

PLAN BIENAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y FORMACIÓN 2024-2025

Índice

SIGLAS	3
1 RESUMEN	4
2 INTRODUCCIÓN	5
3 APLICACIÓN DEL PLAN DE AT 2022-2023	7
3.1 Principales logros en 2022	7
3.2 Enseñanzas extraídas de la ejecución de las actividades en 2022.....	10
3.2.1 Gestión basada en los resultados	10
3.2.2 Estrategia de Aprendizaje Progresivo	11
3.2.3 Contenido de los cursos y métodos pedagógicos.....	11
3.2.4 Priorización de la inclusión	12
4 NECESIDADES Y PRIORIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA	13
4.1 Necesidades prioritarias mundiales.....	13
4.2 Necesidades prioritarias por regiones	15
4.2.1 África de habla inglesa.....	16
4.2.2 África de habla francesa.....	16
4.2.3 Países árabes y de Oriente Medio	16
4.2.4 Europa Central y Oriental, Asia Central y el Cáucaso	17
4.2.5 Caribe.....	18
4.2.6 América Latina	18
4.2.7 Asia y el Pacífico.....	18
4.2.8 Países menos adelantados.....	19
4.3 Limitaciones de capacidad para beneficiarse plenamente de la AT de la OMC	21
4.4 Modalidades preferidas de AT de la OMC	21
5 ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN 2024-2025	23
5.1 Gestión basada en los resultados	24
5.2 Estrategia de Aprendizaje Progresivo.....	25
5.3 Contenido de los cursos y utilización de métodos pedagógicos apropiados.....	27
5.4 Recurso a las asociaciones	28
5.5 Priorización de la inclusión	29
6 RESULTADOS CLAVE QUE SE ESPERA OBTENER DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	30
6.1 Resultado clave 1: Los funcionarios públicos aplican los Acuerdos de la OMC y hacen plenamente efectivos los derechos y obligaciones de los Miembros.....	31

6.1.1	Producto 1.1: Los funcionarios públicos han aumentado sus conocimientos sobre los Acuerdos de la OMC, la formulación de políticas comerciales y la celebración de negociaciones comerciales	33
6.1.2	Producto 1.2: Se establecen asociaciones eficaces	37
6.1.3	Producto 1.3: Se identifican periódicamente las necesidades y prioridades de los Miembros	37
6.1.4	Producto 1.4: Los Miembros acceden a los datos y las bases de datos de la OMC	38
6.2	Resultado clave 2: Los Gobiernos/territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión	38
6.2.1	Producto 2.1: Mejora de los conocimientos de los participantes de Gobiernos/territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión sobre los asuntos de fondo y de procedimiento de la OMC	39
6.2.2	Producto 2.2: Mejora de los conocimientos de los participantes en el Programa de Pasantías sobre Adhesiones	40
6.2.3	Producto 2.3: Mejora de los conocimientos de los Miembros y Observadores interesados sobre las normas del APC, las negociaciones de adhesión y la condición de observador	40
6.3	Resultado clave 3: Las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas	41
6.3.1	Producto 3.1: En el marco del PCO se generan trabajos de investigación sobre política comercial y asuntos relacionados con la OMC	43
6.3.2	Producto 3.2: En el marco del PCO se elaboran cursos con contenido relacionado con la OMC	43
6.3.3	Producto 3.3: Los trabajos de investigación de las Cátedras OMC se difunden a los responsables de la formulación de políticas y a otras partes interesadas	43
6.3.4	Producto 3.4: Los estudiantes reciben formación sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC	44
6.4	Resultado clave 4: Las partes interesadas no gubernamentales y los legisladores tienen información y conocimientos sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC.....	44
6.4.1	Producto 4.1: Mejora de la comprensión de las partes interesadas no gubernamentales del trabajo y las cuestiones de la OMC	45
6.4.2	Producto 4.2: Mejora del acceso a las cuestiones relacionadas con la OMC mediante material de autoaprendizaje en línea.....	45
6.4.3	Producto 4.3: Información consultada sobre la asistencia técnica de la OMC relacionada con el comercio.....	45
6.4.4	Producto 4.4: Los jóvenes profesionales aprenden sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC	46
7	FINANCIACIÓN	46
7.1	Presupuesto ordinario asignado a la AT.....	47
7.2	Fondos extrapresupuestarios asignados a la AT.....	48
	ANEXO 1: MARCO LÓGICO PARA LA AT DE LA OMC, 2024-2025	49
	ANEXO 2: MATRIZ DE ACTIVIDADES	57
	ANEXO 3: CÓMO SOLICITAR AT DE LA OMC EN LÍNEA.....	60

SIGLAS

ACP	Acuerdo sobre Contratación Pública
ACR	acuerdo comercial regional
ADPIC	aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio
AfCFTA	Zona de Libre Comercio Continental Africana
AT	asistencia técnica
CAPC	Curso Avanzado de Política Comercial
CRPC	Curso Regional de Política Comercial
CVM	cadena de valor mundial
EAP	Estrategia de Aprendizaje Progresivo
ECOACC	Europa Central y Oriental, Asia Central y el Cáucaso
EPC	examen de las políticas comerciales
FFG	Fondo Fiduciario Global
GBR	gestión basada en los resultados
IFCT	Instituto de Formación y Cooperación Técnica
mipymes	microempresas y pequeñas y medianas empresas
MSF	medidas sanitarias y fitosanitarias
OMC	Organización Mundial del Comercio
OTC	obstáculos técnicos al comercio
PCO	Programa de Cátedras OMC
PCR	Programa de Pasantías de Coordinadores Regionales
PFIPM	Programa Franco-Irlandés de Pasantías en Misiones
PJP	Programa para Jóvenes Profesionales
Plan de AT	Plan Bienal de Asistencia Técnica y Formación
PMA	países menos adelantados
PPA	Programa de Pasantías sobre Adhesiones
PPB	Programa de Pasantías de los Países Bajos
SGA	sistema de gestión del aprendizaje

1 RESUMEN

1. La asistencia técnica de la Organización Mundial del Comercio (AT de la OMC) es una función básica de la Organización Mundial del Comercio. Su objetivo principal es potenciar las capacidades humanas e institucionales de los beneficiarios para que puedan beneficiarse plenamente del sistema multilateral de comercio basado en normas, cumplir sus obligaciones y ejercer sus derechos como Miembros, y afrontar los nuevos desafíos y oportunidades relacionados con el comercio.

2. En este Plan Bienal de Asistencia Técnica y Formación (Plan de AT) se definen la estrategia y las prioridades de la Secretaría en este ámbito durante el período 2024-2025. Se trata de un marco de política que identifica las prioridades, los resultados previstos, los mecanismos de ejecución y las fuentes de financiación de las actividades. El Plan de Asistencia Técnica se ha diseñado para prestar asistencia técnica (AT) teniendo en cuenta lo dispuesto en los párrafos 38 a 41 de la Declaración Ministerial de Doha¹ y en otras decisiones pertinentes adoptadas por los Miembros.

3. El Plan de AT para 2024-2025 tiene por objeto capitalizar y dar continuidad a la labor realizada en el marco de los Planes de AT anteriores y adaptar al mismo tiempo la oferta de AT a la evolución de las necesidades del sistema multilateral de comercio y de los beneficiarios de la AT. El diseño general de este Plan se rige principalmente por la gestión basada en los resultados y las estrategias de aprendizaje progresivo de la OMC y se estructura en torno a los cuatro resultados clave siguientes:

- Resultado clave 1 - Los funcionarios públicos aplican los Acuerdos de la OMC y hacen plenamente efectivos los derechos y obligaciones de los Miembros
- Resultado clave 2 - Los Gobiernos/territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión
- Resultado clave 3 - Las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas; y
- Resultado clave 4 - Las partes interesadas no gubernamentales y los legisladores tienen información y conocimientos sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC.

4. El Plan de AT explica cómo se tratará de alcanzar estos cuatro resultados clave durante el bienio 2024-2025, tomando en consideración las necesidades de los Miembros y el resultado de las más recientes Conferencias Ministeriales. Tiene en cuenta los resultados de la Duodécima Conferencia Ministerial y prevé suficiente flexibilidad para incorporar cualesquiera resultados específicos de la Decimotercera Conferencia Ministerial que se celebrará en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos) en febrero de 2024. En consonancia con el enfoque de la gestión basada en los resultados (GBR), y para garantizar la mejora continua de la disponibilidad de datos completos, la Secretaría seguirá implementando su marco y sus herramientas de vigilancia y evaluación, cuando proceda. En el Plan también se especifican los indicadores de resultados y los objetivos que se utilizarán para medir el grado de consecución de los resultados clave.

5. Durante el bienio 2024-2025, la Secretaría seguirá promoviendo actividades de AT centradas en la aplicación de los Acuerdos de la OMC y atendiendo a las necesidades específicas identificadas por los beneficiarios de la AT, implementando sus herramientas internas de GBR y, en su caso, consolidando la Estrategia de Aprendizaje Progresivo (EAP). También seguirá elaborando e incorporando métodos pedagógicos más eficaces y recurriendo a asociaciones que agreguen valor, y mantendrá su compromiso de promover actividades plenamente inclusivas que respondan a las necesidades de los beneficiarios más débiles y vulnerables. En particular, la Secretaría seguirá fortaleciendo sus métodos pedagógicos y sus actividades de formación de instructores, con el objetivo de mejorar la transferencia y retención de conocimientos, en particular mediante la utilización de nuevos métodos de formación y tecnologías que permitan una mayor interactividad y un uso más eficiente de los recursos.

¹ Declaración Ministerial de Doha, [WT/MIN\(01\)/DEC/1](#), párrafos 38 a 41.

6. A medida que el mundo fue superando las limitaciones causadas por la pandemia de COVID-19, la transición de la formación virtual a la presencial fue lenta y no empezó a repuntar hasta el segundo semestre del año 2022. El hecho de que los Miembros también estuvieran ocupados con los preparativos de la Duodécima Conferencia Ministerial (CM12) repercutió en cierta medida en la prestación de AT. Teniendo en cuenta la innovación y la experiencia adquirida en la realización de actividades de formación virtuales, lo cual propició un aumento del número total de actividades de formación destinadas a los beneficiarios de la AT en comparación con el bienio anterior, se alentará el uso de actividades híbridas cuando sea posible, junto con las modalidades preferidas por los beneficiarios de la AT.

7. En el momento de la preparación de este Plan Bienal de AT, los Miembros aún estaban debatiendo y negociando varios temas que podrían tener repercusiones en la labor de la OMC de cara al futuro. Además, se estaban preparando para la Decimotercera Conferencia Ministerial (CM13), motivo por el cual el Plan prevé cierta flexibilidad para dar cabida a los resultados de la CM13 y otras necesidades prioritarias de AT. El actual entorno económico mundial se vigilará de cerca con miras a mitigar los efectos en la implementación del Plan.

8. El Plan de AT incluye indicadores, valores de referencia y objetivos que se utilizarán para medir el grado de consecución de los resultados clave, partiendo del supuesto de que las condiciones actuales se mantendrán estables y de que las que podrían afectar negativamente a las actividades de AT se contienen en la medida de lo posible al principio del período 2024-2025. Si bien hay supuestos específicos relacionados con varios de los resultados descritos en el marco lógico que podrían afectar a los indicadores, en todas las actividades contempladas se parte del supuesto general de que el apoyo a la labor de la OMC y el compromiso con ella continuarán. Si se mantienen o empeoran las condiciones que afectan negativamente a las actividades de AT en 2022 y 2023 durante la totalidad o la mayor parte del período 2024-2025, esto repercutirá en los indicadores incluidos en el marco lógico y en la posibilidad de cumplir los objetivos señalados. El grado en que puedan verse afectados los resultados dependerá de las circunstancias que puedan darse y de las medidas que puedan adoptarse a nivel mundial, regional o nacional.

9. Este Plan de AT se ha elaborado en el contexto de un presupuesto ordinario de la OMC que ha permanecido estático en términos nominales desde 2009, y de las generosas contribuciones hechas, si bien estas han venido disminuyendo de CHF 7,3 millones en 2018 a CHF 3,1 millones en 2022. Teniendo esto en cuenta, el Plan de AT supone que las contribuciones voluntarias extrapresupuestarias mejorarán en 2023 y 2024, lo que permitiría mantener aproximadamente el mismo nivel de actividad de AT que en el período anterior a la pandemia de COVID-19. Para lograr este objetivo, la Secretaría seguirá tratando de mejorar la eficiencia del programa de AT, potenciando su calidad y los beneficios para sus receptores. Estos esfuerzos se guiarán por las enseñanzas extraídas y por las prioridades especificadas por los beneficiarios para este bienio.

10. Paralelamente, la Secretaría seguirá colaborando con los Miembros sobre otras cuestiones que puedan requerir la adopción de medidas, como el examen de las necesidades de AT vinculadas a nuevas cuestiones comerciales y la evaluación de los conocimientos y del uso de las competencias adquiridas por los participantes gracias a la AT.

11. Bajo la orientación de los Miembros, la Secretaría seguirá llevando a cabo las medidas que puedan plantearse o requieran atención, incluidas las derivadas de las auditorías externas, como la auditoría de resultados sobre la gobernanza y la gestión de los fondos fiduciarios extrapresupuestarios, como se indica en la respuesta de la Secretaría.² Tendrá en cuenta el resultado de su examen estructural, según proceda, para contribuir a la eficiencia y eficacia de la AT de la OMC.

2 INTRODUCCIÓN

12. El objetivo de las actividades de AT de la OMC es ayudar a sus beneficiarios a aumentar sus capacidades humanas e institucionales para que puedan participar de manera más efectiva en el sistema multilateral de comercio. A este respecto, en la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Doha (Qatar) en noviembre de 2001, los Ministros declararon lo siguiente:

² Véanse las Respuestas de la Secretaría al informe del Auditor Externo Independiente relativo a la auditoría de resultados sobre la gobernanza y la gestión de los fondos fiduciarios extrapresupuestarios, 2023, [WT/BFA/W/623](#).

La prestación de asistencia técnica de la OMC estará encaminada a ayudar a los países en desarrollo y menos adelantados, así como a los países en transición de ingreso bajo, a ajustarse a las normas y disciplinas de la OMC y cumplir las obligaciones y ejercer los derechos que corresponden a los Miembros, incluido el de aprovechar los beneficios de un sistema multilateral de comercio abierto y basado en normas.³

13. Posteriormente, en la Décima Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Nairobi (Kenya) en diciembre de 2015, los Ministros reafirmaron la importancia de la AT cuando declararon lo siguiente:

Reiteramos también la importancia de que existan programas específicos y sostenibles de asistencia financiera, técnica y para la creación de capacidad que ayuden a los países en desarrollo Miembros, en particular los PMA, a aplicar sus acuerdos, ajustarse al proceso de reforma y aprovechar las oportunidades que se presenten.⁴

14. Al preparar el presente Plan de AT, la Secretaría colaboró con los beneficiarios para determinar sus necesidades y velar por la pertinencia de las actividades de AT de la OMC ofrecidas. Los puntos de partida en la elaboración del Plan fueron la información recopilada mediante un cuestionario distribuido a los beneficiarios de la AT y consultas mantenidas con los Miembros y Observadores. Esta información se complementa con las enseñanzas extraídas de la ejecución de los Planes de AT anteriores.

15. El Plan de AT 2024-2025 mantiene la estrategia y enfoque generales adoptados en los planes de AT anteriores, y sigue priorizando las actividades que apoyan a los Miembros en sus esfuerzos por aplicar los Acuerdos de la OMC, abordan sus prioridades en materia de AT y promueven la mejora de los resultados de la AT. Además, las actividades incluidas en el Plan de AT 2024-2025 se han concebido para alcanzar resultados globales similares a los de los planes bienales de AT más recientes. Los resultados que se espera alcanzar en el período 2024-2025 se exponen en la sección 6 y en el marco lógico detallado incluido en el anexo 1. Los anexos forman parte integrante del Plan de AT.

16. El Plan de AT se ha elaborado en un contexto de creciente incertidumbre económica, agravada por los efectos de la pandemia mundial de COVID-19 y el entorno económico mundial. La mayoría de los beneficiarios de la AT siguen afrontando las mismas dificultades que han hecho necesaria la elaboración del programa de AT de la OMC a lo largo de los años. Por otra parte, varios de esos beneficiarios desean obtener más información acerca de los debates en curso sobre nuevas cuestiones comerciales, como el comercio electrónico, la facilitación de las inversiones para el desarrollo, las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes) y las cadenas de valor mundiales (CVM), entre otras.

17. El Plan de AT se ha concebido para prestar AT teniendo en cuenta lo dispuesto en los párrafos 38 a 41 de la Declaración de Doha y en otras decisiones pertinentes adoptadas por los Miembros.⁵ Al igual que en Planes anteriores, las actividades de AT que se realicen dependerán de las necesidades y prioridades identificadas de los Miembros, en particular a nivel nacional, y las actividades regionales reflejarán las necesidades generales expresadas por las distintas regiones, según se expone en la sección 4. Los principales programas y actividades de AT asociados al Plan se enumeran en el anexo 2.

18. El resto del presente documento comprende las siguientes secciones: un resumen de las principales enseñanzas extraídas de la ejecución de anteriores actividades de AT; las necesidades y prioridades de AT determinadas por los Miembros y Observadores beneficiarios; las estrategias y medidas para atender las necesidades y prioridades de los Miembros y Observadores; los resultados globales esperados de la aplicación de este Plan de AT; y los fondos necesarios para su aplicación.

³ Declaración Ministerial de Doha, [WT/MIN\(01\)/DEC/1](#), párrafo 38.

⁴ Declaración Ministerial de Nairobi, [WT/MIN\(15\)/DEC](#), párrafo 17.

⁵ Declaración Ministerial de Doha, [WT/MIN\(01\)/DEC/1](#), párrafos 38-41.

3 APLICACIÓN DEL PLAN DE AT 2022-2023

3.1 Principales logros en 2022

19. Las enseñanzas extraídas de la ejecución de los Planes de AT anteriores, y en particular los logros alcanzados en 2022, han contribuido a guiar la preparación del presente Plan de AT.

20. En el Informe anual sobre la AT de la OMC correspondiente a 2022 (informe anual de AT 2022) se ofrece un análisis detallado de la AT prestada por la OMC durante el primer año de aplicación del Plan de AT 2022-2023. El primer semestre del año estuvo marcado por la Duodécima Conferencia Ministerial de la OMC (CM12), que se celebró en junio de 2022, lo que dio lugar a una menor disponibilidad de personal para la prestación de AT y a una menor demanda por parte de los beneficiarios.

21. La flexibilización de las restricciones a los viajes reactivó la demanda de actividades de AT presenciales, lo que —unido a la experiencia adquirida en la ejecución de actividades virtuales, híbridas y mixtas— se tradujo en un aumento del número total de actividades de AT en comparación con el bienio anterior.

22. Con la reanudación de la prestación de AT presencial y la experiencia adquirida durante la pandemia, la OMC ganó flexibilidad en la identificación de los formatos más eficientes y eficaces. Por otra parte, las solicitudes de actividades nacionales, que son la mejor manera de atender las necesidades específicas de un beneficiario en un momento dado, repuntaron tras haber registrado su mínimo histórico en 2021.

23. Como en años anteriores, los cursos de ámbito general contaron con el mayor nivel de participación, seguidos por los dedicados a las normas y los ADPIC. La mayor participación en estos dos últimos puede atribuirse en gran medida a temas relacionados con la COVID como las patentes y las vacunas.

24. Parece que, desde 2020, los beneficiarios han tenido prioridades distintas de la creación de capacidad institucional en materia de comercio o han esperado a que se reanudaran las actividades presenciales para volver a presentar solicitudes de AT. La eliminación gradual de las restricciones relacionadas con la COVID-19 y la reanudación de las actividades presenciales dieron lugar a un aumento de las solicitudes de actividades nacionales en 2022 con respecto a 2021, aunque se mantuvieron por debajo de sus niveles anteriores a la pandemia. Los beneficiarios siguieron centrándose en abordar las preocupaciones de salud pública y los efectos conexos de la pandemia. Además, como cabe esperar en un año de Conferencia Ministerial, se organizaron varios seminarios nacionales y regionales sobre el avance de las negociaciones antes de la CM12 para preparar la Conferencia y, después de ella, para presentar sus principales resultados y facilitar su implementación.

25. La cancelación de varias actividades presenciales para generalistas durante la pandemia en 2020 hizo que aumentara la proporción de la formación especializada. Mientras la Secretaría se adaptaba gradualmente a las restricciones impuestas durante la pandemia, las actividades para especialistas mantuvieron su tendencia al alza en 2022, aunque sin alcanzar los niveles anteriores a la pandemia. Además, los participantes en la vía especialista siguieron siendo una mayoría creciente en los niveles intermedio y avanzado (71%).

26. La dificultad de pasar las actividades avanzadas a un formato virtual se tradujo en una importante disminución del número y la proporción de actividades de AT de ese nivel, así como del número de participantes en ellas, tendencia que se mantuvo en 2022. En cambio, han predominado las actividades de nivel intermedio, que representaron las tres cuartas partes del total de actividades de AT organizadas durante el año. Parte de las actividades no encajaba en la Estrategia de Aprendizaje Progresivo (EAP) y no fue posible asignarles un nivel específico.

27. La Secretaría, en el marco de su programa de e-Learning, siguió impartiendo cursos en línea, que representaron el 55% del total de participantes en la AT de la OMC en 2022. En diciembre de 2022, la OMC pasó a una nueva plataforma de e-Learning. La nueva plataforma ofrece un sistema de gestión del aprendizaje (SGA) de código abierto más fácil de utilizar que mejora la experiencia de aprendizaje del usuario. El SGA ofrece gestión del contenido, datos analíticos completos del

aprendizaje, opciones de aprendizaje híbrido y formación basada en las competencias, lo que lo convierte en una solución única para la formación y el perfeccionamiento en línea. El nuevo SGA también apoya el aprendizaje móvil, al permitir a los usuarios acceder al material didáctico desde cualquier lugar y en cualquier momento, utilizando cualquier dispositivo y aplicación móvil para el aprendizaje sin conexión. El desarrollo, migración y lanzamiento de la nueva plataforma e-Learning de la OMC fue una tarea colosal fruto del trabajo en equipo, y se benefició de la cooperación entre varias divisiones de la Secretaría. El resultado es una plataforma que ofrece enormes oportunidades de expansión y desarrollo. Este portal en línea fortalece la proyección de la OMC al mundo entero y constituye un programa de e-Learning del siglo XXI capaz de satisfacer las necesidades de formación actuales y futuras de sus usuarios.

28. Sin embargo, la migración a una nueva plataforma de e-Learning durante el año limitó los resultados alcanzados con este formato. A pesar de la mayor participación en 2022, la tasa de aprobados, medida por las tasas de finalización de los cursos, disminuyó significativamente del 61% en 2021 al 51% en 2022. El principal factor de la disminución fue que muchos participantes no pudieron completar sus cursos antes de la transición a la nueva plataforma. Por otra parte, el número de menciones de excelencia obtenidas se mantuvo constante, mientras que la proporción de respuestas correctas mejoró ligeramente. Además, los microcursos tuvieron una tasa de finalización más elevada y una mejor tasa de respuestas correctas que el promedio general.

29. Además, la prioridad de e-Learning es incrementar la interactividad del contenido de los cursos en línea. Ocho nuevos cursos introducidos en 2022 se publicaron en formato SCORM e incluían componentes interactivos, elevando el total de los cursos en línea interactivos al 81%. Se seguirán revisando todos los cursos de e-Learning para incrementar la interactividad.

30. La Secretaría prosiguió sus esfuerzos para mantener una amplia participación de los países menos adelantados (PMA) como prioridad, a pesar del aumento del número de PMA que estaban sujetos a medidas administrativas y, por lo tanto, no podían beneficiarse de la AT de la OMC. Además, la Secretaría mantuvo su compromiso de promover la paridad de género en las actividades organizadas por ella. También se promovió la inclusión mediante la realización de actividades de AT en los diferentes idiomas de trabajo de la OMC.

31. Los PMA siguen siendo una de las prioridades de la AT de la OMC. En 2022, África fue de nuevo la región con el mayor número de participantes en actividades de AT, seguida de Asia y el Pacífico, lo que consolidó esa prioridad, ya que todos los PMA salvo uno se encuentran en esas dos regiones. Se invitó a los PMA al 65% de las actividades de AT de la OMC organizadas en 2022, incluidas las actividades centradas exclusivamente en ellos y en sus prioridades. Sin embargo, pese a que el nivel general de participación en las actividades de AT, así como la calidad y diversidad de estas, aumentaron en 2022, la participación de los PMA disminuyó. Aunque el número de PMA que participaron en actividades de AT permaneció estable (42 Miembros y Observadores diferentes), el porcentaje de participantes procedentes de PMA disminuyó al 22% en 2022, en comparación con el 27% en 2021. A nivel desagregado, la demanda de actividades nacionales de los PMA solo representó el 23% del total de las solicitudes en 2022. La proporción de nacionales de PMA entre los alumnos digitales también disminuyó del 30% en 2021 al 26% en 2022. El número de documentos que presentaron los PMA a los comités de la OMC, otro valioso indicador de la participación en el sistema, también disminuyó en 2022. La proporción fue más alentadora en el caso de los pasantes y los jóvenes profesionales, ya que casi la mitad (45%) eran nacionales de PMA.

32. La OMC sigue facilitando la AT a los PMA para garantizar que puedan contribuir a la participación de sus países en la labor y las negociaciones comerciales de la OMC. A este respecto, para estudiar la evolución de las prioridades comerciales de los PMA, en diciembre de 2022, la Secretaría de la OMC organizó en Ginebra un seminario de tres días en francés e inglés para funcionarios de las capitales de PMA, embajadores y delegados del Grupo de PMA de la OMC. Los participantes intercambiaron opiniones sobre las actuales prioridades comerciales del Grupo, que incluían el acceso a los mercados, la plena aplicación de las decisiones específicas para los PMA, conseguir que el trato especial y diferenciado sea más eficaz y que se haga un mayor uso de los comités ordinarios de la OMC y las herramientas digitales existentes. Los participantes también mostraron interés en estudiar las oportunidades de comercio digital y profundizar en los esfuerzos de integración regional.

33. Aumentar y potenciar el papel y la participación de las mujeres en el comercio mundial forma parte integrante de la misión de la AT de la OMC. Mediante actividades dirigidas específicamente a funcionarios públicos, la Secretaría ha apoyado a los Miembros para que mejoren sus conocimientos

especializados en materia de formulación de políticas comerciales inclusivas. La Secretaría mantiene su compromiso de asegurar la paridad de género en sus actividades de AT y de seguir esforzándose por ofrecer una perspectiva de género en dichas actividades. La Secretaría pondrá especial empeño en mejorar la participación de las mujeres en las regiones en que esa participación ha disminuido o se ha estancado.

34. En este contexto, después de los años de COVID-19, durante los cuales las mujeres se vieron desproporcionadamente afectadas por las restricciones sanitarias y las condiciones del teletrabajo, 2022 registró una mejora espectacular. Por primera vez, participaron en las actividades de AT de la OMC más mujeres (51%) que hombres. Las mujeres representaron el 54% del total de participantes en las actividades de e-Learning en 2022, lo que constituye un aumento del 21% con respecto al año anterior. Además, representaron el 55% de todos los cursos aprobados con excelencia.

35. América Latina (56% de mujeres participantes) y el Caribe (75%) siguieron siendo las regiones con una mayor participación femenina. En 2022, aumentó la participación de las mujeres en África, Asia y el Pacífico, Oriente Medio y América Latina, mientras que los países de ECOACC y el Caribe experimentaron una disminución en el mismo año.

36. La Secretaría siguió ofreciendo cursos en los tres idiomas de trabajo de la OMC. La proporción de los idiomas utilizados para impartir actividades de AT no ha cambiado mucho desde 2021 y es más equilibrada que en los años anteriores a la pandemia. En 2022, el inglés siguió siendo el idioma predominante en las actividades de AT. Más de la mitad de las actividades —tanto en línea como presenciales— se impartieron en inglés (52%), y el español y el francés representaron cada uno el 24% de las actividades. En 2022, 10 actividades (9 mundiales y 1 regional) contaron con servicios de interpretación.

37. En cuanto a los cursos de e-Learning, que suelen ser monolingües por naturaleza, el número de actividades de apoyo (preguntas y respuestas en directo) en español y francés creció más de un tercio en 2022. Más del 86% de las sesiones en directo fueron multilingües. De los ocho cursos iniciados en 2022, cuatro se impartieron en inglés, dos en francés y dos en español.

38. El inglés sigue siendo el idioma preferido por la mayoría de los participantes (66%), ya se trate de actividades virtuales, en línea o presenciales. El francés fue el idioma preferido por más del 15% de los alumnos, mientras que el 12% optó por seguir las actividades en español. La formación multilingüe con interpretación simultánea representó el 7% de los participantes.

39. El resultado clave 1, que promueve la aplicación de los Acuerdos de la OMC y la plena efectividad de los derechos y obligaciones de los Miembros, siguió siendo el objetivo de la mayor parte de las actividades de AT, representando el 86% aproximadamente de las actividades notificadas en 2022. Un 12% de las actividades de AT notificadas en 2022 tuvieron como objetivo el resultado clave 2, relacionado con el apoyo a la adhesión de nuevos Miembros. Las actividades encaminadas al logro de los resultados clave 3 y 4, relacionados con la asistencia técnica prestada a las instituciones académicas y otras partes interesadas, representaron una proporción menor que en años anteriores.

40. En conjunto, la AT de la OMC alcanzó el 65% de sus objetivos acordados en 2022, cifra comparable a la del año anterior. Sin embargo, las cifras desagregadas muestran un cuadro muy diferente: los objetivos alcanzados se redujeron a un mínimo histórico del 37% frente al 53% del año anterior, los objetivos alcanzados parcialmente se duplicaron hasta llegar al 27% y los objetivos no alcanzados (29%) fueron más que en el año anterior. La disminución de los resultados se debió a una confluencia de factores, entre ellos: un cambio en la plataforma e-Learning; los preparativos de la CM12, que marcaron el primer semestre del año; la readaptación a las actividades presenciales, que llevó tiempo; y la pérdida de atractivo de las actividades virtuales.

41. Buena ilustración de lo anterior son el Curso Avanzado de Política Comercial (CAPC) presencial y el Curso Regional de Política Comercial (CRPC) virtual, ambos impartidos en 2022. Con respecto al CAPC, el 98% de los participantes superó el curso y el 28% recibió un certificado de excelencia. En cambio, el formato en línea del CRPC planteó algunas dificultades a los participantes, como la fatiga y el tener que compaginar la asistencia y las tareas del curso con las responsabilidades laborales, que se pusieron de manifiesto en la menor interacción y la disminución de la tasa de excelencia.

42. Los países en desarrollo y los PMA Miembros siguieron contribuyendo activamente a la labor del sistema multilateral de comercio. Presentaron comunicaciones en forma de documentos de trabajo a los diversos órganos de la OMC, aunque a un ritmo menor.

43. En 2022, varios Gobiernos en proceso de adhesión siguieron trabajando para convertirse en Miembros de la OMC. Sin embargo, el número de Gobiernos que registraron avances en su proceso de adhesión fue menor que en 2021 (-44%), y el número de adhesiones inactivas aumentó (+38%). En consecuencia, disminuyeron los resultados de la AT en el marco del resultado clave 2 (ya que el supuesto básico utilizado para definir los objetivos de la AT es que las adhesiones estén en curso). En cuanto a los acuerdos plurilaterales, los Miembros no pudieron convenir en el nombramiento del Presidente del Comité de Contratación Pública, lo que también afectó negativamente a los resultados de la AT en este ámbito.

44. El componente de "aprendizaje en acción" (*learn by doing*), que incluye los programas de pasantías y el de jóvenes profesionales, contó con 51 participantes, que se incorporaron a la Secretaría o a sus respectivas Misiones Permanentes en Ginebra para mejorar sus conocimientos trabajando en cuestiones relacionadas con el comercio. Todos salvo uno cumplieron los objetivos de rendimiento previstos, y más de un tercio de ellos los superó.

45. En 2022 se puso en marcha la fase III del Programa de Cátedras OMC (PCO), que durará cuatro años. Con la expansión en la fase III, la red establecida casi se duplicó, pasando de 19 a 36 Cátedras, lo que dio lugar a una cobertura geográfica más amplia y profunda. Los resultados iniciales son alentadores y han superado las expectativas, pues los productos de investigación se duplicaron con creces hasta 275 en 2022, frente a 135 en el año anterior. Este aumento se puede atribuir al hecho de que, a diferencia de muchas otras actividades, la investigación académica no se vio muy afectada por las limitaciones impuestas durante la pandemia de COVID-19, ya que la mayor parte de la labor de investigación, redacción y consultoría que conlleva ya se estaba realizando de manera virtual. También aumentó el número de actividades de divulgación (conferencias, seminarios, etc.) organizadas por las Cátedras. Además, un antiguo participante en el programa de apoyo a los estudios de doctorado obtuvo el premio a la mejor tesis del año otorgado por el Banco Asiático de Desarrollo.

46. Las actividades de divulgación dirigidas a un público no tradicional, como periodistas, legisladores, el sector privado y la sociedad civil, que se habían visto gravemente afectadas por la pandemia, también se recuperaron en el segundo semestre de 2022. Se organizaron cuatro actividades presenciales de AT: dos regionales y dos mundiales. Las actividades se centraron en temas como las dificultades a que se enfrenta el sistema multilateral de comercio, la comprensión de la OMC y la labor legislativa necesaria para aplicar los resultados de la Duodécima Conferencia Ministerial (CM12) de la OMC. Además, la OMC siguió potenciando el uso de las redes sociales y otras plataformas para difundir información sobre cuestiones comerciales entre públicos diversos. El número de seguidores en las redes sociales y de visitas a las páginas web y noticias sobre AT aumentó en 2022. Por otra parte, la demanda de materiales didácticos por instituciones académicas o particulares siguió disminuyendo.

3.2 Enseñanzas extraídas de la ejecución de las actividades en 2022

47. Se pueden extraer varias enseñanzas importantes de la ejecución de las actividades de AT en 2022 y en años anteriores que determinarán las condiciones de aplicación del Plan de AT 2024-2025. Esas enseñanzas están relacionadas con la aplicación del método de la GBR por la Secretaría, la EAP, los métodos pedagógicos y la priorización de la inclusión.

3.2.1 Gestión basada en los resultados

48. Los progresos realizados en los últimos años, descritos en anteriores informes de resultados con arreglo al sistema de vigilancia y evaluación de la AT de la Secretaría, constituyen la base para que el Plan de AT mantenga el enfoque general establecido en el último bienio. Se introducirán los cambios apropiados para reflejar las nuevas demandas de AT a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias en torno al programa de trabajo de la OMC. También se realizarán ajustes con objeto de ofrecer la flexibilidad necesaria para tener en cuenta las enseñanzas y experiencias extraídas durante la pandemia, a fin de identificar el formato óptimo en función de criterios de eficiencia y eficacia. Esto permitirá a la Secretaría seguir prestando un apoyo valioso a las

necesidades de los Miembros y Observadores. Por lo tanto, el Plan de AT 2024-2025 está estructurado según la misma filosofía global y las mismas modalidades operativas generales que los Planes de AT anteriores.

49. Al mismo tiempo, se han realizado ajustes menores en los indicadores, los objetivos y los supuestos de algunos resultados clave y productos. Estos cambios permitirán a la Secretaría recopilar los datos pertinentes, teniendo en cuenta la limitada capacidad de muchos beneficiarios para suministrar información fiable sobre los resultados de la AT a escala nacional. También se han introducido algunos ajustes menores en el marco lógico (anexo 1) para subsanar las deficiencias identificadas.

50. Con el objetivo de facilitar la recopilación de datos a efectos de la GBR (por ejemplo, información sobre las necesidades de los beneficiarios, el nivel de la demanda de AT, y las asociaciones), durante el bienio anterior se introdujeron mejoras en el Sistema de Gestión de la Asistencia Técnica (TAMS). Entre las modificaciones incorporadas cabe citar la mejora y la creación de nuevas funciones para la solicitud en línea de actividades nacionales de AT, el módulo sobre las recomendaciones de los informes de fin de misión, y los tableros de mando. En 2022 se siguieron mejorando esos tableros de mando para incluir gráficos predefinidos por modalidad de prestación, alcance, tema, participación de los PMA, género y pasantías, así como datos dinámicos para 2022 y para el año en curso. Los beneficiarios también pueden acceder a datos detallados sobre sus propios participantes en las actividades de AT desde 2016 y sobre sus solicitudes nacionales. Sin embargo, en 2022, el desarrollo del TAMS quedó interrumpido, ya que el consultor contratado en 2021 no pudo completar la labor. No pudieron añadirse nuevas funciones y se interrumpió el desarrollo del portal único de asistencia técnica.

51. Para la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia de la AT, es indispensable la combinación de la disponibilidad de un sistema de visualización de datos sobre AT en tiempo real y de un informe anual sobre AT que ayude a la Secretaría a comunicar los resultados de la AT de manera más estratégica. Además, este enfoque debería recoger elementos de sostenibilidad de los resultados de la AT que de lo contrario no pueden recogerse mediante los indicadores incluidos en el Plan de AT (como el Programa de Cátedras OMC y las pasantías de larga duración).

3.2.2 Estrategia de Aprendizaje Progresivo

52. La oferta de AT de la Secretaría siguió rigiéndose por la EAP. Durante el año 2022, la mayor parte de las actividades de AT registradas formaban parte de la EAP. La proporción de esas actividades a las que no pudo asignarse un nivel específico y que no se ajustaban a la EAP fue aproximadamente del 16%. Esta proporción es coherente con las de años anteriores y refleja una gran absorción de la EAP en las actividades de AT de la Secretaría.

53. Los esfuerzos por introducir la progresividad en los cursos de formación se concentraron sobre todo en los cursos regionales, mundiales y en línea. La aplicación del enfoque de la EAP en las actividades nacionales es a menudo una tarea difícil, debido al escaso control que tiene la Secretaría para determinar la participación.

3.2.3 Contenido de los cursos y métodos pedagógicos

54. Durante 2022, la Secretaría siguió ajustando su oferta de cursos y sus planes de estudio, mejorando su enfoque pedagógico e identificando cuidadosamente las necesidades de los beneficiarios con miras a lograr los resultados de aprendizaje deseados.

55. Con respecto a los medios de llevar a cabo las actividades de AT, como resultado de la pandemia, tanto la Secretaría como los beneficiarios han comprendido mejor las oportunidades que puede ofrecer la prestación de AT a distancia. Sin embargo, la pandemia también ha permitido comprender mejor las limitaciones de la prestación de AT a distancia, en comparación con la formación presencial. Los beneficiarios se mostraban a menudo renuentes a sustituir las actividades presenciales por actividades virtuales equivalentes. Para aumentar al máximo la repercusión de las actividades virtuales y presenciales, la Secretaría ha comenzado a orientarse hacia actividades híbridas, cuyos segmentos presenciales se centrarían en lo que mejor pueden lograr (por ejemplo, elementos de interacción, motivación y establecimiento de relaciones enriquecedoras) y se complementarían con segmentos virtuales para todo lo demás. En la evaluación *in situ* de una de estas actividades se

constató que los contenidos de los componentes virtuales y presenciales eran complementarios. Los principales ámbitos de complementariedad señalados fueron que el segmento presencial era más detallado, exploraba cuestiones más complejas y permitía a los participantes poner en práctica los aspectos teóricos o generalistas aprendidos en la fase virtual, centrándose en casos reales. Según los participantes, este formato les permitió utilizar su tiempo de manera eficiente.

56. En los últimos años, en respuesta a una recomendación formulada en una evaluación externa realizada en 2016, la Secretaría ha organizado varios cursos de formación de instructores a los que han asistido muchos de sus funcionarios dedicados a la prestación de AT. En 2022, la Secretaría puso en marcha una campaña para impartir formación al personal encargado de los programas de asistencia técnica y creación de capacidad comercial. A diferencia de programas anteriores, el programa de 2022 incluía un módulo básico sobre los estilos de aprendizaje de los adultos y el diseño y ejecución de actividades de formación, así como módulos temáticos más breves que en el futuro se ajustarán a las nuevas necesidades del personal de la OMC. Los módulos temáticos abordaron los siguientes temas: i) hablar en público con un actor; ii) diseñar y utilizar estudios de casos prácticos; iii) moderar mesas redondas virtuales; iv) utilizar plataformas virtuales, por ejemplo, Zoom; y v) evaluar las actividades de formación y asistencia técnica. Este enfoque modular permitió adaptar mejor el programa a las necesidades de cada instructor, lo cual propició una participación mucho mayor que en años anteriores.

57. Las herramientas tecnológicas que permiten la prestación de AT a distancia y aumentan la interactividad evolucionan rápidamente y se vuelven más fácilmente accesibles. En la esfera de la AT de la OMC se ha observado en los últimos años una mayor utilización de técnicas y tecnologías destinadas a mantener la atención de los participantes y a mejorar la experiencia de aprendizaje. Los instructores que se ocupan de la AT de la OMC han adoptado cada vez más técnicas de formación interactivas y han incorporado innovaciones digitales en las actividades presenciales, lo que ha dado lugar a una reducción considerable de las clases tradicionales. Además, el mayor dominio y conocimiento de los métodos e instrumentos de enseñanza interactivos que los instructores de la Secretaría adquirieron durante la pandemia representaron un punto de inflexión en la prestación de AT, que continuará en el futuro.

3.2.4 Priorización de la inclusión

58. A pesar de la elaboración de nuevos productos que generaron una participación significativa de los PMA (en temas como las adhesiones, la pérdida de la condición de PMA, la transferencia de tecnología y los efectos de la COVID-19), su participación disminuyó en 2022. Para muchos de estos países, los efectos de la pandemia de COVID-19 en la capacidad de participar en actividades de AT se vieron agravados por problemas de conectividad al tratar de asistir a eventos virtuales. Los PMA resultaron también afectados por las medidas administrativas adoptadas con respecto a los Miembros y Observadores con atrasos en el pago de sus contribuciones a la OMC. A finales de 2022, 12 PMA beneficiarios (siete Miembros y cinco Observadores), no pudieron acceder a la AT de la OMC debido a las medidas administrativas. Debido a esta situación, la Secretaría tiene dificultades para atender las necesidades de los PMA, que son una prioridad para la AT de la OMC.

59. Durante el período 2020-2021, la pandemia ha afectado de manera desproporcionada a la participación de las mujeres en las actividades de AT. Sin embargo, en 2022, la participación de las mujeres en la AT de la OMC se recuperó con fuerza y, por primera vez, participaron más mujeres (51%) que hombres en las actividades de AT de la OMC.

60. Como en períodos anteriores, hubo variaciones en la participación de las mujeres entre las regiones; en algunas se produjo un aumento, en otras una disminución y en unas cuantas esa participación se mantuvo estable. En África, Asia y el Pacífico, Oriente Medio y América Latina aumentó la representación de las mujeres, mientras que disminuyó en las regiones del Caribe y los países de ECOACC. También aumentó la participación de las mujeres en actividades de e-Learning, en las que representaron el 55% de todos los cursos aprobados con excelencia.

61. En lo que respecta a la diversidad lingüística, de los tres idiomas de trabajo de la OMC, el inglés siguió siendo el idioma predominante en las actividades de AT, seguido por el francés y el español. En cuanto a los cursos de e-Learning, que suelen ser monolingües por naturaleza, el número de actividades de apoyo (preguntas y respuestas en directo) en español y francés creció más de un

tercio en 2022. Asimismo, más del 86% de las sesiones en directo fueron multilingües. De los ocho cursos iniciados en 2022, cuatro se impartieron en inglés, dos en francés y dos en español.

62. Además, también se aumentó la interpretación, que en algunos cursos desempeña un papel muy importante para que los participantes comprendan plenamente los materiales presentados. En 2022 se organizaron varias sesiones en directo con interpretación simultánea, y diez actividades (nueve mundiales y una regional) contaron con servicios de interpretación, aumentando así la diversidad lingüística en las actividades de AT de la OMC.

4 NECESIDADES Y PRIORIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA

63. Durante el proceso de elaboración del Plan de AT, y en consonancia con la práctica seguida en el pasado, la Secretaría se puso en contacto con los Miembros y Observadores beneficiarios para determinar sus prioridades en materia de AT y recabar sus observaciones sobre diversos aspectos relacionados con la prestación de AT. A este respecto, se distribuyó a las misiones permanentes de los beneficiarios ante la OMC un cuestionario en línea en el que se les invitaba a informar y formular observaciones sobre varias cuestiones: sus necesidades y prioridades de AT en el marco de los Acuerdos existentes y en los ámbitos para las que aún no existe un acuerdo; los problemas con que tropiezan para acceder a la AT, también con respecto a las diversas formas de impartir la formación (por ejemplo, en línea o de manera virtual, híbrida o presencial); y su opinión sobre la participación de diversas partes interesadas en las actividades de formación. Las respuestas recibidas se analizaron y sirvieron de base para la elaboración de este Plan de AT.

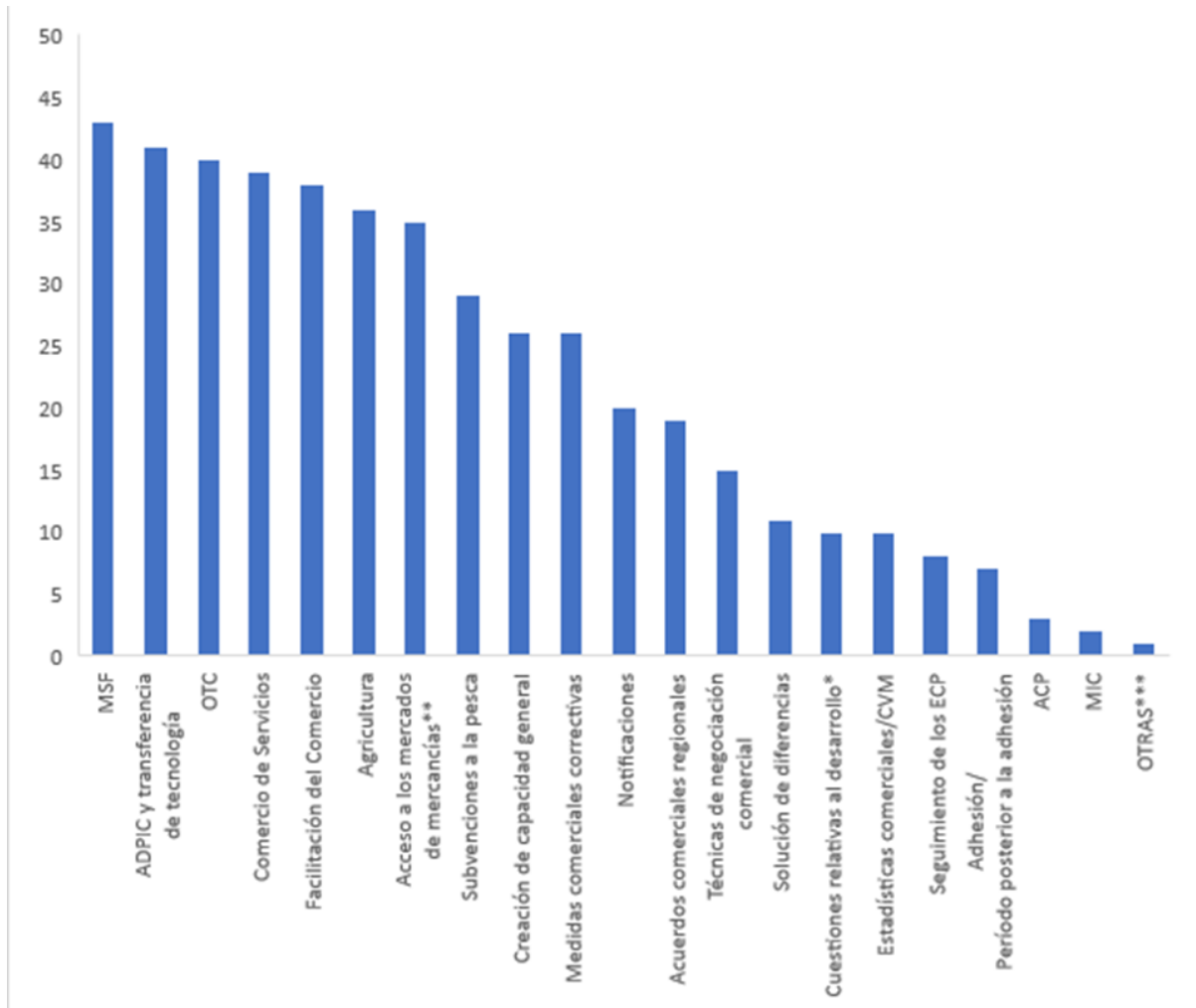
4.1 Necesidades prioritarias mundiales

64. En total, la Secretaría recibió respuestas de 87 beneficiarios de AT, lo que representa alrededor del 60% del total de los Miembros y Observadores beneficiarios. El número de beneficiarios que respondieron es el mayor registrado hasta la fecha para cualquier cuestionario sobre AT y supera en casi un 15% el promedio de los dos planes de AT anteriores (75 respuestas cada uno). Las 87 respuestas se han desglosado por grupos regionales y algunos de los países que respondieron pertenecen a más de un grupo regional.

65. Aunque las respuestas se han clasificado en dos grandes grupos según si las materias o temas de interés están abarcados por los Acuerdos existentes o no lo están, algunas de las respuestas fueron muy diversas y se centraron en temas ajenos a la labor de la Secretaría de la OMC. Además, dentro de estas dos grandes categorías, muchos beneficiarios mencionaron aspectos más específicos y muy detallados. Los aspectos más específicos se examinarán en el contexto de las actividades nacionales, mientras que los más sencillos y que interesan a la mayoría de los beneficiarios de la misma región se abordarán en el marco de actividades regionales, en consonancia con un enfoque de la AT de la OMC basado en la demanda.

66. Los grandes ámbitos prioritarios para la AT de la OMC relacionadas con los Acuerdos de la OMC existentes que identificaron los beneficiarios de todas las regiones son (ordenados por el número de veces que se mencionan): MSF; ADPIC y transferencia de tecnología; OTC; comercio de servicios; facilitación del comercio; agricultura; y cuestiones relativas al acceso a los mercados (véase el gráfico 1 *infra*). En comparación con las necesidades de AT identificadas en el cuestionario para el Plan de AT 2022-2023, se observan pocos cambios en los temas prioritarios para 2024-2025.

Gráfico 1 - Ámbitos prioritarios para los beneficiarios relacionados con los Acuerdos de la OMC para 2024-2025



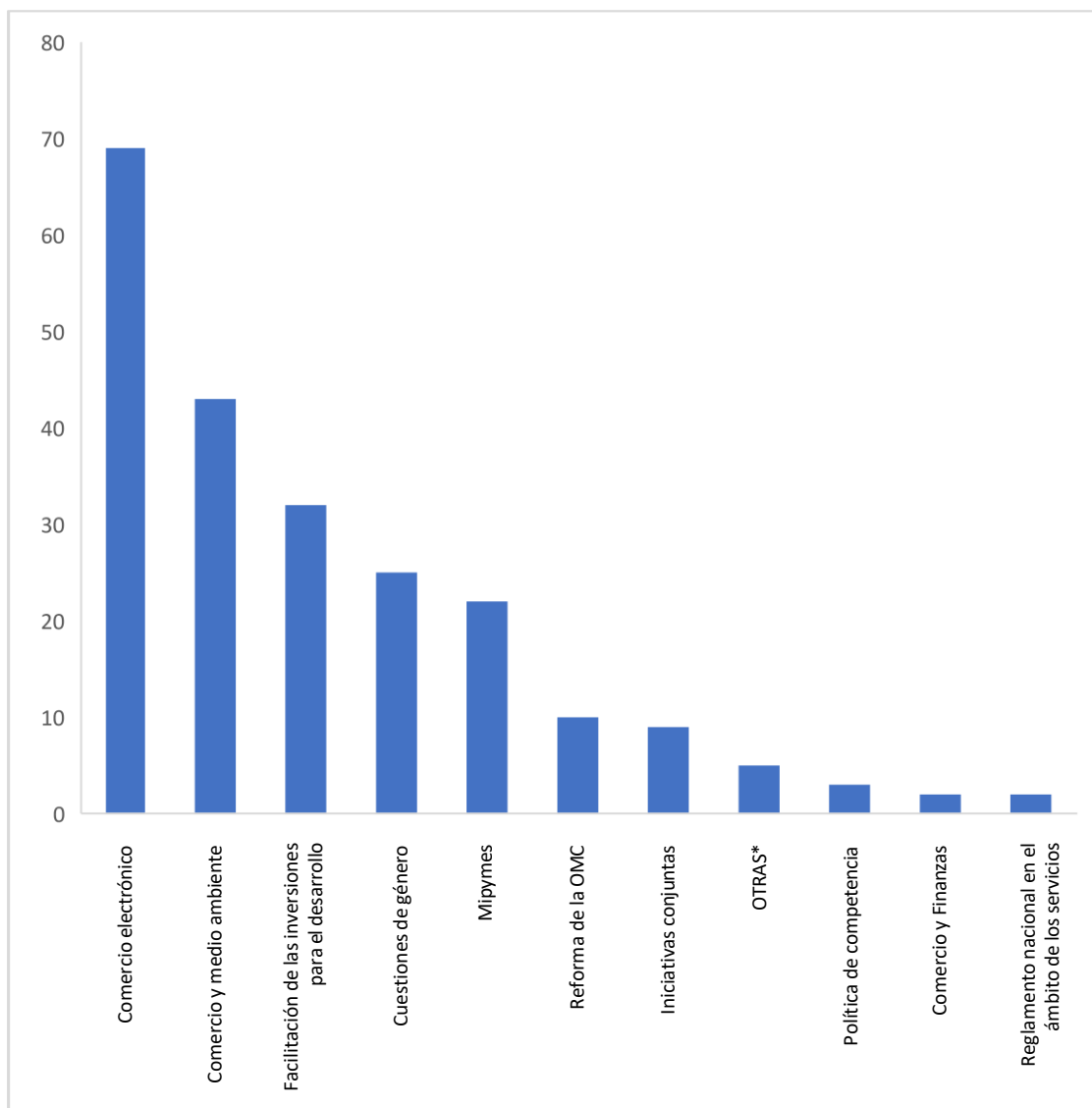
* Las cuestiones relativas al desarrollo comprenden las economías pequeñas y vulnerables (EPV) y el comercio y el desarrollo sostenible.

** El acceso a los mercados para el comercio de mercancías comprende las normas de origen y la valoración en aduana.

*** La categoría OTRAS incluye los efectos de la COVID-19 en el comercio internacional.

67. Se preguntó a los beneficiarios si opinaban que la AT de la OMC debía ampliar la gama de cuestiones abarcadas para incluir temas objeto de debate en la Organización, incluidos los que no forman parte de un proceso acordado multilateralmente. Casi todos los beneficiarios que respondieron lo hicieron afirmativamente y señalaron los siguientes temas principales (en este orden): comercio electrónico, cuestiones relativas al comercio y el medio ambiente, facilitación de las inversiones, comercio y cuestiones de género, mipymes y reforma de la OMC. En algunas respuestas se indicaron simplemente las Iniciativas relacionadas con las Declaraciones Conjuntas de manera general. Como se indica en el gráfico 2 *infra*, el comercio electrónico recibió el mayor número de menciones (70), seguido de las cuestiones relativas al comercio y el medio ambiente (45) y la facilitación de las inversiones (30).

Gráfico 2 - Temas no abarcados por un Acuerdo o que no forman parte de un proceso acordado multilateralmente



* La categoría OTROS incluye, entre otros temas, la movilización de la asistencia de los donantes relacionada con el comercio, el nexo entre comercio, migración y el Programa de Trabajo sobre las Pequeñas Economías, la Ayuda para el Comercio, las cuestiones relativas al comercio y la pobreza, los instrumentos de política comercial y la financiación del comercio.

4.2 Necesidades prioritarias por regiones

68. La AT de la OMC se aplica mediante varios enfoques, incluido un enfoque regional. Los cursos regionales se organizan en función de los temas prioritarios señalados por los miembros de una región particular. En la OMC se distinguen siete regiones a efectos de la prestación de AT: África de habla inglesa; África de habla francesa; países árabes y de Oriente Medio; Europa Central y Oriental, Asia Central y el Cáucaso (ECOACC); el Caribe; América Latina; y Asia y el Pacífico. En algunas regiones, las prioridades señaladas son similares a las prioridades mundiales indicadas en los gráficos 1 y 2 *supra*, mientras que en otras hay diferencias entre las prioridades regionales y las mundiales.

4.2.1 África de habla inglesa

69. Dieciséis⁶ de los 26 beneficiarios de AT de África de habla inglesa respondieron al cuestionario sobre AT. Señalaron los siguientes temas como prioritarios en el marco de Acuerdos de la OMC existentes (en ese orden): MSF; cuestiones relativas al acceso a los mercados para los productos no agrícolas; OTC; ADPIC y transferencia de tecnología; medidas comerciales correctivas; agricultura; comercio de servicios; subvenciones a la pesca; facilitación del comercio; cuestiones relativas al desarrollo; creación de capacidad general; notificaciones; datos sobre el comercio/cadenas de valor mundiales; y técnicas de negociación comercial.

70. En cuanto a los temas no abarcados por un Acuerdo o que no forman parte de un proceso acordado multilateralmente, los beneficiarios señalaron el comercio electrónico; la facilitación de las inversiones; el comercio y el medio ambiente; las mipymes; el comercio y las cuestiones de género; la reforma de la OMC; y la financiación del comercio.

71. Además, algunos beneficiarios indicaron también que les gustaría que la Secretaría ofreciera formación adaptada para satisfacer mejor sus necesidades específicas y adoptara un enfoque más flexible sobre lo que constituye AT de la OMC. A este respecto, algunos opinaban que convendría que la AT de la OMC, además de explicar los Acuerdos y los derechos y obligaciones que de ellos se derivan, profundizara en la forma en que cada Miembro puede sacar el máximo partido de los Acuerdos de la OMC.

4.2.2 África de habla francesa

72. Dieciocho⁷ de los 27 beneficiarios de África de habla francesa respondieron al cuestionario sobre AT. Los resultados indicaron los siguientes ámbitos prioritarios de AT con respecto a los temas abarcados por los Acuerdos de la OMC existentes (en este orden): ADPIC/transferencia de tecnología; agricultura; subvenciones a la pesca; notificaciones (en general); MSF/OTC; facilitación del comercio; y comercio de servicios.

73. Además, algunos beneficiarios indicaron que era importante crear capacidad sobre cuestiones de acceso a los mercados, como las normas de origen, las negociaciones arancelarias y el apoyo a la integración regional en el contexto del Acuerdo sobre la Zona de Libre Comercio Continental Africana (AfCFTA). Con respecto a la agricultura se destacó la cuestión de la seguridad alimentaria. Varios de los que respondieron mencionaron también temas horizontales, como la creación de capacidad general y las técnicas de negociación comercial.

74. En cuanto a los temas o cuestiones objeto de debate en la OMC o aún no acordados multilateralmente, los Miembros señalaron los siguientes: comercio electrónico, comercio y medio ambiente, comercio y género, comercio e inversión, política de competencia, reforma de la OMC e Iniciativas relacionadas con las Declaraciones Conjuntas. Además, algunos países indicaron otras cuestiones, como los instrumentos de política comercial y la financiación del comercio.

75. Varios beneficiarios sugirieron también actividades de asistencia técnica y formación de la OMC específicas, como por ejemplo aumentar la duración de algunas actividades de formación, crear un sistema de seguimiento y prestar asistencia en la implementación del AfCFTA.

4.2.3 Países árabes y de Oriente Medio

76. Once⁸ de los 21 beneficiarios comprendidos en la región Árabe y de Oriente Medio respondieron al cuestionario sobre AT. Los resultados indicaron los siguientes ámbitos prioritarios para los países de la región (en este orden): facilitación del comercio; creación de capacidad general; ACR; comercio

⁶ Botswana, **Egipto**, Eswatini, Etiopía, Gambia, Kenya, Mauricio, Namibia, Nigeria, Seychelles, Sierra Leona, Sudáfrica, **Sudán**, Tanzania, Uganda y Zambia. Las respuestas de los Miembros en negrita también se han incluido en la región árabe.

⁷ Angola, **Argelia**, Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Congo, Côte d'Ivoire, **Djibouti**, Gabón, Guinea Ecuatorial, Madagascar, Malí, **Mauritania**, Níger, República Democrática del Congo, Senegal y Togo. Las respuestas de los Miembros en negrita también se han incluido en la región árabe.

⁸ Arabia Saudita, **Argelia**, Bahrein, **Djibouti**, **Egipto**, Jordania, Kuwait, Líbano, **Mauritania**, Omán y **Sudán**. Las respuestas de los países árabes/africanos en negrita también se analizan en las respectivas secciones para África de habla inglesa y francesa.

de servicios; ADPIC; cuestiones relativas a la adhesión/período posterior a la adhesión; agricultura; subvenciones a la pesca; cuestiones relativas al acceso a los mercados; notificaciones (en general); MSF; OTC; técnicas de negociación comercial; cuestiones relativas al desarrollo; solución de diferencias; medidas comerciales correctivas; y seguimiento de los EPC.

77. Con respecto al Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, varios Miembros señalaron que necesitaban apoyo para la puesta en marcha de la ventanilla única, sesiones de intercambio de información para mejorar la cooperación entre los organismos en frontera a fin de acelerar el levante y despacho de aduana de las mercancías, y asistencia técnica específica para aplicar las medidas de la categoría C.

78. Los Miembros que señalaron los derechos de propiedad intelectual como una prioridad hicieron hincapié en la protección mediante patente y las indicaciones geográficas. Muchas respuestas resaltaron asimismo la importancia de las actividades de creación de capacidad general, como los Cursos Regionales de Política Comercial (CRPC) y los Cursos Avanzados de Política Comercial (CAPC), debido a la elevada rotación del personal encargado de las cuestiones comerciales en las capitales. También señalaron el hecho de que el árabe no sea uno de los idiomas oficiales de la OMC como un obstáculo para ellos.

79. Con respecto a las cuestiones objeto de debate o aún no acordadas multilateralmente, la mayoría de los que respondieron en esta región precisaron que los principales temas de interés eran los siguientes: comercio electrónico; facilitación de las inversiones para el desarrollo; iniciativas relacionadas con el comercio y el medio ambiente; declaración sobre cuestiones sanitarias y fitosanitarias relativa a los desafíos modernos; cambio climático; economía circular y verde; reglamentación nacional en el ámbito de los servicios; y comercio y género.

4.2.4 Europa Central y Oriental, Asia Central y el Cáucaso

80. Doce⁹ de los 21 beneficiarios de ECOACC respondieron al cuestionario sobre AT. Los resultados indicaron que los ámbitos prioritarios para los países de la región eran los siguientes (en este orden): OTC; agricultura; medidas comerciales correctivas; MSF; comercio de servicios; cuestiones relativas al acceso a los mercados; facilitación del comercio; solución de diferencias; creación de capacidad general; y ACR.

81. Con respecto a las cuestiones relativas al acceso a los mercados, las necesidades específicas de asistencia comprendían las renegociaciones/compensaciones arancelarias y las listas de concesiones, así como las medidas no arancelarias, como los procedimientos para el trámite de licencias de importación. En cuanto a las cuestiones relacionadas con los OTC y las MSF, se indicaron: el principio de armonización de las normas internacionales, la infraestructura de la calidad, la gestión del riesgo, los reglamentos técnicos y la cooperación entre las organizaciones internacionales. En lo relativo a las medidas comerciales correctivas, se subrayaron cuestiones específicas como las medidas contra la elusión de derechos antidumping y compensatorios y los exámenes administrativos.

82. En cuanto a las cuestiones objeto de debate o aún no acordadas multilateralmente, la mayoría de los beneficiarios indicaron el comercio electrónico; la facilitación de las inversiones para el desarrollo; las mipymes; y la reglamentación nacional en el ámbito de los servicios. En las respuestas también se mencionaron otros temas relacionados con el medio ambiente, como los efectos de las medidas para responder al cambio climático en el comercio internacional.

83. Además, algunos países sugirieron actividades de asistencia técnica y formación de la OMC más adecuadas, en particular actividades mejor adaptadas a los Gobiernos en proceso de adhesión y sus partes interesadas. Asimismo, señalaron que es fundamental que los beneficiarios con una elevada rotación del personal encargado de las cuestiones comerciales tengan acceso a los mismos cursos ofrecidos anteriormente. También se mencionó la situación geopolítica de la región y se indicó que las circunstancias actuales impedían el pleno aprovechamiento de la oferta de AT.

⁹ Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Georgia, Israel, Kazajstán, Moldova, Montenegro, República Kirguisa, Federación de Rusia, Türkiye y Uzbekistán.

4.2.5 Caribe

84. Siete¹⁰ de los 14 países de la región del Caribe respondieron al cuestionario sobre AT. Los temas que los beneficiarios señalaron con mayor frecuencia como prioridades de AT fueron los siguientes: MSF; cuestiones generales relativas al acceso a los mercados; OTC; facilitación del comercio; agricultura; subvenciones a la pesca; creación de capacidad general (incluido el Programa de Cátedras OMC citado en una respuesta); notificaciones; comercio de servicios; ADPIC; cuestiones relativas al desarrollo; y estadísticas comerciales y cadenas de valor mundiales.

85. En cuanto a las cuestiones objeto de debate o aún no acordadas multilateralmente en la OMC, en las respuestas se indicaron las siguientes: cuestiones relativas al comercio y el medio ambiente; comercio y género; comercio electrónico; mipymes; y reforma de la OMC. Otra categoría de sugerencias incluía cuestiones más amplias, como el Programa de Trabajo sobre las Pequeñas Economías, el nexo entre comercio y migración, y la movilización de la Ayuda para el Comercio.

86. Además, se hicieron sugerencias para mejorar la AT de la OMC, que incluían la preparación de cursos de carácter general dirigidos al sector privado. Un beneficiario sugirió que se estudiara la adscripción a corto plazo de funcionarios públicos distinta de los programas de pasantías de larga duración. Otra sugerencia fue la de organizar cursos temáticos regionales adaptados a las necesidades específicas de las regiones, incluso a nivel subregional.

4.2.6 América Latina

87. Trece¹¹ de los 19 Miembros de América Latina respondieron al cuestionario sobre AT. Los principales temas de interés, por orden de prioridad, fueron la facilitación del comercio, los ADPIC y la transferencia de tecnología, la agricultura, las subvenciones a la pesca, las MSF, las cuestiones relativas al acceso a los mercados, los OTC, y el comercio de servicios. Otros ámbitos de gran interés son la creación de capacidad general, las notificaciones y las estadísticas comerciales y las cadenas de valor mundiales. Además, varios beneficiarios se mostraron interesados en cuestiones relativas al desarrollo, medidas comerciales correctivas y temas transversales sobre los efectos de la pandemia de COVID-19 en las políticas y medidas comerciales.

88. Con respecto a las cuestiones que siguen siendo objeto de debate o que aún no se han acordado multilateralmente en la OMC, los beneficiarios señalaron varios ámbitos, como los siguientes (en este orden): comercio electrónico; comercio y cuestiones de género; comercio y medio ambiente; mipymes; y facilitación de las inversiones. Entre otros ámbitos de interés también se mencionaron la formación general sobre las Iniciativas relacionadas con las Declaraciones Conjuntas y la reforma de la OMC.

89. Varios beneficiarios también hicieron sugerencias sobre la forma de mejorar la AT de la OMC, como proporcionar a los beneficiarios los medios para evaluar cada actividad de AT. También se propuso facilitar un calendario anual de actividades para que los beneficiarios puedan organizarse. Asimismo, se hizo hincapié en que era necesario contar con más cursos regionales. Se señaló que los cursos transversales (incluidos los módulos de e-Learning) sobre los recursos y bases de datos en línea existentes proporcionarían a los funcionarios una visión general de las herramientas que tienen a su disposición. Además, se sugirió reconsiderar los requisitos de edad y experiencia de algunos programas como criterios de selección para asistir a determinados cursos. Uno de los beneficiarios recomendó aumentar el número de participantes por país en los cursos regionales y mundiales.

4.2.7 Asia y el Pacífico

90. Quince¹² de los 30 beneficiarios de AT de la región de Asia y el Pacífico respondieron al cuestionario sobre AT. Los beneficiarios indicaron los siguientes ámbitos prioritarios relacionados con los Acuerdos de la OMC existentes (en este orden): comercio de servicios; medidas comerciales correctivas; subvenciones a la pesca; MSF; OTC; ADPIC y transferencia de tecnología; técnicas de

¹⁰ Barbados, Belice, Guyana, Haití, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, y Trinidad y Tabago.

¹¹ Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay.

¹² Bangladesh; China; Filipinas; India; Macao, China; Maldivas; Mongolia; Myanmar; Nepal; Pakistán; Papua Nueva Guinea; Sri Lanka; Tailandia; Taipei Chino; y Vanuatu.

negociación comercial; cuestiones relativas al acceso a los mercados; facilitación del comercio; agricultura; ACR; seguimiento de los EPC; solución de diferencias; y notificaciones. Varios beneficiarios mencionaron aspectos particulares de estas grandes categorías. Por ejemplo, en la categoría del comercio de servicios en sentido amplio los beneficiarios identificaron, entre otros, los siguientes ámbitos específicos de AT: el trato especial y diferenciado, las listas de servicios anexas a los acuerdos comerciales regionales, la solución de diferencias relativas a los servicios, el análisis de los datos sobre servicios, y la asistencia para la redacción de la legislación sobre servicios.

91. En relación con las subvenciones a la pesca, la mayoría de los beneficiarios señalaron que era necesario comprender claramente el Acuerdo y la forma de proceder. Respecto de las medidas comerciales correctivas, en algunas respuestas se indicaron cuestiones específicas, como la aplicación de los Acuerdos y su incorporación a la legislación interna. En la categoría general de MSF/OTC se destacaron las notificaciones, la formación sobre inocuidad de los alimentos, las normas sanitarias y fitosanitarias y la elaboración de reglamentos técnicos en los ALC, así como la formación sobre e-Ping. Entre los temas específicos destacados en relación con los ADPIC y la transferencia de tecnología figuran las indicaciones geográficas, la salud pública y los capítulos de los ACR relativos a la propiedad intelectual.

92. Los temas sobre los que actualmente no existen Acuerdos de la OMC específicos, o aún no se han acordado a nivel multilateral, incluyen (en este orden) el comercio electrónico¹³, el comercio y el medio ambiente, la facilitación de las inversiones, las mipymes y el comercio y las cuestiones de género. En el ámbito del comercio electrónico se señalaron los subtemas de las finanzas digitales, la ciberseguridad, los flujos de datos, la infraestructura digital y la moratoria sobre los derechos de aduana a las transmisiones electrónicas. Asimismo, en la categoría del comercio y el medio ambiente, varios beneficiarios indicaron la sostenibilidad y la contaminación por plásticos.

93. En cuanto a lograr que la AT de la OMC sea más adecuada y útil, la mayoría de los beneficiarios indicaron que la Secretaría debería abordar cuestiones específicas de cada país y adoptar un enfoque más flexible sobre lo que puede abarcar la AT. Se plantearon cuestiones como utilizar más estudios de casos, abordar temas comerciales y macroeconómicos, aumentar el número de actividades nacionales¹⁴, permitir una mayor participación en determinados cursos¹⁵, ampliar la duración de los talleres/seminarios¹⁶ y facilitar más material en línea. Algunos beneficiarios indicaron también que debería aumentarse el número de pasantías/becas.

4.2.8 Países menos adelantados

94. La Secretaría recibió respuestas de 22¹⁷ de los 43 Miembros y Observadores de la OMC incluidos en la categoría de los países menos adelantados (PMA). La OMC considera a los PMA como un grupo prioritario en la realización de actividades de AT. Por ello, sus respuestas al cuestionario sobre AT se han analizado en grupo, aunque también están abarcadas en sus respectivas regiones. Las respuestas indican que los ámbitos prioritarios de AT y formación para los PMA en el marco de los Acuerdos de la OMC existentes son las siguientes (en este orden): MSF/OTC; comercio de servicios; facilitación del comercio; ADPIC y transferencia de tecnología; cuestiones relativas al acceso a los mercados; y agricultura.

95. Además, algunos beneficiarios señalaron la importancia de la creación de capacidad en materia de técnicas de negociación; las notificaciones en general, y en particular en la esfera de la agricultura; el apoyo en la aplicación del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca; el seguimiento de los EPC; y la AT en la adhesión a la OMC.

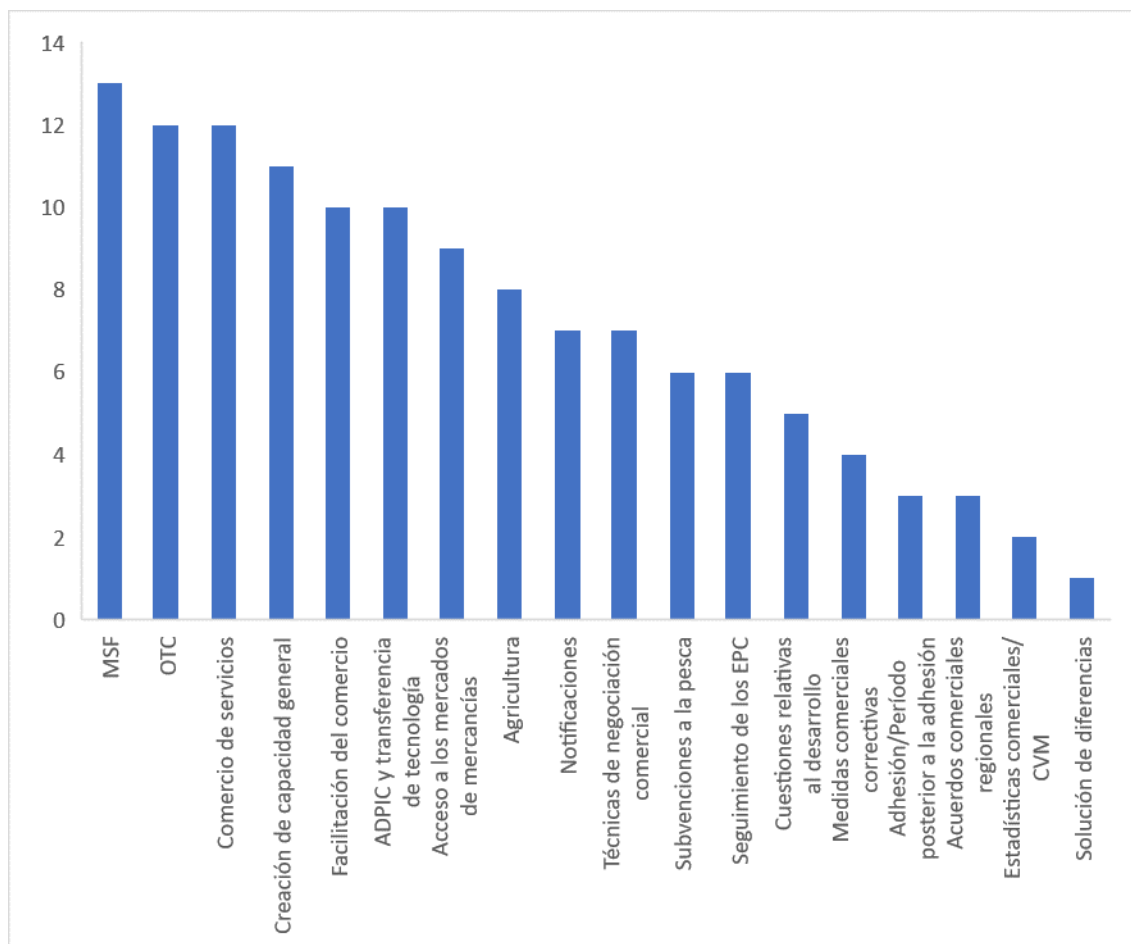
¹³ En relación con este tema, algunos Miembros se refirieron específicamente al Programa de Trabajo sobre el Comercio Electrónico, adoptado por el Consejo General en septiembre de 1998.

¹⁴ La práctica actual consiste en dos actividades nacionales al año para los Miembros/Observadores en desarrollo y tres para los PMA.

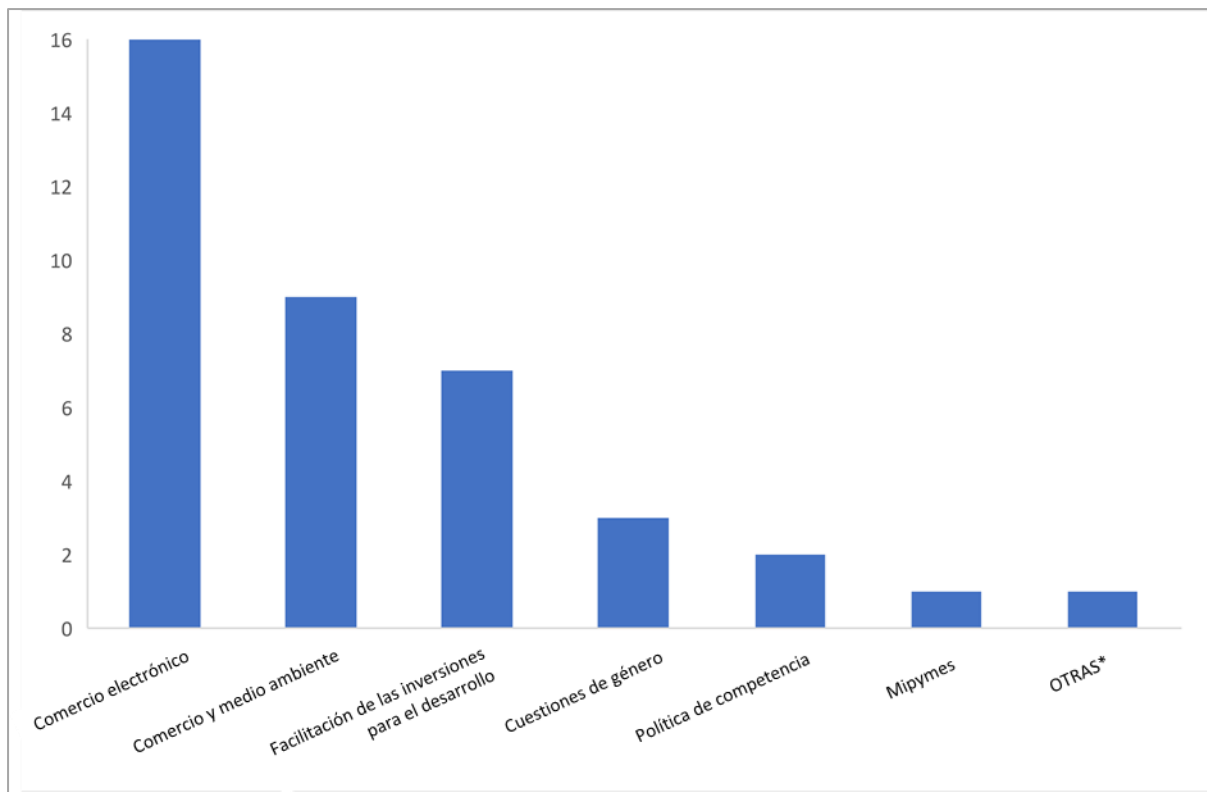
¹⁵ Actualmente el número máximo de participantes en las actividades regionales y mundiales en formato presencial es de 30.

¹⁶ La duración media de los cursos es de tres días, salvo en el caso de los CRPC y los CAPC, y de los cursos de política comercial para PMA, que duran ocho y tres semanas, respectivamente.

¹⁷ Angola, Bangladesh, Benin, Burkina Faso, Djibouti, Etiopía, Gambia, Haití, Madagascar, Malí, Mauritania, Myanmar, Níger, Nepal, República Democrática del Congo, Senegal, Sierra Leona, Sudán, Tanzania, Togo, Uganda y Zambia. Sus necesidades también se abordan en las regiones en las que están clasificados.

Gráfico 3 - Ámbitos prioritarios para los PMA relacionados con los Acuerdos de la OMC

96. Con respecto a la cuestión de si consideraban que la AT de la OMC debería ampliar la gama de cuestiones que aborda en sus programas a fin de incluir otras cuestiones que aún son objeto de debate en la OMC, los beneficiarios respondieron afirmativamente y señalaron los siguientes temas principales: comercio electrónico; comercio y medio ambiente; facilitación de las inversiones para el desarrollo; comercio y cuestiones de género; política de competencia; y microempresas y pequeñas y medianas empresas. Además, en algunas respuestas se mencionaron otros temas, como las estadísticas del comercio de servicios, los instrumentos de política comercial, el análisis de los datos comerciales, la financiación del comercio, los acuerdos comerciales regionales y las cadenas de valor mundiales.

Gráfico 4 - Temas no abarcados por un Acuerdo o no acordados multilateralmente

4.3 Limitaciones de capacidad para beneficiarse plenamente de la AT de la OMC

97. Además de los ámbitos o temas prioritarios, se invitó a los beneficiarios a identificar y describir las limitaciones de capacidad que les impiden aprovechar plenamente el sistema multilateral de comercio basado en normas y, en particular, abordar las cuestiones planteadas en los programas de trabajo de la OMC. Como en cuestionarios anteriores, las respuestas fueron muy distintas y los temas mencionados con mayor frecuencia estaban relacionados con las limitaciones de recursos humanos y la escasez de conocimientos sobre los temas de la OMC. Varias regiones señalaron limitaciones específicas asociadas con el escaso número de funcionarios familiarizados con las cuestiones de la OMC, sumado a la elevada rotación del personal, así como la falta de conocimientos especializados, y la formación insuficiente de quienes trabajan en cuestiones relacionadas con el comercio. Otras limitaciones eran la escasez de recursos financieros y la insuficiencia o la poca fiabilidad de los datos sobre el comercio. Algunos beneficiarios mencionaron también entre las limitaciones la inexistencia de misiones de sus países en Ginebra, o su pequeño tamaño, y las barreras lingüísticas para acceder a algunas actividades de formación especializada para los países que no dominan el inglés.

98. Los PMA indicaron varias limitaciones de capacidad que les impiden aprovechar plenamente el sistema multilateral de comercio basado en normas. Las limitaciones mencionadas con mayor frecuencia fueron las relativas a la escasa capacidad institucional y humana, la elevada rotación del personal de los ministerios y departamentos encargado de las cuestiones relacionadas con la OMC y la falta de recursos financieros para organizar actividades nacionales, lo que hace que se presenten pocas solicitudes nacionales de AT a la Secretaría. Otros PMA señalaron que no les había sido posible solicitar asistencia técnica a la OMC porque se habían retrasado en el pago de sus contribuciones a la OMC y, por tanto, estaban sujetos a medidas administrativas. Propusieron que se revisara la imposibilidad de que los países sujetos a medidas administrativas se beneficiaran de la AT.

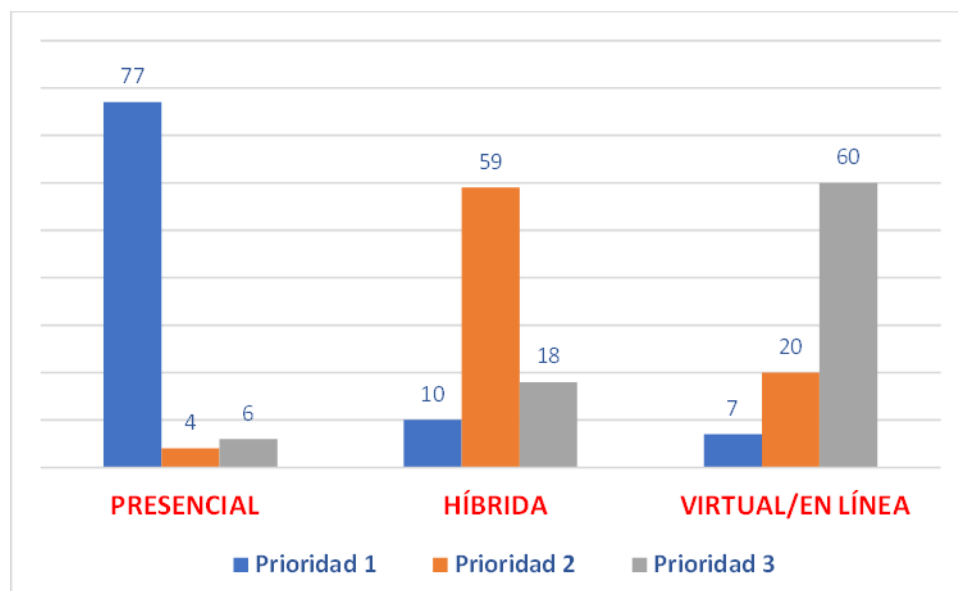
4.4 Modalidades preferidas de AT de la OMC

99. El e-Learning se ha convertido en una modalidad arraigada de prestación de AT de la OMC y una herramienta buena y apropiada para realizar tareas de AT y formación por su bajo costo, su permanente disponibilidad y su flexibilidad, así como por el hecho de que puede utilizarla un gran

número de participantes. Algunos beneficiarios sugirieron que había que mejorar la oferta actual de e-Learning ampliándola para abarcar también temas comerciales emergentes, mejorando el contenido de los módulos y ofreciendo esta modalidad a otros interesados. Los cursos de e-Learning se ofrecen al público en general, excepto los exámenes y los diplomas. Esta plataforma tiene dos usos: como herramienta de formación y como base para poder optar a actividades de formación avanzada con arreglo a la Estrategia de Aprendizaje Progresivo.

100. La pregunta sobre la modalidad preferida para la prestación de AT se centró en las siguientes modalidades: presencial, virtual o híbrida.¹⁸ La Secretaría recibió un gran número de respuestas acerca de las preferencias o limitaciones con respecto a formas específicas de impartir la formación, por ejemplo en línea (como en las actividades de e-Learning), presencial, virtual (incluidos los webinarios), o actividades "híbridas" que comportan una combinación de componentes presenciales y en línea o a distancia. Como se muestra en el cuadro que figura a continuación, muchos beneficiarios preferían la modalidad presencial (77 respuestas de 87), seguida de la híbrida y, finalmente, virtual/en línea. Las modalidades preferidas por los PMA para las actividades de AT no diferían de las preferidas por el resto de beneficiarios y, tal como se detalla *infra*, esa preferencia se repitió en todas las regiones.

Gráfico 5 - Modalidades preferidas de AT



101. También se pidió a los beneficiarios que facilitaran cualquier información adicional que consideraran pertinente para que las actividades de AT y formación de la OMC fueran más adecuadas y útiles para ellos. Los aspectos mencionados con mayor frecuencia por los beneficiarios que respondieron a esta pregunta fueron la realización de más actividades nacionales y regionales con un enfoque más adaptado y específico; más actividades presenciales; un aumento del número de participantes, en particular de los PMA; y la mejora y ampliación de los cursos de e-Learning, con inclusión de más cursos en idiomas distintos del inglés. Algunos beneficiarios mencionaron otros aspectos, como la adición de nuevos temas en los cursos y talleres de formación, la toma en consideración de la experiencia laboral al escoger a los participantes para las actividades de AT, en lugar de seguir solamente el enfoque de la EAP, y la oferta de más cursos avanzados para especialistas.

102. La Secretaría presentó el análisis preliminar de las necesidades y prioridades identificadas por los beneficiarios de la AT en la 120ª reunión del Comité de Comercio y Desarrollo, celebrada el 5 de abril de 2023. Además, la Secretaría invitó a todos los Miembros y Observadores de la OMC a participar en consultas informales sobre el Plan de AT 2024-2025, que se celebraron el 26 de mayo de 2023. En la reunión, la Secretaría informó a los asistentes acerca de las respuestas a los

¹⁸ El formato híbrido combina la modalidad virtual con componentes en línea o a distancia.

cuestionarios sobre AT, presentó el enfoque estratégico propuesto para el Plan Bienal de AT y les facilitó información actualizada sobre el estado de la preparación del Plan.

103. A fin de adaptar mejor las actividades a cada beneficiario, en lugar de ofrecer productos genéricos como sucede a nivel regional o mundial, la Secretaría dará prioridad a las actividades nacionales al abordar las necesidades. El formulario de solicitud en línea ofrece a los beneficiarios de la AT la oportunidad de ajustar o reconfirmar sus prioridades. Esta es la mejor forma de abordar los intereses específicos de cada Miembro u Observador al diseñar y ejecutar las actividades de AT.

104. En este sentido, el formulario de solicitud en línea de actividades nacionales de AT seguirá siendo el principal instrumento para que los Miembros y Observadores soliciten AT. En 2022 muchos beneficiarios no aprovecharon las actividades nacionales a causa de varios problemas, como los que afectan específicamente a los PMA y a algunos países en desarrollo de ingreso bajo, señalados en la sección 4.3.

105. Con respecto a las actividades regionales, la Secretaría velará por que se organicen en torno a temas en los que la mayoría de los beneficiarios de la región específica estén interesados. Por ello, el contenido del programa de las actividades temáticas regionales reflejará las necesidades específicas de cada región.

106. Algunos beneficiarios consideran que la Secretaría debería ampliar el alcance de su asistencia para incluir opciones de política comercial. Sin embargo, el mandato y el alcance de la Secretaría a este respecto son limitados. En consecuencia, la Secretaría seguirá trabajando con organizaciones asociadas que compartan los mismos principios que la OMC a fin de responder a las diversas necesidades y prioridades de los beneficiarios de la AT. Entretanto, en el caso de las actividades realizadas conjuntamente con los asociados, la función de ofrecer opciones de política comercial seguirá siendo asumida por las instituciones asociadas cuyo mandato les permita hacerlo.

107. Con respecto a las solicitudes relativas a nuevas cuestiones o a cuestiones no acordadas multilateralmente, la Secretaría prestará la atención necesaria a las sensibilidades que existen con respecto a determinados temas, sin olvidar que la AT de la OMC se basa en la demanda. Por consiguiente, la Secretaría prestará esa AT cuando un beneficiario o un grupo de beneficiarios la soliciten.

108. Sobre la base de los debates y orientaciones anteriores de los Miembros y Observadores, así como de las consultas celebradas durante la preparación de los Planes de AT anteriores, la Secretaría mantendrá los canales de comunicación acordados con los Miembros y Observadores, que en la mayoría de los casos son sus misiones permanentes ante la OMC. Para complementar esos esfuerzos y asegurar la transparencia de los cursos previstos, la Secretaría seguirá publicando las actividades en la página específica en el sitio web de la OMC ([Próximas actividades presenciales | TAMS \(wto.org\)](#)).

109. En varias respuestas de los beneficiarios en proceso de adhesión se destacó la necesidad de que la Secretaría organizara actividades específicas para ayudarlos en ese proceso de adhesión. La Secretaría ya realiza actividades de AT relacionadas con las adhesiones, que diseña en cooperación con la División de Adhesiones; casi todas las actividades nacionales organizadas en los beneficiarios en proceso de adhesión están encaminadas a facilitar su adhesión a la OMC. Además, los Miembros de reciente adhesión a la OMC se benefician asimismo de varias actividades posteriores a la adhesión, que también se llevan a cabo conjuntamente con la División de Adhesiones. La Secretaría continuará con este enfoque en el bienio 2024-2025.

5 ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN 2024-2025

110. La AT es un elemento fundamental de la dimensión de desarrollo del sistema multilateral de comercio.¹⁹ La prestación de AT de la OMC está encaminada a ayudar a los países en desarrollo, y especialmente a los menos adelantados, a ajustarse a las normas y disciplinas de la OMC y cumplir las obligaciones y ejercer los derechos que corresponden a los Miembros, incluido el de aprovechar

¹⁹ Declaración Ministerial de Doha, [WT/MIN\(01\)/DEC/1](#), párrafo 38.

los beneficios de un sistema multilateral de comercio abierto y basado en normas. Se da prioridad a los PMA, así como a los Miembros y Observadores que no tienen representación en Ginebra.

111. El Plan de AT se centra en las necesidades de los beneficiarios y refleja las prioridades y los mandatos adoptados por los Miembros. Una mayor identificación de los beneficiarios con las actividades garantiza la eficacia y la sostenibilidad de los programas de AT, ya que los beneficiarios son los más indicados para determinar sus propias necesidades. En consecuencia, en el marco de la preparación de este Plan de AT, la Secretaría ha consultado a los beneficiarios, incluso mediante cuestionarios *ad hoc*. Al diseñar las actividades de AT adaptadas a las necesidades de cada beneficiario, la Secretaría atribuye gran importancia a las evaluaciones de las necesidades de AT que realizan los propios beneficiarios. Al mismo tiempo, la Secretaría seguirá proporcionando la mayor orientación posible, a fin de ayudar a los beneficiarios a realizar esas evaluaciones, dado que varios beneficiarios, en especial PMA, solicitan asistencia sobre la utilización de las herramientas con las que llevar a cabo sus propias evaluaciones de las necesidades.

112. El Plan de AT, al tiempo que responde a la evolución de las necesidades del sistema multilateral de comercio y de los beneficiarios de la AT, trata de mejorar la calidad y efectividad de la asistencia técnica dando prioridad a las actividades con mayor potencial de generar resultados para los beneficiarios. Con respecto al diseño y la realización de estas actividades, la Secretaría se esforzará por utilizar métodos y tecnologías que permitan mejorar el intercambio de conocimientos, aumentar al máximo la repercusión y hacer un uso más eficiente de los recursos. Asimismo, el Plan de AT prevé que el volumen de la AT ofrecida seguirá siendo en gran medida similar al del período anterior a la COVID-19, sobre la base del supuesto de que los recursos humanos disponibles que facilitan y prestan asistencia técnica seguirán siendo prácticamente los mismos y los recursos financieros asignados tendrán en cuenta el entorno económico mundial y su repercusión en los costos, como los vuelos y el alojamiento en hoteles durante el bienio 2024-2025.

113. El enfoque estratégico global para el diseño del Plan de AT se rige por dos principios fundamentales: la gestión basada en los resultados y la progresividad de las vías de formación. Ambos enfoques se han complementado con los siguientes elementos: el uso de métodos pedagógicos apropiados; recurso a asociaciones; y priorización de la inclusión. Además, y si los Miembros así lo deciden, el Plan de AT podría examinarse en un momento adecuado para dar cabida a la aplicación de las recomendaciones resultantes de la reciente evaluación externa de los recursos extrapresupuestarios y los resultados de los debates en curso sobre las reformas de la OMC.

5.1 Gestión basada en los resultados

114. El diseño del Plan de AT se basa en la estrategia de gestión basada en los resultados de la Secretaría, que los Miembros han aprobado desde 2013. Esta estrategia se articula en torno a los conceptos y términos definidos por el enfoque de gestión basada en los resultados (GBR), que se centra en lograr resultados mensurables mediante una mejora de la planificación, el proceso de adopción de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas. La Secretaría tiene la intención de seguir aplicando un enfoque de GBR.

115. Con arreglo al método de GBR, los resultados clave contribuyen a un resultado superior, denominado repercusión. No cabe esperar que haya una relación causal entre las actividades de AT de la OMC y cualquier resultado observable a nivel de repercusión global. El Plan de AT se centrará en definir y medir la contribución de la Secretaría al logro de los productos acordados que apoyen la consecución de los resultados clave. En este sentido, se determinan unos objetivos claros por alcanzar y se complementan con indicadores cuantificables para medir los progresos y garantizar que las diversas actividades de AT contribuyan a lograr los productos previstos, que a su vez contribuyen a la consecución de los resultados clave establecidos.

116. Desde la adopción de la estrategia de gestión basada en los resultados, en los Planes de AT se presentan tres niveles de resultados (productos, resultados clave y repercusión) y la manera en que las actividades de AT contribuyen al logro de los productos, y los productos al logro de los resultados clave, con la previsión de que tenga un impacto en los Miembros y Observadores beneficiarios. La contribución respectiva de cada uno de los tres niveles de resultados se presenta utilizando una matriz de marco lógico (o marco lógico). En esa matriz se especifican con todo detalle los indicadores de resultados, los valores de referencia, los objetivos, las pruebas y los supuestos que orientan el

diseño y la aplicación del Plan de AT y que ayudan al mismo tiempo a medir los logros. Los productos, los resultados clave y otros componentes del marco lógico se examinan en la sección 6 *infra*.

117. En el Plan de AT se facilitan los indicadores, los valores de referencia y los objetivos que se utilizarán para medir el grado de consecución de los resultados clave, teniendo en cuenta las condiciones que afectaron negativamente a las actividades de AT durante la pandemia y en 2022. También se parte del supuesto de que las condiciones que afectaron a los resultados de 2022 se habrán superado en medida significativa a finales de 2023 y principios del período 2024-2025 o poco después.

118. El marco lógico que figura en el anexo 1 sirve de base para vigilar y evaluar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos durante la aplicación del Plan de AT. La Secretaría también seguirá aplicando un plan de trabajo de vigilancia y evaluación para contribuir a medir el grado de consecución de los resultados clave. Esa vigilancia y evaluación son esenciales para la utilización eficiente de los recursos de AT. El Instituto de Formación y Cooperación Técnica (IFCT) se encarga de coordinar la vigilancia y evaluación de las actividades de AT, así como de presentar al final de cada año un informe anual sobre las actividades de AT realizadas. El plan de trabajo de vigilancia y evaluación reflejará el Plan de AT y asignará los recursos de vigilancia y evaluación en función de la importancia relativa de cada uno de los resultados clave en la combinación de actividades de AT.

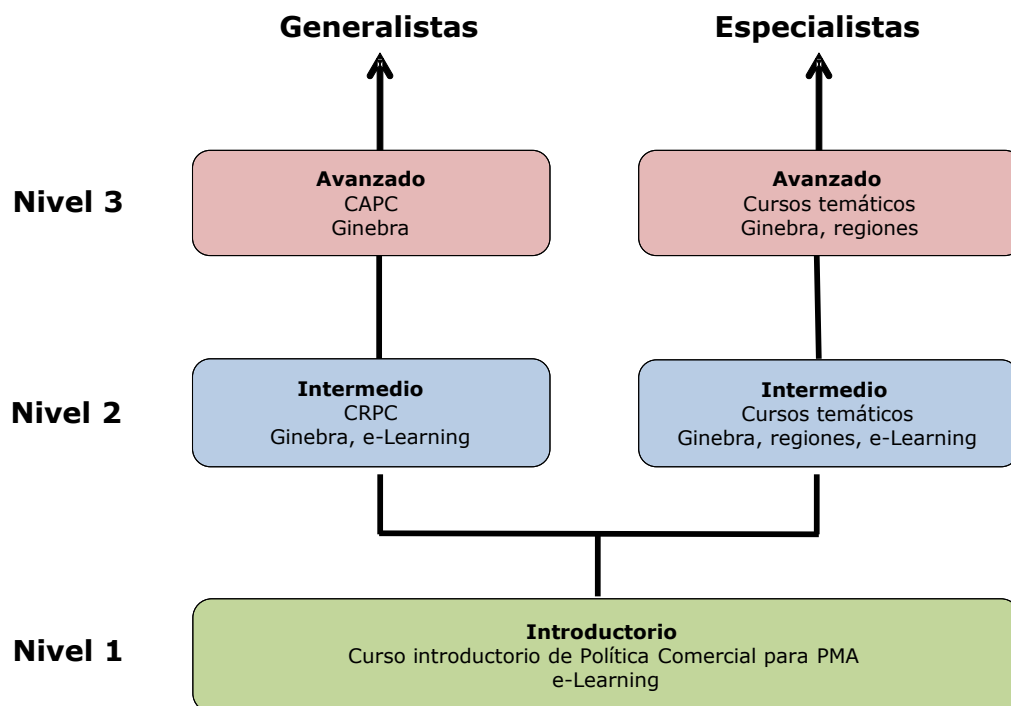
119. Al igual que en el pasado, los informes anuales sobre AT que se presenten a los Miembros seguirán haciendo hincapié en los resultados de la asistencia técnica recogidos en el marco lógico, y la labor de vigilancia será responsabilidad de los gestores, los organizadores y los formadores del programa y se centrará en los resultados inmediatos, o productos, de las diversas actividades en este ámbito.

120. Un elemento esencial de la aplicación de la GBR es el Sistema de Gestión de la Asistencia Técnica (TAMS). La Secretaría tiene la intención de seguir perfeccionando el funcionamiento del TAMS, con el fin de aumentar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas, en particular mejorando los tableros de mando recientemente desarrollados para que los Miembros tengan acceso en tiempo real a todos los datos pertinentes sobre AT, desde las solicitudes iniciales hasta las evaluaciones. Sin embargo, a partir de 2023, el desarrollo de todas las funciones del TAMS que estaba previsto completar al final del Plan de AT 2022-2023 quedará suspendido hasta que se asignen recursos para reanudar el análisis y el resto del trabajo necesario para establecer un portal único que permita recibir y tramitar las solicitudes de actividades de AT y dar acceso a los datos pertinentes a los participantes, además de a los beneficiarios y el personal de la Secretaría.

5.2 Estrategia de Aprendizaje Progresivo

121. El otro componente fundamental del marco global del Plan de AT es la Estrategia de Aprendizaje Progresivo (EAP) aprobada por los Miembros en 2011. La EAP ha permitido adaptar mejor las actividades de la OMC a la evolución de las necesidades de los beneficiarios, mejorando al mismo tiempo la eficiencia y eficacia del programa general de AT de la Organización. También permite utilizar de manera más eficiente los recursos de AT, aprovechando los conocimientos y la experiencia adquiridos previamente por los participantes, lo que les permite pasar progresivamente a niveles de formación superiores.

122. En el marco de la EAP, las actividades de formación de la OMC se definen con arreglo a dos criterios: el nivel de formación y el público destinatario. La EAP comprende tres niveles de formación continua: introductorio (nivel 1), intermedio (nivel 2) y avanzado (nivel 3). Paralelamente, tiene dos categorías de destinatarios: los generalistas y los especialistas. Los generalistas son funcionarios públicos que necesitan tener un conocimiento general de la OMC para realizar su trabajo, como los funcionarios de las capitales encargados de las cuestiones relativas a la OMC o los delegados destinados en las misiones permanentes ante la OMC responsables de los temas abarcados por todo el programa de trabajo de la Organización. Los especialistas, por su parte, son funcionarios públicos que necesitan tener un conocimiento profundo de un tema determinado de la OMC, como los funcionarios encargados de una cuestión específica en un determinado ministerio u organismo. El gráfico 6 ilustra la configuración del marco de la EAP.

Gráfico 6 - Estrategia de Aprendizaje Progresivo de la OMC

123. La Secretaría ha elaborado orientaciones sobre el contenido de cada uno de los tres niveles de formación, materia por materia, a fin de definir los elementos sustantivos que los generalistas o los especialistas deben dominar al finalizar cada actividad de formación. Completar con éxito cada etapa constituye un requisito previo para pasar al siguiente nivel. La progresión también es posible cuando un participante haya adquirido de otro modo conocimientos o experiencia profesional demostrables equivalentes a lo requerido en un nivel para poder recibir formación en el siguiente. Los programas de formación de la OMC se revisan periódicamente a fin de ofrecer a los beneficiarios una vía de formación progresiva más claramente definida, tanto para generalistas como para especialistas.

124. Aunque algunas actividades de AT no encajan fácilmente en la EAP, la Secretaría seguirá promoviendo la comprensión de los conceptos en los que se basan los diferentes niveles de formación, mediante la aclaración de los conocimientos, conceptos y principios que deben adquirirse en cada nivel. Se tratará de lograr progresividad y una mayor sinergia entre las actividades de AT, incluidas las actividades en línea y las presenciales. La Secretaría seguirá procurando mejorar la articulación y la progresividad entre los tres niveles de formación, especialmente en lo que concierne a las actividades para generalistas, a fin de que las actividades de nivel superior se basen más eficazmente en los conocimientos adquiridos en los niveles anteriores.

125. La experiencia adquirida durante la pandemia en lo que respecta a la utilización del aprendizaje a distancia en las actividades de AT con un contenido adecuado a fines concretos debería allanar el camino hacia una mayor coherencia y una aplicación más generalizada de la EAP. Se seguirá apoyando la aplicación de la progresividad en el aprendizaje, cuando proceda, mediante formas de evaluar los conocimientos de los participantes al final de las actividades de AT.

126. La Secretaría se propone seguir consolidando la EAP en un ámbito más amplio de actividades, incluidas las actividades nacionales, en las que la aplicación del enfoque de la EAP es a menudo una tarea difícil debido al escaso control que tiene la Secretaría para determinar la participación.

127. En el entorno de e-Learning, el curso en línea "Introducción a la OMC" proporcionará la formación básica necesaria para comprender la estructura y el funcionamiento de la OMC. Este curso se utilizará también como requisito previo para poder participar en actividades en línea o presenciales más avanzadas. Los cursos de e-Learning de nivel intermedio para generalistas permitirán a los funcionarios públicos participantes mejorar su comprensión general de la OMC,

mientras que los cursos para especialistas permitirán a los participantes adquirir conocimientos más profundos sobre determinados Acuerdos de la OMC o temas concretos.

5.3 Contenido de los cursos y utilización de métodos pedagógicos apropiados

128. La Secretaría seguirá elaborando e incorporando métodos pedagógicos más eficaces e incorporándolos en sus actividades de AT, incluso con respecto a los medios de prestación determinados según las preferencias de los Miembros, como se ilustra en la sección 4 *supra*.

129. La pandemia ha permitido una mejor comprensión, tanto por parte de la Secretaría como de los beneficiarios, de las oportunidades que pueden ofrecer los medios de prestación de AT a distancia para atender las necesidades de formación, así como de las limitaciones que tienen los medios de prestación a distancia, en comparación con la formación presencial. Para beneficiarse en la mayor medida posible de las oportunidades de aprendizaje a distancia, los participantes deben tener acceso a una conexión sólida y fiable a internet y a un equipo informático adecuado, así como la posibilidad de dedicar tiempo suficiente a las actividades de formación, teniendo en cuenta el trabajo, la familia, el espacio de trabajo y otras limitaciones personales. Al mismo tiempo, la mayoría de las actividades presenciales de AT no pueden convertirse totalmente en una modalidad virtual sin una inversión importante de recursos²⁰ y una reducción considerable del nivel de ambición.

130. Como se ha señalado en la sección 4, muchos beneficiarios han indicado que el formato presencial es su medio preferido de recibir AT.²¹ La Secretaría también es consciente de que ese formato puede ser el mejor medio de realizar algunas actividades de AT, como las de nivel avanzado y las que requieren un nivel significativo de interacción con los instructores y con los homólogos. Las actividades de formación presenciales se reanudarán progresivamente teniendo en cuenta las circunstancias regionales y nacionales, así como las preferencias y limitaciones expresadas por los beneficiarios.

131. Al mismo tiempo, la Secretaría se propone aprovechar la experiencia en la prestación de AT durante la pandemia para utilizar de manera más eficiente y flexible los diferentes métodos de prestación en las actividades de AT. Las actividades virtuales coexistirán con las actividades presenciales, según cada caso, ya sea por sí mismas o formando parte de actividades de AT híbridas que combinen contenidos impartidos en modo presencial y a distancia. Esto puede permitir ampliar y mejorar la oferta de AT con una inversión de recursos financieros y humanos, promover la reducción de la huella ambiental y fomentar el bienestar y la productividad de los instructores y los participantes.

132. En lo que respecta a las actividades de formación específicas, la Secretaría seguirá animando a los instructores a utilizar una combinación adecuada de clases tradicionales e interactividad con otros métodos, como la formación práctica, cuando eso ayude a los participantes a aprender y a retener los conocimientos. Se alentará especialmente a los instructores a que empleen métodos de formación interactivos, como las sesiones de preguntas y respuestas, los estudios de casos prácticos y los debates en pequeños grupos. La interactividad es particularmente importante en las actividades de AT en línea o virtuales, en las que resulta difícil mantener la atención y la participación de los alumnos.

133. Asimismo, se alentará a los instructores a que evalúen la conveniencia de complementar los componentes de tiempo real (sincrónicos) con componentes asincrónicos en las actividades de AT, a fin de aumentar la flexibilidad y permitir a los participantes estudiar a su propio ritmo y compaginar el aprendizaje con sus actividades profesionales diarias y sus compromisos familiares. Debido a la importancia de utilizar los métodos de formación correctos para crear un entorno de aprendizaje eficaz, la Secretaría continuará supervisando de cerca el uso de los diferentes métodos de formación por los instructores en la esfera de la AT.

134. Asimismo, la Secretaría seguirá tratando de promover, mejorar o ampliar la actual oferta de cursos. Esto puede suponer la modificación del programa o del método, o la posibilidad de proponer cursos temáticos adicionales en español o francés. También se seguirán haciendo esfuerzos por

²⁰ Las actividades virtuales requieren un importante volumen adicional de preparación y a menudo se rediseñan con objeto de que duren más tiempo que las actividades presenciales equivalentes. Por consiguiente, para mantener un volumen similar de AT se necesitará una inversión en recursos adicionales.

²¹ Véase el párrafo 4.4 100. 4.4 100. *supra*.

aumentar el número de candidatos seleccionados²², ya se trate de actividades de formación presenciales o a distancia, en la medida en que se logren los objetivos de las actividades de formación específicas y en que la utilización de la pedagogía más apropiada no se vea afectada.

135. La Secretaría mantendrá la práctica de consultar a los beneficiarios antes de las actividades regionales y nacionales, a fin de adaptar las actividades de AT a las especificidades del contexto local de los beneficiarios. Eso ayudará a determinar el método didáctico más apropiado para organizar una actividad de AT, incluido el medio de prestación preferido, y a adaptar el contenido a las necesidades específicas de la actividad.

136. El aprendizaje en línea ha ejercido un papel decisivo en las actividades de AT en los últimos años y ha dado muestra de ser una forma eficaz y rentable de instruir en diversos temas relacionados con la OMC a numerosas personas en todo el mundo. Los cursos de e-Learning de la OMC forman parte de la EAP y ofrecen formación de nivel introductorio e intermedio. El catálogo de cursos incluye una vía para generalistas y otra para especialistas a fin de responder a los perfiles de los participantes y a las necesidades específicas de aprendizaje. Además, se ofrecen algunos cursos al margen de la EAP para aumentar la difusión y fomentar el conocimiento de las cuestiones relacionadas con la OMC. En períodos de restricción de la movilidad, los cursos de e-Learning son un componente indispensable de la AT de la OMC. Como ya se ha indicado, los beneficiarios consideran que el aprendizaje en línea es una herramienta buena y apropiada para prestar AT y formación, entre otras razones por su bajo costo, su disponibilidad permanente y su flexibilidad, así como por el hecho de que puede utilizarla un gran número de participantes.²³

137. En el período 2024-2025, los cursos de aprendizaje en línea seguirán estando disponibles ininterrumpidamente en la plataforma e-Learning (<https://www.learning.wto.org/?lang=es>). Esto permite a los participantes estudiar a su propio ritmo y compaginar el aprendizaje con sus actividades profesionales diarias y sus compromisos familiares. Los funcionarios públicos interesados podrán inscribirse, acceder al catálogo de cursos de e-Learning, seleccionar los programas que se adapten a sus necesidades, realizar cursos, participar en actividades interactivas, acceder a los exámenes de fin de módulo y obtener un certificado de la OMC a su conveniencia durante todo el año.

138. El material didáctico permanecerá disponible en la plataforma e-Learning de modo que quienes no reúnan las condiciones para inscribirse en un curso pero estén interesados en conocer las cuestiones relacionadas con la OMC y/o el comercio en general puedan estudiar por su cuenta. Se trata de un componente importante del programa de e-Learning de la OMC, que tiene por finalidad aumentar la difusión a círculos académicos, legisladores, periodistas, ONG y el sector privado.

139. La Secretaría actualizará y mejorará los cursos existentes en el catálogo de e-Learning. También seguirá impartiendo formación, en los tres idiomas de trabajo de la OMC, sobre los principales Acuerdos de la OMC y los temas básicos relacionados con el comercio, ampliando al mismo tiempo su oferta sobre otros temas examinados en el marco del programa de trabajo de la Organización.

140. En cuanto al enfoque didáctico, durante el bienio la Secretaría seguirá convirtiendo los cursos de primera generación en cursos interactivos conformes a las metodologías de aprendizaje en línea y las normas en este ámbito. Además, se reforzarán las interacciones sincrónicas y asincrónicas en el programa para apoyar la transferencia y el intercambio de conocimientos y aumentar la participación durante los cursos, con la introducción de sesiones periódicas en línea y el desarrollo de comunidades de aprendizaje como componentes complementarios de los cursos.

5.4 Recurso a las asociaciones

141. A lo largo de los años, la OMC ha forjado numerosas asociaciones para suministrar AT. Las asociaciones se establecen a largo plazo, a corto plazo o *ad hoc* para una determinada actividad de AT. Las asociaciones contribuyen a ofrecer una AT adaptada al contexto, ya que aportan otros

²² El aumento del número de participantes en las actividades presenciales de AT estará sujeto a la capacidad física de las instalaciones en las que se impartan esos cursos.

²³ Véase el párrafo 4.4 99. *supra*.

conocimientos teóricos y prácticos. También son fundamentales para promover los beneficios de la AT de la OMC, así como para llevar a cabo las actividades de manera más eficiente.

142. La red de asociaciones de la OMC desempeñó un papel importante en 2022 y el 62% de las actividades se realizaron con la participación de un asociado. Estas asociaciones son un activo importante para la OMC, ya que contribuyen a la pertinencia y la eficacia de las actividades ofrecidas a los Miembros y a asegurar la sostenibilidad financiera de la AT de la OMC. A este respecto, la Secretaría hará hincapié en que los asociados contribuyan financieramente a la realización de las actividades de AT, al tiempo que seguirá centrándose en las cuatro esferas siguientes, en las que los asociados pueden añadir valor a la AT prestada por la OMC:

- a. **Contenido:** Con independencia de que la cooperación esté o no prevista en un Acuerdo de la OMC, los asociados, al aportar sus conocimientos especializados sobre un determinado tema, un contexto local o el papel institucional que desempeñan en una esfera, añaden valor al contenido de las actividades de AT. Estas asociaciones suelen consistir en la preparación y ejecución conjuntas del programa de la actividad o de parte de este.
- b. **Reparto de costos:** Los asociados comparten los costos derivados de la organización de la actividad de AT de que se trate. La contribución de los asociados puede limitarse a una parte de esos costos y consistir en un porcentaje de estos o en un importe fijo.
- c. **Apoyo sobre el terreno/logística:** El asociado se ocupa de parte de la logística relacionada con la actividad de AT. Eso puede suponer la identificación del lugar en que se lleva a cabo la actividad, las reservas de hoteles, la organización de los itinerarios de viaje, el envío de invitaciones, la organización de los servicios de interpretación o el transporte local, la aportación de personal de apoyo sobre el terreno, la creación y mantenimiento de aulas virtuales o la distribución de dietas a los participantes, cuando proceda.
- d. **Difusión:** La cooperación con determinadas instituciones puede permitir a la OMC acceder a un público diferente o puede aumentar su visibilidad en círculos no tradicionales.

143. La Secretaría seguirá analizando el funcionamiento de las diferentes asociaciones. Se seguirá recurriendo a expertos regionales para los Cursos Regionales de Política Comercial y, siempre que sea posible, se alentará un enfoque similar para otras actividades regionales de AT. La Secretaría seguirá garantizando un uso eficaz de los recursos, incluido el uso de asesores de otras regiones, con miras a reforzar la capacidad de impartir formación en los beneficiarios y en las regiones.

5.5 Priorización de la inclusión

144. La Secretaría se ha comprometido a realizar actividades de AT plenamente inclusivas que respondan a la evolución de las necesidades de los beneficiarios más vulnerables. Se seguirá tratando de lograr la integración de los PMA en el sistema multilateral de comercio a través de productos de AT diseñados por la Secretaría para atender las necesidades sistémicas y cambiantes de esos países. El fortalecimiento de la participación de los PMA en las actividades de AT seguirá siendo una prioridad, con el objetivo de ayudarlos a beneficiarse en mayor medida de su participación activa en la OMC.

145. En 2017, en la Conferencia Ministerial de Buenos Aires, se adoptó una Declaración Conjunta sobre el Comercio y el Empoderamiento Económico de las Mujeres. Desde 2020 se observó un mayor interés en las cuestiones de comercio y género, y algunos Miembros solicitaron actividades específicas de AT sobre comercio y cuestiones de género. En la Duodécima Conferencia Ministerial, los Ministros reconocieron en el documento final ([WTO/MIN\(22\)/24](#)) los vínculos existentes ente el empoderamiento económico de las mujeres y el crecimiento económico, y tomaron nota de la labor de la OMC en relación con esta cuestión. El curso de formación de la OMC sobre comercio y cuestiones de género ayuda a los funcionarios gubernamentales a elaborar políticas comerciales con perspectiva de género y explora los aspectos del empoderamiento económico de las mujeres relacionados con el desarrollo.

146. Según el Informe anual de AT 2022, por primera vez, la participación de las mujeres (51%) superó la de los hombres en las actividades de asistencia técnica de la OMC. La participación femenina aumentó en todas las actividades, independientemente de la modalidad de prestación. Las mujeres representaron el 54% de los alumnos digitales, lo que supone un aumento del 21% con respecto al año anterior.

147. La Secretaría seguirá supervisando la participación de las mujeres y los hombres en las actividades de AT de la OMC en el futuro próximo, e informando al respecto, con miras a abordar los desequilibrios de género. Además, en razón de la importancia que atribuye a las cuestiones de género, proseguirá sus esfuerzos para asegurar una participación igualitaria de hombres y mujeres en las actividades de AT de la OMC. La Secretaría pondrá especial empeño en mejorar la participación de las mujeres en las regiones en que esa participación ha disminuido o se ha estancado.

148. Aun reconociendo que otras instituciones internacionales tienen un mandato específico sobre las cuestiones de género, en el contexto de la aplicación de este Plan de AT la Secretaría mantendrá y seguirá desarrollando sus módulos de formación sobre comercio y género en las actividades de AT de la OMC. La Secretaría también contribuirá a los debates sobre comercio y género en el marco de las actividades de AT organizadas por los asociados. Está demostrado que el empoderamiento económico de las mujeres tiene un efecto positivo en el crecimiento económico sostenible y contribuye a reducir la pobreza. Aunque el comercio ha incrementado las oportunidades de empleo para las mujeres y las perspectivas de negocio para las mujeres empresarias, la participación de las mujeres en las actividades comerciales sigue siendo menor, porque topan con retos y obstáculos mayores, como trabas suplementarias para adquirir conocimientos relacionados con el comercio.

149. Por último, la diversidad lingüística y la utilización de todos los idiomas de trabajo de la OMC en la prestación de AT serán un instrumento adicional para lograr la inclusión. La Secretaría presta AT en los tres idiomas de trabajo de la OMC: español, francés e inglés. Por consiguiente, los participantes en las actividades de AT pueden seguir cursos en cualquiera de esos idiomas, en la medida en que un curso determinado esté disponible en todos ellos. Se considerará preferible ofrecer los mismos cursos en los tres idiomas de trabajo de la OMC a fin de promover la inclusión y de mantener el máximo nivel posible de interactividad. También se seguirá recurriendo a servicios de interpretación, cuando sea factible y apropiado, para llegar a un público más amplio. Los cursos de e-Learning nuevos o actualizados, que por lo general se lanzan en inglés, se seguirán traduciendo progresivamente al español y al francés.

6 RESULTADOS CLAVE QUE SE ESPERA OBTENER DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

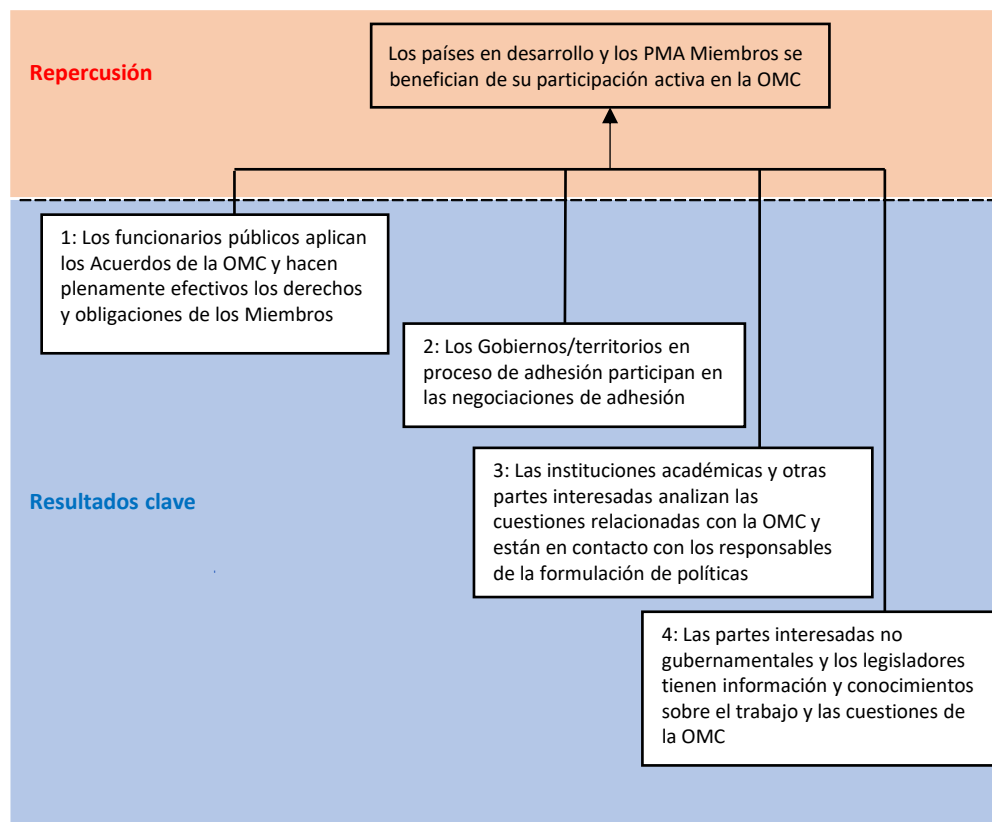
150. Una de las principales funciones de la Secretaría en el marco del programa de AT es mejorar la capacidad de los funcionarios beneficiarios de la AT para tratar distintas cuestiones relativas a los Acuerdos de la OMC. La AT de la OMC tiene por objeto mejorar la capacidad de los países en desarrollo y los PMA para que puedan: a) participar efectivamente en las esferas fundamentales del trabajo de la OMC y sus respectivos órganos; b) cumplir sus obligaciones en el marco de la OMC; c) defender los derechos que les corresponden en virtud de los Acuerdos de la OMC; y d) participar de manera efectiva en las negociaciones. En el caso de los Observadores, la AT tiene por objeto que los Gobiernos o territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión puedan participar efectivamente en las negociaciones de adhesión, de conformidad con los procesos y procedimientos de la OMC en la materia.

151. El Plan de AT está dirigido fundamentalmente a funcionarios públicos, con el objetivo de ayudar a los Gobiernos o territorios aduaneros distintos beneficiarios a crear capacidad para aplicar los Acuerdos de la OMC y, de esta forma, hacer valer los derechos previstos en ellos. La Secretaría seguirá prestando AT a funcionarios públicos y a otros interesados mediante actividades organizadas a nivel nacional, regional y mundial. En cuanto a la modalidad, la Secretaría se propone utilizar los formatos presencial, virtual y en línea, así como el formato híbrido, siendo este último una combinación de componentes presenciales y en línea o a distancia.

152. Se reconoce también que en la política comercial intervienen múltiples agentes, además de los funcionarios públicos. Por consiguiente, de conformidad con este Plan de AT, la Secretaría seguirá dirigiéndose a otros públicos pertinentes, como el mundo académico, legisladores, periodistas y empresas del sector privado, en particular en las actividades de divulgación.

153. La finalidad del Plan de AT es alcanzar los cuatro resultados clave especificados en el gráfico 7, que siguen siendo los mismos que en los Planes de AT anteriores. Como en el pasado, para lograr los resultados clave del Plan de AT se requerirá una estrecha cooperación entre la Secretaría, los Gobiernos y otros beneficiarios no gubernamentales, los contribuyentes al presupuesto de AT, y las instituciones asociadas para la prestación de la AT.

Gráfico 7 - Resultados clave de la AT para 2024-2025



154. En el gráfico 7 se indica una repercusión global como el mayor resultado que puede contribuir a alcanzar el trabajo pertinente de la OMC en asociación con otros agentes en la creación de capacidad relacionada con el comercio. No se atribuye exclusivamente a la AT de la OMC, pero da una indicación de la contribución de la OMC un objetivo común. Por ello, como en los Planes de AT anteriores, la Secretaría se centrará en medir los productos y los progresos en la consecución de los resultados clave, que se examinan detalladamente en el resto de la sección.

155. El marco lógico del anexo 1 da información sobre los indicadores y objetivos asociados a cada uno de los resultados clave del gráfico 7. Esos indicadores y objetivos guiarán la aplicación del Plan de AT a nivel operativo y contribuirán a medir sus logros.

6.1 Resultado clave 1: Los funcionarios públicos aplican los Acuerdos de la OMC y hacen plenamente efectivos los derechos y obligaciones de los Miembros

156. El resultado clave 1 tiene por finalidad mejorar la capacidad de los Miembros de cumplir mejor sus obligaciones en el marco de los Acuerdos de la OMC y ejercer plenamente sus derechos. Corresponde al grueso de la AT prestada por la OMC a los beneficiarios. El objetivo es lograr que los funcionarios públicos conozcan mejor los Acuerdos de la OMC y las cuestiones comerciales, y puedan participar de manera efectiva en el sistema multilateral de comercio. El Informe anual sobre la AT de la OMC correspondiente a 2022 confirmó que el 55% de las actividades financiadas con cargo al presupuesto de AT contribuyeron al resultado clave 1.

157. Sobre la base de las actividades de AT realizadas en años anteriores, el grueso de las actividades previstas en el Plan de AT 2024-2025 están orientadas a ayudar a los Miembros a aplicar los Acuerdos de la OMC y conocer mejor sus derechos y obligaciones, a formular mejor sus políticas

comerciales y a participar efectivamente en las negociaciones comerciales. Se trata de actividades de formación sobre temas específicos de interés para los beneficiarios de la AT, como en los últimos años.

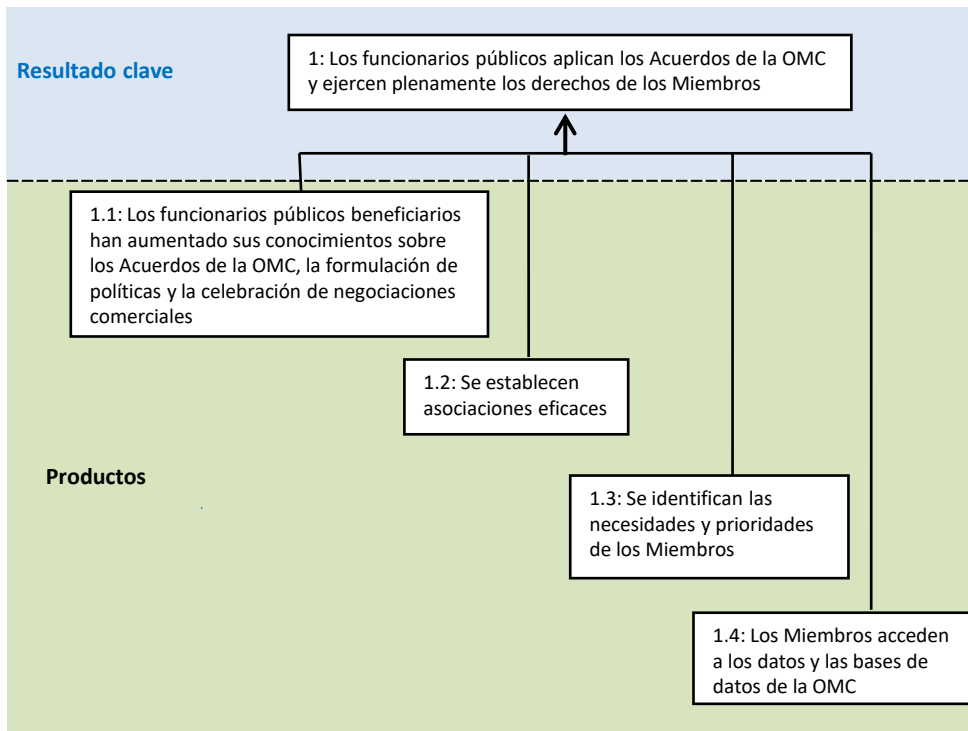
158. Para alcanzar el resultado clave 1, la Secretaría seguirá trabajando estrechamente con las misiones permanentes ante la OMC y los funcionarios de la capital responsables de las cuestiones relacionadas con la OMC. Para su consecución será necesario además dedicar tiempo y recursos a diseñar nuevos cursos en función de las necesidades identificadas de los Miembros y las directrices de la EAP. También se requerirá el apoyo de los beneficiarios, por ejemplo la adopción de medidas para retener a los participantes que hayan recibido formación en puestos apropiados, la capacidad de difundir los conocimientos adquiridos en los organismos pertinentes y una comunicación eficaz entre las misiones permanentes y las capitales.

159. Para alcanzar el resultado clave 1, la Secretaría tratará de lograr los cuatro productos principales especificados en el gráfico 8 sobre los productos para este resultado clave. La Secretaría será responsable de la eficacia y eficiencia con que se logren estos productos, y compartirá con los beneficiarios de la AT la responsabilidad sobre la consecución del resultado clave 1.

160. El anexo 1 contiene información detallada sobre los indicadores, los valores de referencia, los objetivos, los datos y los supuestos asociados a este resultado clave. El resultado clave 1 tiene por objetivos, entre otros, incrementar el número de comunicaciones presentadas por los beneficiarios a los órganos de la OMC, lo que sirve como indicador indirecto, dado que gran parte del trabajo de la OMC lo realizan órganos y comités en los que los procedimientos se presentan por escrito, así como reducir las notificaciones pendientes.

161. Se prevé que se necesitará un total aproximado de CHF 13,254 millones²⁴ cada año para realizar las actividades encaminadas a la consecución del resultado clave 1. Esta cuantía representa en torno al 76,7% de la financiación total de la AT prevista para los cuatro resultados clave en 2024 y 2025 (véase el cuadro 1 de la sección 7 sobre financiación).

Gráfico 8 - Resultado clave 1: Productos



²⁴ Esta cuantía no incluye el 13% en concepto de gastos generales. De esta cantidad, el 78,4% no está asignada a un fin específico y el 21,6% sí lo está.

6.1.1 Producto 1.1: Los funcionarios públicos han aumentado sus conocimientos sobre los Acuerdos de la OMC, la formulación de políticas comerciales y la celebración de negociaciones comerciales

162. El producto 1.1 (Los funcionarios públicos han aumentado sus conocimientos sobre los Acuerdos de la OMC, la formulación de políticas comerciales y la celebración de negociaciones comerciales) ha sido tradicionalmente el principal elemento del resultado clave 1 del marco lógico. Se trata de ofrecer a los funcionarios públicos vías de aprendizaje progresivo que les ayuden a mejorar sus conocimientos y la eficiencia en el desempeño de su trabajo y en la participación en las negociaciones.

163. En el anexo 1 se detallan los indicadores, los valores de referencia, los objetivos, las fuentes de datos y los supuestos asociados a este producto. Teniendo en cuenta las enseñanzas extraídas de la aplicación de los Planes de AT anteriores, así como la experiencia adquirida durante la pandemia con respecto al uso de la modalidad en línea, la Secretaría tratará de diseñar las actividades de AT de manera que se mejore el intercambio de conocimientos, se maximice la repercusión y se haga un uso más eficiente de los recursos. Para ello habrá que seguir mejorando los métodos pedagógicos de la Secretaría y sus actividades de formación de instructores.

164. Al igual que en el pasado, la mayoría de las actividades de AT en el marco del producto 1.1 tratarán de mejorar los conocimientos relacionados con la OMC de los funcionarios públicos de todos los niveles de los beneficiarios admisibles, mediante una asistencia técnica generalista o especializada. Una descripción de la amplia gama de actividades de AT que se realizan en el marco del producto 1.1 podría estructurarse en torno a cuatro modalidades de formación que se analizan en las subsecciones siguientes: a) e-Learning; b) formación presencial; c) formación virtual o a distancia²⁵; y d) programas de pasantías.

165. La Secretaría seguirá colaborando con los beneficiarios para promover el paso de los participantes por los tres niveles de la EAP. Para ello será necesario, por ejemplo, fomentar la comprensión de los conceptos en los que se basan los diferentes niveles de formación, aclarar los conocimientos, conceptos y principios que deben adquirirse en cada nivel, y velar por que los candidatos designados para los cursos disponibles cumplan los requisitos previos definidos para cada curso. Aplicando de manera uniforme dichos requisitos se garantizará que todos los participantes de un determinado curso comiencen la formación con un nivel similar de conocimientos. La Secretaría también procurará mejorar la articulación y la progresividad entre los tres niveles de formación, a fin de que las actividades de nivel superior se basen más eficazmente en los conocimientos adquiridos en los niveles anteriores.

e-Learning

166. El programa de e-Learning de la OMC es una herramienta de formación eficaz y rentable que proporciona a los Miembros y Observadores de la OMC acceso a un amplio catálogo de cursos en línea y actividades de formación sobre la OMC, los Acuerdos de la OMC y otras cuestiones fundamentales relacionadas con el comercio. Se puede acceder al nuevo portal de e-Learning desde cualquier lugar, en cualquier momento, y desde cualquier dispositivo digital. Basado en la EAP, el programa de e-Learning de la OMC es, para muchos beneficiarios de AT, la vía de acceso a la AT de la OMC, al ofrecer varios cursos que son un requisito previo para poder participar en actividades de AT en persona más avanzadas. Durante el bienio, la Secretaría tratará de consolidar y ampliar la participación en el programa de e-Learning en todas las regiones, mejorar la tasa de éxito de los participantes en los cursos registrada en 2022 y ampliar su catálogo de cursos y servicios en línea.

167. La Secretaría actualizará y mejorará los cursos del catálogo de e-Learning en los tres idiomas de trabajo de la OMC, en la mayor medida posible, con los recursos disponibles. La estrategia que se aplicará en 2024-2025 incluirá avanzar la conversión del material de formación existente a SCORM²⁶ y a otros formatos interactivos, aumentar la interactividad y el interés de los participantes mediante el diseño de cursos que contengan elementos multimedia, ejercicios interactivos, estudios de casos prácticos y otros métodos pedagógicos, y preparar nuevo material

²⁵ Las actividades virtuales y a distancia también pueden combinarse con actividades presenciales cuando proceda.

²⁶ El modelo SCORM (Sharable Content Object Reference Model) es un conjunto de normas técnicas para programas informáticos de e-Learning.

de formación que abarque temas relacionados con el comercio que no se habían tratado anteriormente en el programa de e-Learning. Asimismo, la cartera seguirá evolucionando hacia la utilización de material rico en componentes multimedia y aprendizaje móvil a fin de responder a las nuevas tendencias y necesidades. Los objetivos que forman parte de los resultados clave del marco lógico se detallan en el anexo 1.

168. La interactividad y el interés de los participantes son elementos fundamentales para que la formación en línea y la transferencia de conocimientos sean efectivas. Se seguirán desarrollando sesiones en línea y foros de debate para complementar la formación asincrónica, a fin de ofrecer a los participantes una experiencia de aprendizaje digital más personal. Asimismo, proseguirá la promoción de comunidades de aprendizaje para lograr interacciones entre homólogos en los cursos en línea, dar a conocer a los participantes las últimas novedades sobre las cuestiones relacionadas con el comercio, intercambiar opiniones con otros expertos en comercio y establecer una red mundial de profesionales.

169. La comunicación a través de las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn y YouTube) en materia de e-Learning y las funciones del nuevo portal de e-Learning de la OMC se reforzarán con el fin de potenciar la divulgación, dar a conocer las actividades de formación de la OMC y promoverlas. También se seguirá utilizando el material desarrollado en las actividades de e-Learning para crear sinergias estratégicas con las actividades presenciales.

Formación presencial

170. La Secretaría se propone ofrecer formación presencial a nivel nacional, regional o subregional y mundial en los tres niveles de la EAP, dependiendo de las necesidades específicas de los beneficiarios. La formación presencial para generalistas consta de Cursos de Política Comercial en los niveles introductorio, intermedio y avanzado de la EAP. Estos cursos, que se imparten en Ginebra y en las regiones, tienen por objeto ofrecer unos sólidos conocimientos generales sobre el sistema multilateral de comercio y las principales disposiciones de los Acuerdos de la OMC, que deberían permitir a los participantes trabajar en un amplio abanico de esferas relacionadas con la OMC o adquirir conocimientos técnicos más especializados. El Plan de AT mantendrá una concentración adecuada de candidatos que cumplan los requisitos previos para una actividad, a fin de garantizar la eficacia de la EAP.

171. En el nivel introductorio, los cursos de formación presenciales para generalistas comprenderán el Curso Introductorio de Política Comercial para PMA impartido en Ginebra, que seguirá ofreciéndose al menos una vez al año, ya que se ha demostrado que es muy demandado por los beneficiarios. Ese curso se ofrecerá en inglés y en francés.

172. En el nivel intermedio, también continuarán los cursos regionales de política comercial (CRPC). Estos cursos de ocho semanas se dirigen a los funcionarios que trabajan con cuestiones relacionadas con el comercio y han recibido una formación introductoria en la OMC. La Secretaría tratará de impartir estos cursos en cada una de las siete regiones que contempla la OMC. Los CRPC ofrecerán un programa completo, que abarcará los Acuerdos de la OMC y, en general, el sistema multilateral de comercio en su conjunto, y se impartirán mediante métodos pedagógicos que contribuyan a reforzar los conocimientos de los participantes sobre tales Acuerdos y su autonomía para utilizar los recursos de la OMC y realizar tareas relacionadas con la Organización. El progreso de los participantes se seguirá supervisando y evaluando periódicamente por distintos medios, como cuestionarios semanales, grado de participación e interés demostrado durante el curso y un examen final que será calificado. Los CRPC se organizarán en colaboración con instituciones académicas nacionales y se contará con la participación de expertos regionales para impartir el curso.

173. En el nivel avanzado, la Secretaría se propone mantener como actividad presencial los Cursos Avanzados de Política Comercial (CAPC) de ocho semanas para generalistas. El objetivo será organizar tres CAPC al año, dos en inglés y el tercero alternando entre el francés y el español cada año, lo cual refleja los cursos históricamente demandados por los Miembros en los diferentes idiomas.

174. En consonancia con las recomendaciones contenidas en la evaluación externa de la AT de la OMC de 2016, la Secretaría de la OMC había previsto introducir una evaluación final para los CAPC a partir de 2020. Debido a las limitaciones relacionadas con la COVID-19, los CAPC se suspendieron

en 2020 y en 2021. Después de que se reanudaran las actividades de formación en persona en Ginebra en junio de 2022, se ha introducido la evaluación final de los participantes en los CAPC. La evaluación se basa en dos componentes: la participación en los diversos módulos del curso y un breve ensayo sobre un tema relacionado con la OMC. En el diseño de la evaluación se tiene en cuenta la naturaleza práctica de los CAPC, así como el hecho de que se trata de actividades de formación de nivel avanzado. Con la introducción de una evaluación final en los CAPC, todos los cursos para generalistas ofrecidos por la Secretaría de la OMC en los tres niveles de la EAP incluyen una evaluación final.

175. La Secretaría también ofrecerá una gama completa de actividades de formación temática avanzadas para especialistas en Ginebra, en respuesta a las demandas de numerosos beneficiarios, que han expresado su interés en cursos temáticos especializados. Como en años anteriores, algunas de estas actividades tratarán de centrarse en los problemas de aplicación, entre otras cosas elaborando planes de acción, orientando a los participantes y haciendo un seguimiento durante un período de tiempo.

176. Las actividades en Ginebra comprenderán también simposios o seminarios celebrados a petición de los Comités de la OMC y Semanas en Ginebra. La Secretaría organizará actividades dedicadas a temas específicos, como jornadas de introducción y otras actividades dirigidas a delegados en Ginebra, ONG, funcionarios de la OMC, pasantes que trabajen en la Secretaría y funcionarios de organizaciones internacionales. La finalidad de estas actividades es tratar en profundidad un asunto muy acotado de la OMC en uno o dos días.

177. Asimismo, se impartirá formación específica a delegados destinados en Ginebra, que versará sobre temas de interés y cuestiones prioritarias para los delegados. En el tercer trimestre de 2023 se distribuirá, con carácter de prueba, un cuestionario sobre AT para determinar las necesidades específicas de los delegados en Ginebra, con el propósito de elaborar programas de formación específicos para dichos delegados en el futuro.

178. A nivel nacional, las actividades presenciales tratarán de contribuir a la creación de capacidades relacionadas con el comercio a nivel local. Cada actividad nacional de AT se guiará por sus propios objetivos específicos, y se adaptará para atender las necesidades prioritarias de los beneficiarios. Para lograrlo, los beneficiarios expresarán sus necesidades en un formulario de solicitud de actividades nacionales de AT (<https://tams.wto.org/es/node/9022>).

179. A nivel regional y subregional, este Plan incluye actividades presenciales para funcionarios de las capitales, en su mayoría de nivel intermedio, centradas en esferas consideradas prioritarias por los beneficiarios en cuestión. La ubicación geográfica, el idioma o la existencia de intereses comunes determinarán la inclusión de un beneficiario en una región o subregión. Cuando proceda, esas actividades se organizarán en colaboración con instituciones asociadas, para que en la formación se incluyan consideraciones locales.

Actividades virtuales e híbridas

180. La Secretaría ha elaborado desde 2020 un gran número de actividades virtuales fuera del programa de e-Learning. En la mayoría de los casos, estas actividades virtuales reproducen los objetivos de aprendizaje perseguidos por las actividades presenciales. La experiencia adquirida al realizar estas actividades virtuales ha permitido que tanto la Secretaría como los beneficiarios comprendan mejor la utilidad y las limitaciones de esta modalidad de la AT. Teniendo en cuenta las prioridades señaladas por los beneficiarios de la AT y la experiencia adquirida durante la pandemia de COVID-19, la Secretaría seguirá mejorando la calidad de las actividades y cursos virtuales como medio de prestar AT a un costo razonable para contextos y necesidades específicos.

181. Las actividades virtuales/híbridas pueden constituir un medio pertinente de prestar AT a un costo razonable para contextos y necesidades específicos. Pueden ser el único medio de prestación de una determinada actividad de AT (por ejemplo, en actividades muy breves o que requieran la intervención de expertos en múltiples temas) o componentes integrados en actividades de AT híbridas que combinan la modalidad presencial y a distancia.

182. La Secretaría tratará de mantener y, si fuera necesario, aumentar y diversificar su oferta de actividades de AT virtuales. También se recurrirá al aprendizaje híbrido que combina modalidades

presenciales y en línea, con miras a incrementar la eficiencia de las actividades de AT tradicionales, en la medida en que dicho aprendizaje optimiza el rendimiento del tiempo dedicado a sesiones presenciales, que son la parte más costosa de la formación.

Programas de pasantías

183. La OMC administra cuatro programas de pasantías de larga duración, centrados en "aprender mediante la práctica". Tres de ellos van dirigidos a funcionarios públicos y otro, a representantes de entidades no gubernamentales. La finalidad de estas pasantías es dar a los beneficiarios la oportunidad de adquirir profundos conocimientos sobre cuestiones de la OMC bajo la orientación del personal de la Secretaría o de las misiones permanentes ante la OMC en Ginebra. Dadas las pruebas concluyentes de la eficacia de los programas de pasantías, aunque con diferencias de unos a otros, el Plan de AT sigue incluyendo tres programas de pasantías en el marco del resultado clave 1 y el Programa de Pasantías sobre Adhesiones (PPA) en el marco del resultado clave 2.

184. Los tres programas de pasantías en el marco del resultado clave 1 son los siguientes: a) el Programa de Pasantías de los Países Bajos (PPB), financiado por los Países Bajos; b) el Programa Franco-Irlandés de Pasantías en Misiones (PFIPM), financiado por Francia e Irlanda; y c) el Programa de Pasantías de Coordinadores Regionales (PCR), financiado por el Fondo Fiduciario Global.

185. Los participantes en el PPB son funcionarios públicos de rango medio procedentes de PMA, países de bajos ingresos y economías pequeñas y vulnerables comparables. Los pasantes del PPB trabajan en esferas de interés para ellos o sus países, y normalmente se asignan a diversas Divisiones de la Secretaría en diferentes fases del programa, que en conjunto tiene una duración máxima de diez meses. Los pasantes del PPB son evaluados por su supervisor en función de los objetivos establecidos para cada uno de ellos al comienzo de la pasantía. Durante este bienio se contratará aproximadamente a 30 pasantes del PPB.

186. Resulta muy difícil medir cuánto han aprendido realmente los pasantes, por lo que se utilizará un indicador indirecto para determinar cuánto han logrado durante su estancia en Ginebra, como se ha hecho en años anteriores. Se pedirá a los pasantes que preparen informes mensuales en los que expliquen cómo han repartido su tiempo entre cinco grandes categorías de productos: a) reuniones de la OMC; b) reuniones de grupos regionales; c) sesiones de formación organizadas por la Secretaría; d) estudios de investigación, notas informativas, evaluaciones de las necesidades; y e) otras actividades. Estos datos se utilizan para analizar el rendimiento de los pasantes del PPB.

187. Los pasantes del PFIPM son funcionarios públicos de rango medio procedentes de PMA, otros países en desarrollo y economías en transición asignados a la misión de su país en Ginebra durante la pasantía, cuya duración máxima es de diez meses. Los pasantes del PFIPM trabajan bajo la dirección de sus misiones permanentes respectivas, que evalúan su trabajo al final de la pasantía en función de los objetivos convenidos al principio de esta. El programa está destinado principalmente a aquellos Miembros que cuentan con misiones pequeñas en Ginebra y cuya capacidad para mantenerse al corriente de las cuestiones de la OMC es muy limitada. Se contratará a un máximo de 20 pasantes del PFIPM cada año.

188. Como en años anteriores, los pasantes del PFIPM dedican la mayor parte de su tiempo a participar en el trabajo de varios órganos de la OMC. Esta tarea es especialmente importante para las pequeñas misiones que carecen de personal suficiente, ya que refuerza su capacidad para participar en esas reuniones. Además, los pasantes trabajan en coordinación con la Secretaría y los organismos gubernamentales competentes de sus respectivas capitales sobre diversas cuestiones relacionadas con la OMC que afectan a sus países, como los compromisos de notificación contraídos por dichos países en el marco de los diversos Acuerdos de la OMC. Cada pasante presenta un informe mensual que sirve para verificar su desempeño. Los supervisores de los pasantes en las misiones permanentes evalúan su trabajo e informan a la Secretaría, que volverá a aplicar el mismo enfoque este bienio.

189. Asimismo, debido a lo difícil que resulta medir cuánto han aprendido los pasantes, se utilizará un indicador indirecto para determinar cuánto han logrado durante su estancia en Ginebra, como se ha hecho en años anteriores.

190. Los pasantes del PCR son funcionarios públicos de rango medio procedentes de beneficiarios de AT seleccionados para coordinar un grupo regional de la OMC. Son asignados a la misión en Ginebra de un Miembro beneficiario de AT que actúa como coordinador del grupo regional en el contexto de la labor de la OMC, siempre que dicho beneficiario cumpla las condiciones para recibir AT de la Organización. Los pasantes del PCR trabajan bajo la supervisión del jefe de la misión o la persona que este haya designado: uno u otro deben evaluar la labor del pasante al final de la pasantía, en función de los objetivos acordados al principio. La duración de la pasantía del PCR coincide con la del mandato del beneficiario como coordinador de grupo, pero no puede rebasar doce meses. La asignación de un pasante del PCR se rige exclusivamente por la demanda y depende de las solicitudes recibidas de los beneficiarios que actúan como coordinadores de una región o de los grupos de beneficiarios. Por consiguiente, el número de pasantes del PCR que se contrata cada año depende de la disponibilidad de recursos financieros. Se contratará a un máximo de seis pasantes del PCR cada año. Para asignar las pasantías, se dará prioridad a los grupos más grandes que comprendan a los beneficiarios de una región geográfica específica y a los grupos en los que la coordinación corra a cargo de países menos adelantados.

191. Para facilitar la evaluación del PCR se pide a cada pasante que presente un informe mensual. Las principales tareas de los pasantes son, entre otras, asistir a las reuniones de los grupos regionales de la OMC a los que pertenece su país y de los Comités y otros órganos institucionales de la OMC, así como realizar el trabajo necesario para facilitar las tareas de coordinación del grupo regional de su país en la OMC. Además, una de sus actividades generales de formación consiste en realizar investigaciones para facilitar la labor del coordinador del grupo regional de que se trate y preparar notas informativas. Los datos disponibles confirman que los pasantes del PCR refuerzan la capacidad de las misiones permanentes que actúan como coordinadoras de grupos regionales de la OMC de realizar su trabajo. Por consiguiente, este programa se seguirá ejecutando en las mismas condiciones.

6.1.2 Producto 1.2: Se establecen asociaciones eficaces

192. En el marco de este producto, la Secretaría seguirá tratando de forjar asociaciones que agreguen el mayor valor posible a sus actividades de AT, de acuerdo con los cuatro parámetros fijados en su estrategia de asociaciones eficaces, a saber: contenido, reparto de costos, logística y difusión (véase más información en la sección 5.4).

193. La red de asociaciones de la OMC desempeñó un papel importante en 2022 y el 62% de las actividades se realizaron con la participación de un asociado. Estas asociaciones son un activo importante para la OMC, ya que contribuyen a la pertinencia y la eficiencia de las actividades ofrecidas a los Miembros y a asegurar la sostenibilidad financiera de la AT de la OMC. Habida cuenta del actual entorno económico mundial, durante este bienio se concederá especial importancia a la movilización de recursos financieros de los asociados.

194. En 2022, la Secretaría siguió manteniendo asociaciones estratégicas para ofrecer actividades de AT mejor adaptadas a un costo razonable. Tras la reducción impuesta por la pandemia, en 2022 las contribuciones de los asociados a las iniciativas de AT de la OMC aumentaron. En 2022, la OMC se asoció con 85 instituciones para realizar 82 actividades de AT que llegaron a más de 6.650 beneficiarios. A pesar de las dificultades encontradas en el primer semestre de 2022, el 62% de las actividades se realizaron en colaboración con diferentes asociados.

195. Como se explica en el marco lógico del anexo 1, el Plan de AT prevé que se establezca la proporción de actividades en las que participan los asociados y aumente al mismo tiempo la contribución de los asociados a determinadas actividades de AT. Como se indica también en el marco lógico, hay que presuponer que para alcanzar el producto 1.2 se contará con asociados interesados que aporten los recursos y conocimientos necesarios para complementar los conocimientos técnicos y los recursos financieros de la OMC.

6.1.3 Producto 1.3: Se identifican periódicamente las necesidades y prioridades de los Miembros

196. Este producto se refiere a la necesidad de evaluar regularmente las necesidades de AT de los beneficiarios para que la oferta de AT de la OMC atienda sus prioridades. A tal fin se llevarán a cabo

periódicamente evaluaciones de las necesidades, en función de la demanda, con miras a determinar cuáles son dichas necesidades y asignarles el producto de AT más eficaz y eficiente.

197. Como se explica en la sección 4 y se ilustra en el gráfico 1, en las consultas mantenidas para preparar el Plan de AT se indicaron varias esferas prioritarias en lo que respecta a la AT. Esta información ha sido confirmada en nuevas consultas formales e informales entre la Secretaría y los beneficiarios. El formulario de solicitud en línea de actividades nacionales complementará las respuestas al cuestionario sobre AT. Este formulario debe utilizarse para identificar, caso por caso, la evolución de las necesidades y prioridades de los beneficiarios de la AT de la OMC en el ámbito abarcado por la actividad; el anexo 3 ofrece información detallada sobre cómo los beneficiarios pueden solicitar la AT de la OMC.

198. La evaluación de las necesidades anterior a las actividades avanzadas puede basarse en los cuestionarios previos a los cursos. Las respuestas obtenidas se utilizan a continuación para adaptar el contenido de las actividades a las necesidades específicas de los participantes. Las respuestas a los cuestionarios de AT recibidas antes de la preparación de los Planes de AT serán la principal fuente de información sobre las necesidades y prioridades de los beneficiarios de la AT.

199. El proceso de examen de las políticas comerciales (EPC), así como las actividades de seguimiento de estos exámenes, que se efectúan previa petición, servirán para determinar las necesidades específicas y las medidas necesarias. Para alcanzar este objetivo, los beneficiarios deben solicitar el seguimiento del EPC en cuanto este haya concluido.

200. Las necesidades señaladas por las instituciones asociadas también se tienen en cuenta al diseñar actividades específicas para abordar las prioridades identificadas por los beneficiarios de la AT. Además, los órganos y los Comités especializados de la OMC pueden determinar las necesidades que la Secretaría debe tener en cuenta en consonancia con un enfoque basado en la demanda de la AT de la OMC.

6.1.4 Producto 1.4: Los Miembros acceden a los datos y las bases de datos de la OMC

201. La Secretaría se propone utilizar la AT para poner a disposición de los funcionarios públicos encargados de las cuestiones relacionadas con el comercio y de otras partes interesadas herramientas y bases de datos estadísticas, a fin de mejorar el análisis de las novedades comerciales y de las posiciones en las negociaciones comerciales.

202. Gracias a los avances tecnológicos que permiten el acceso en línea a través de dispositivos móviles, los Miembros utilizan cada vez más las plataformas en línea para seguir los cursos, consultar las bases de datos y presentar notificaciones. Por ejemplo, estas plataformas especializadas garantizan que las notificaciones lleguen a todos los Miembros a tiempo, permitiendo con ello las reacciones y aclaraciones, así como la ulterior distribución de la información a los interesados. La Secretaría seguirá consultando a los Miembros con miras a encontrar maneras más eficaces de que los PMA puedan acceder mejor a la información en línea de la OMC, sobre la base de las enseñanzas extraídas durante la pandemia de COVID-19 respecto de las actividades de AT virtuales.

203. Durante el bienio, la Secretaría ofrecerá diversas actividades en línea y presenciales para mejorar la capacidad de los participantes de acceder a los datos y a información conexas de la OMC. La formación en fuentes informativas y bases de datos se impartirá en el marco de las actividades dirigidas a los generalistas, como los Cursos Introductorios de Política Comercial para PMA, los Cursos Regionales de Política Comercial (CRPC), los Cursos Avanzados de Política Comercial (CAPC) y las formaciones específicas para pasantes abarcadas en las actividades temáticas (por ejemplo, notificaciones, agricultura, acceso a los mercados de mercancías, etc.).

6.2 Resultado clave 2: Los Gobiernos/territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión

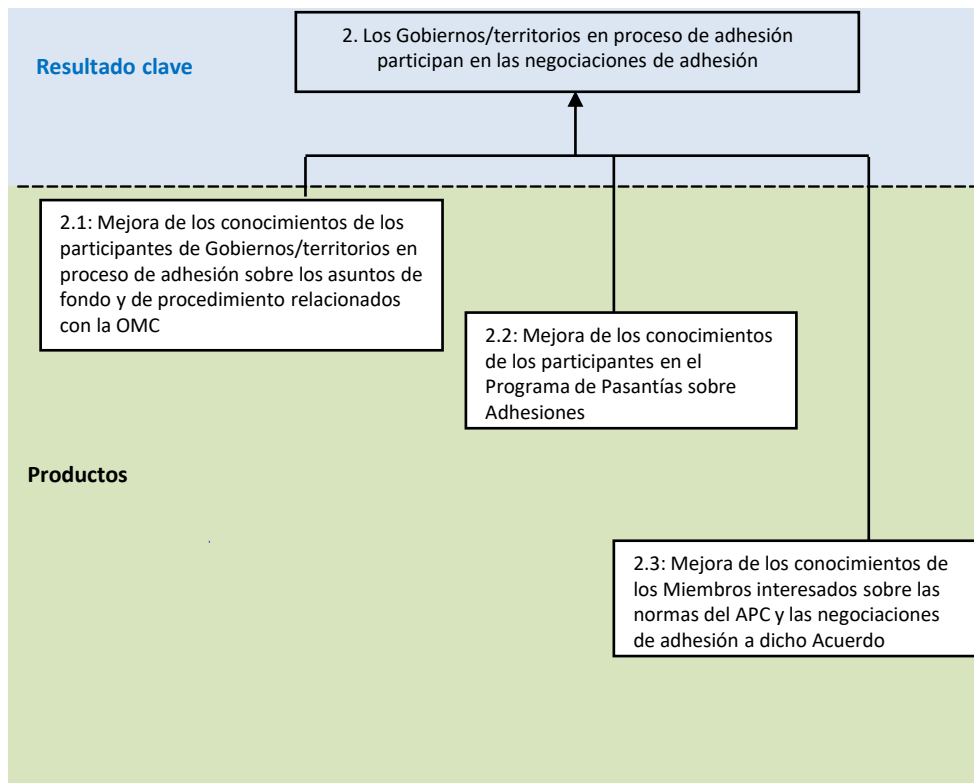
204. Este resultado clave propone que los Gobiernos en proceso de adhesión participen efectivamente en las negociaciones de adhesión, de conformidad con las normas y procedimientos de la OMC en la materia. Refleja la prioridad estratégica que atribuye la OMC a las actividades relacionadas con la adhesión con Gobiernos en diversas fases del proceso de adhesión. El resultado clave 2 trata de respaldar esos esfuerzos en curso ayudando a los Gobiernos/territorios aduaneros

distintos en proceso de adhesión a definir su agenda y estrategia de reforma comercial a largo plazo. En este contexto, la AT destinada a los Gobiernos/territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión se diseña para: a) facilitar una mejor comprensión de los derechos y obligaciones que conlleva la pertenencia a la OMC; b) apoyar un marco normativo y jurídico interno compatible con la OMC; y c) facilitar el proceso de adhesión. En el marco de este resultado clave también se incluirá el apoyo que presta la Secretaría a los beneficiarios que desean adherirse a los Acuerdos plurilaterales, como el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP).

205. La Secretaría seguirá apoyando a los Gobiernos/territorios aduaneros distintos en sus negociaciones de adhesión y tratará de mejorar sus conocimientos sobre cuestiones de la OMC.²⁷ Además, el "Programa de China" seguirá apoyando a los PMA en proceso de adhesión mediante el Programa de Pasantías sobre Adhesiones, el seguimiento de los EPC de los Miembros de reciente adhesión, las mesas redondas anuales sobre la adhesión a la OMC y el fomento de su participación en las reuniones de la OMC, en consonancia con la prioridad dada por los Miembros a la adhesión de los PMA en la Conferencia Ministerial de Doha de 2001.

206. El resultado clave 2 incluye los tres productos que se muestran en el gráfico 9. El Plan de AT prevé para 2024 y 2025 CHF 680.000²⁸ anuales para implementar las actividades planificadas que contribuyen al resultado clave 2 y a sus tres productos, lo que equivale aproximadamente al 3,9% de la financiación total de la AT prevista para los cuatro resultados clave durante esos años (véase el cuadro 1 de la sección 7 sobre financiación).

Gráfico 9 - Resultado clave 2: Productos



6.2.1 Producto 2.1: Mejora de los conocimientos de los participantes de Gobiernos/territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión sobre los asuntos de fondo y de procedimiento de la OMC

207. En 2022 se invitó a los Gobiernos en proceso de adhesión a participar en actividades de AT y creación de capacidad a nivel mundial, regional y nacional, así como en cursos de e-Learning. Entre

²⁷ La Secretaría también ofrece un Conjunto de instrumentos para la transparencia de las adhesiones, disponible en: https://www.wto.org/spanish/thewto_s/acc_s/attb_s.htm.

²⁸ La cuantía excluye el 13% en concepto de gastos generales y el 47,6% son fondos no asignados a fines específicos y el 52,4%, fondos asignados a fines específicos.

las actividades de AT realizadas por la Secretaría figuran: a) sesiones técnicas; b) sesiones de formación y seminarios nacionales específicos; c) misiones; y d) mesas redondas/diálogos.

208. Durante el bienio, la Secretaría abordará las necesidades específicas de los Gobiernos/territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión según la demanda. Como se indica en el marco lógico del anexo 1, el principal objetivo fijado para este bienio es estabilizar el número de participantes de Gobiernos/territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión en las actividades de AT sobre adhesiones. Esto supone, entre otros factores, que las negociaciones de adhesión sigan activas.

6.2.2 Producto 2.2: Mejora de los conocimientos de los participantes en el Programa de Pasantías sobre Adhesiones

209. El PPA es uno de los cuatro programas de pasantías de este Plan de AT. Los beneficiarios del PPA son licenciados recientes o estudiantes de posgrado de PMA y Miembros en desarrollo.²⁹ El PPA es financiado por China bajo los auspicios del "Programa de China".

210. Los pasantes del PPA trabajan en la División de Adhesiones de la Secretaría en cuestiones relacionadas con las adhesiones, bajo la supervisión de un funcionario. Pasan diez meses en la Secretaría, que pueden distribuirse a lo largo de dos años naturales. El número de pasantes se ajusta todos los años en función de la carga de trabajo de la División de Adhesiones. Los supervisores evalúan el desempeño de los pasantes sobre la base de los objetivos establecidos al comienzo de la pasantía.

211. El Plan de AT 2024-2025 prevé la contratación de un máximo de cinco (5) pasantes al año, por un período máximo de diez meses, como se indica en el marco lógico del anexo 1.

6.2.3 Producto 2.3: Mejora de los conocimientos de los Miembros y Observadores interesados sobre las normas del APC, las negociaciones de adhesión y la condición de observador

212. Este producto abarca la AT que la Secretaría presta a los Observadores ante el Acuerdo sobre Contratación Pública de 2012 (ACP de 2012) o solicitar la condición de observador. Con respecto al ACP de 2012, el Plan de AT se centrará en: a) prestar asistencia técnica a los beneficiarios en proceso de adhesión al ACP de 2012 o que se hayan comprometido a adherirse, así como a los beneficiarios que muestren interés en obtener la condición de observador, sobre asuntos relacionados con el ACP en general, incluidos los vínculos con el comercio, la buena gobernanza y el desarrollo; y b) mejorar la capacidad de los beneficiarios para cumplir las normas y principios del ACP de 2012, dotar a los funcionarios públicos de los medios necesarios para trabajar con los interesados a fin de aprovechar los beneficios que ofrecen los principios del ACP y las posibilidades de acceso a los mercados, y comprender la dimensión de desarrollo de la política de contratación. Actualmente, siete Miembros con derecho a recibir AT están negociando su adhesión al ACP y diversos beneficiarios muestran un gran interés en las cuestiones relacionadas con el ACP.³⁰ Las asociaciones eficaces con otras organizaciones internacionales e instituciones académicas son un elemento esencial de este programa.

213. El Plan de AT 2022-2023 establecía que el volumen de la documentación relativa a la adhesión al ACP distribuida por los Miembros en proceso de adhesión que pueden recibir AT era un indicador indirecto de la medida en que la AT prestada por la Secretaría fortalecía la capacidad de esos países de hacer avanzar efectivamente sus negociaciones de adhesión. Dado que el Comité no pudo resolver el estancamiento con respecto a la selección del Presidente del Comité de Contratación Pública (CCP), no se celebraron reuniones desde junio de 2021, lo cual ha hecho difícil alcanzar plenamente los objetivos previstos en 2022.

214. Para el Plan de AT 2024-2025, además de los documentos relacionados con la adhesión distribuidos por los Observadores en el ACP, la Secretaría también tendrá en cuenta las intervenciones de los Observadores en el ACP con derecho a recibir AT realizadas en las reuniones

²⁹ Teniendo en cuenta el equilibrio entre Gobiernos/territorios en proceso de adhesión y Miembros de la OMC.

³⁰ Los siguientes Miembros que han estado negociando su adhesión al ACP de 2012: Albania, Brasil, China, Federación de Rusia, Kazajistán, República Kirguisa y Tayikistán.

del CCP, y en las reuniones bilaterales con la Presidencia de ese Comité. El fin será alcanzar los objetivos fijados que figuran en el anexo 1.

6.3 Resultado clave 3: Las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas

215. El resultado clave 3 tiene por finalidad mejorar los conocimientos especializados de las instituciones académicas sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC, con miras a mejorar la investigación, la enseñanza y la difusión a los responsables de la formulación de las políticas. La Secretaría implementará el Programa de Cátedras OMC (PCO), el apoyo académico general y el programa de becas de doctorado, y apoyará el Concurso de Simulación Judicial John H. Jackson y la iniciativa "Model WTO".

216. El PCO es el programa más amplio comprendido en el resultado clave 3. Su finalidad es que los académicos y los estudiantes conozcan y comprendan mejor el sistema multilateral de comercio mediante el fomento de la investigación relacionada con el comercio, la elaboración de planes de estudio y las actividades de divulgación en universidades de los países beneficiarios que participan en el Programa. Este se organiza en ciclos de cuatro años durante los cuales las instituciones seleccionadas reciben fondos para desarrollar sus conocimientos especializados. Al término de su respectivo ciclo de cuatro años, las Cátedras mantienen la condición de Cátedra OMC, así como las obligaciones de notificación conexas, aunque sin ulteriores fondos de la OMC. Siguen formando parte de la red del PCO y ejercen de mentores de los participantes en los ciclos sucesivos del Programa. A diferencia de otras actividades de AT realizadas por la Secretaría, las actividades del PCO las llevan a cabo instituciones académicas externas que participan en el Programa.

217. El Programa se inició en 2010 y completó dos ciclos de cuatro años (Fase I: 2010-2014; Fase II: 2014-2018) antes de que, en 2019, se llevara a cabo una evaluación externa del Programa exhaustiva e independiente. En esa evaluación se constató que las Cátedras OMC habían conseguido generar estudios de calidad y un asesoramiento efectivo que había dado lugar a medidas de política en los países beneficiarios. La marca PCO ha ayudado a que las Cátedras lleguen más eficazmente a las partes interesadas externas, ofreciendo una mayor credibilidad y visibilidad a las partes interesadas y los grupos de usuarios externos. Los productos de las investigaciones se han dado a conocer principalmente mediante actividades de divulgación y publicaciones. El apoyo financiero de la OMC se ha complementado, en la mayoría de los casos, con los esfuerzos significativos realizados por las Cátedras y sus instituciones anfitrionas para asegurarse de que se llevaran a cabo las actividades previstas y se obtuvieran los correspondientes productos. Las Cátedras cuyas actividades dieron mejores productos durante el período de financiación pudieron mantener sus niveles de actividad sin depender del apoyo financiero continuo de la OMC. Por consiguiente, el PCO ha logrado conectar la investigación académica, la divulgación y la labor de formación con la formulación de políticas comerciales y la creación de capacidad sostenible en los países beneficiarios.

218. En la evaluación también se formularon varias recomendaciones para mejorar el PCO, entre ellas una mayor armonización y el aprovechamiento de sinergias con las actividades de AT e investigación económica de la OMC, una mejor representación de las instituciones de los PMA y las regiones anteriormente infrarrepresentadas en el Programa y una visibilidad mayor y más equilibrada a nivel mundial. En noviembre de 2022, la Presidencia del CCD informó de que se habían aplicado esas recomendaciones para seguir fortaleciendo el Programa, entre ellas, la mejora de la representación geográfica de todas las regiones, la mejora de la representación de los PMA en el Programa y la mejora de la integración del Programa en otras actividades de cooperación técnica y de investigación de la OMC y otras organizaciones.³¹ Las Cátedras colaboran constantemente, sobre una base *ad hoc* y por medio de grupos consultivos, con los responsables de la formulación de las políticas de las capitales, las misiones en Ginebra, los interesados de las asociaciones empresariales y la sociedad civil para evaluar las necesidades de los beneficiarios y atenderlas mediante el diseño y la aplicación conjuntos de proyectos de investigación aplicada, cursos de formación adaptados a los destinatarios y actividades de divulgación específicas sobre cuestiones clave que interesan a los responsables de la formulación de las políticas. De este modo, los productos generados por las Cátedras pueden aportar información y apoyo a los procesos de adopción de decisiones basadas en hechos de los Gobiernos y otros interesados.

³¹ [WT/COMTD/M/119](#) y documento de sala conexo [RD/COMTD/3/Rev.1](#).

219. Tras la publicación de una convocatoria de solicitudes para la Fase III del Programa, la OMC recibió más de 120 solicitudes. Diecisiete instituciones fueron elegidas mediante un proceso de selección para incorporarse a la red de Cátedras del PCO en 2022. De esta manera se diversifica aún más la representación del Programa en todo el mundo, con una red que actualmente abarca 36 universidades.

220. El Plan de AT 2022-2023 establece el marco para aplicar la decisión de la Directora General, anunciada al CCD en noviembre de 2021 con ocasión de la selección de las Cátedras de la Fase III, de admitir con mayor frecuencia a instituciones al Programa de Cátedras OMC, de manera continua.³² Como se explicó en esa ocasión, es más beneficioso admitir a un número menor de candidatos con mayor frecuencia, en lugar de a un número mayor a intervalos de cuatro años. Por consiguiente, en el presupuesto se ha previsto la incorporación de tres universidades más en el Programa.

221. El resultado clave 3 no ha variado en el Plan de AT 2024-2025, si bien se han revisado ciertos elementos del marco lógico relativos a este resultado clave para ajustarlo a la estructura actualizada del PCO. La estructura del marco lógico no ha cambiado para 2024 y 2025. Sin embargo, los valores de referencia y los objetivos se han actualizado para reflejar la trayectoria de las Cátedras de la Fase III durante el ciclo de cuatro años del Programa, así como la aplicación de un Programa continuo con la incorporación de nuevas Cátedras que empezarán su primer año del ciclo del Programa en 2024.

222. Al igual que antes, los productos 3.1 a 3.3 se refieren al Programa de Cátedras OMC, mientras que el producto 3.4 engloba todas las demás actividades de divulgación académica. La informes relativos a los productos 3.1 a 3.3 se centran en las Cátedras que reciben donaciones en el marco del Programa, mientras que las instituciones de las Fases I y II que ya no reciben financiación de la OMC se tienen en cuenta en el marco del resultado clave 3 con respecto a la diversidad de los temas relacionados con la OMC abarcados por las actividades de las Cátedras del PCO.

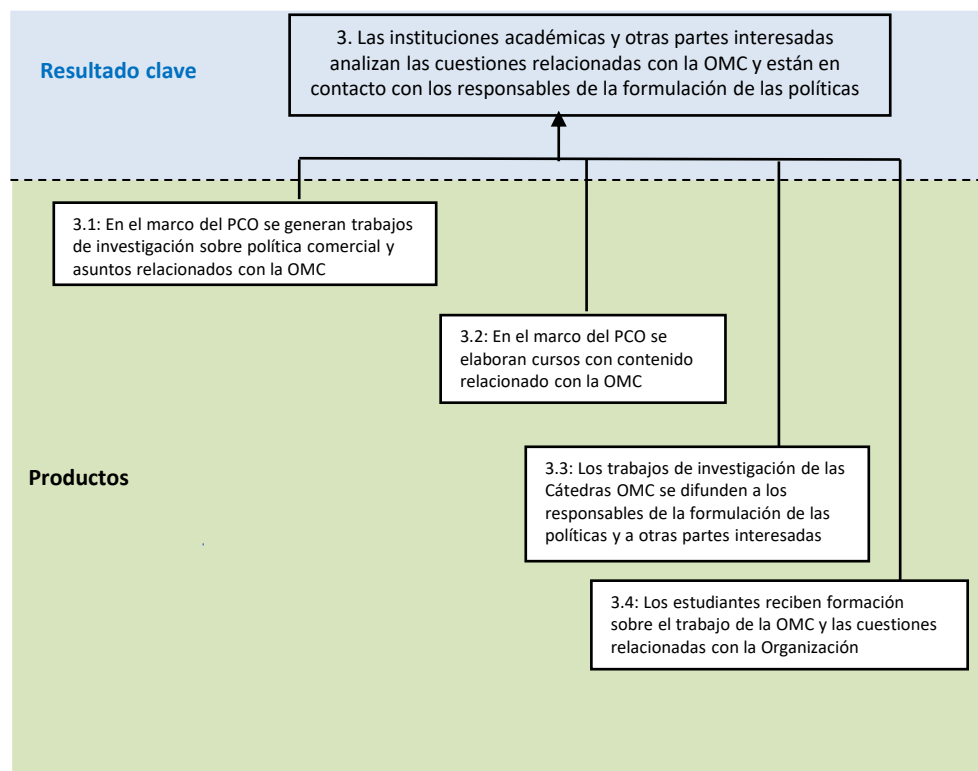
223. Las Cátedras de las Fases I y II del PCO han seguido activas y participan en la red del PCO. En el marco de los acuerdos formales firmados con esas Cátedras, y con el fin de fomentar y fortalecer la red de colaboración entre académicos creada a través del Programa, se encargan de orientar la siguiente generación de Cátedras y siguen participando activamente en actividades docentes, de investigación y de divulgación sobre temas relacionados con la OMC. Esto contribuye a la sostenibilidad de la red del PCO y ayuda a ampliar y consolidar un acervo de conocimientos especializados en materia de comercio para los Miembros/Observadores y regiones beneficiarios.

224. La Secretaría sigue prestando apoyo a un número limitado de estudiantes de doctorado de países en desarrollo en sus investigaciones sobre temas relacionados con la OMC. Además, la Secretaría apoya el Concurso de Simulación Judicial John H. Jackson, celebrado anualmente, prestando asesoramiento en la preparación del caso y el memorando; respaldando la organización de rondas regionales en los países en desarrollo; y organizando la ronda final del concurso y la entrega de premios. También pueden organizarse otras actividades en las que participe el mundo académico tras evaluar las propuestas en función de su pertinencia y de la disponibilidad de recursos.

225. El Plan de AT prevé alrededor de CHF 1,735 millones³³ al año para implementar las actividades planificadas que contribuyen al resultado clave 3 y a sus cuatro (4) productos, lo que equivale aproximadamente al 10% de la financiación total de la AT prevista para los cuatro resultados clave en 2024 y 2025, respectivamente (véase el cuadro 1 de la sección 7). Esta estimación puede ajustarse en función del número de instituciones seleccionadas para participar en la próxima fase mediante su admisión al Programa de manera continua y de las contribuciones totales disponibles.

³² [WT/COMTD/M/116](#).

³³ La cuantía excluye el 13% en concepto de gastos generales. Alrededor del 91,5% de la financiación total (CHF 1,735 millones) para este resultado clave está asignado a fines específicos y solo el 8,5%, a fondos no asignados a fines específicos.

Gráfico 10 - Resultado clave 3: Productos

6.3.1 Producto 3.1: En el marco del PCO se generan trabajos de investigación sobre política comercial y asuntos relacionados con la OMC

226. El objetivo asociado al producto 3.1 es promover la investigación sobre política comercial y cuestiones relacionadas con la OMC por las Cátedras OMC. Los cambios en la estructura del PCO descritos antes, en particular la inclusión de universidades de PMA y de regiones anteriormente infrarrepresentadas en el Programa, han hecho que se adaptaran determinados elementos. Se tienen en cuenta las publicaciones, en particular los libros, los artículos de revistas académicas, los documentos de conferencias, los documentos de trabajo y los informes sobre políticas comerciales. A fin de evaluar la calidad de los productos de investigación, los miembros de la Junta Consultiva Académica examinan un producto de investigación clave por Cátedra y por año, y lo comparan con productos elaborados por la misma Cátedra en el pasado.

6.3.2 Producto 3.2: En el marco del PCO se elaboran cursos con contenido relacionado con la OMC

227. El producto 3.2 se refiere a las actividades de las Cátedras del PCO relacionadas con la preparación de cursos sobre comercio para estudiantes y otras partes interesadas, como funcionarios públicos, investigadores y profesionales del sector privado. El objetivo es alentar a los titulares de una Cátedra a instruir e informar a generaciones presentes y futuras de estudiantes, expertos en políticas comerciales y funcionarios que se encuentren en diferentes etapas de su desarrollo profesional y educativo. Las Cátedras se benefician del acceso al material didáctico de la Secretaría, incluidos los cursos de e-Learning, y del asesoramiento especializado del personal de la Secretaría y los miembros de la Junta Consultiva. Los dos indicadores para este producto son el número de estudiantes en cursos relacionados con la OMC y el número de cursos nuevos o actualizados relacionados con la OMC.

6.3.3 Producto 3.3: Los trabajos de investigación de las Cátedras OMC se difunden a los responsables de la formulación de políticas y a otras partes interesadas

228. El producto 3.3 aboga por que las Cátedras OMC lleven a cabo actividades de divulgación dirigidas a otras partes interesadas y a los principales encargados de la adopción de decisiones. El

objetivo es garantizar y promover la difusión, pertinencia y notoriedad de la investigación académica, por ejemplo mediante seminarios, conferencias, mesas redondas o procesos consultivos (informales/ continuos), proporcionando así asesoramiento y órganos de consulta a los responsables de la formulación de políticas y otras partes interesadas.

6.3.4 Producto 3.4: Los estudiantes reciben formación sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC

229. Las becas de doctorado de la OMC, el Concurso de Simulación Judicial John H. Jackson y otros concursos relacionados con la Organización son actividades que se realizan en el marco de este producto. Estas actividades tienen un objetivo común: suscitar el interés de los estudiantes por temas relativos a las relaciones comerciales internacionales y el trabajo de la OMC, estimular los intercambios académicos sobre esos temas y, en última instancia, preparar a la generación futura de expertos en comercio, incluidos los funcionarios públicos que trabajan con la OMC en la capital y en las delegaciones en Ginebra. El número de estudiantes que han participado en concursos apoyados por la OMC en 2022 se utilizará como valor de referencia.

6.4 Resultado clave 4: Las partes interesadas no gubernamentales y los legisladores tienen información y conocimientos sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC

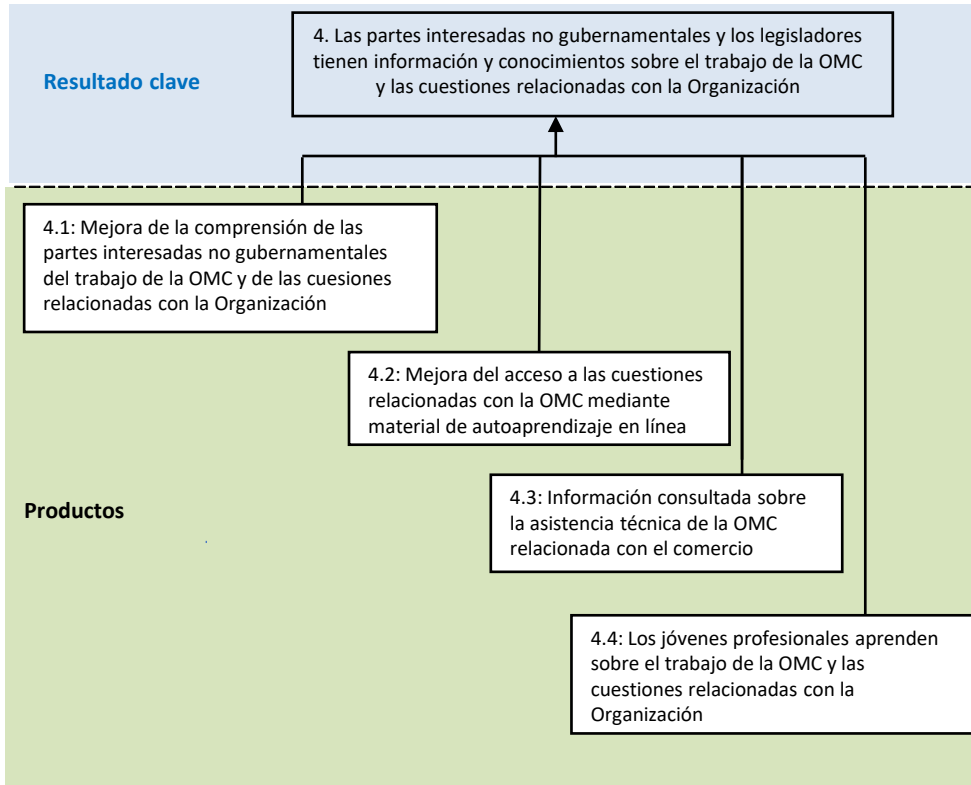
230. La finalidad del resultado clave 4 del Plan de AT es procurar que las partes interesadas no gubernamentales tengan conocimientos sobre el trabajo de la OMC y las cuestiones de que se ocupa. El objetivo es que las partes interesadas, distintas de los funcionarios públicos, como los jóvenes profesionales, legisladores, periodistas, sociedad civil, medios de comunicación y el sector privado (con inclusión de productores, exportadores, comerciantes y cámaras de comercio e industria) participen en mayor medida en las cuestiones relacionadas con la política comercial y la OMC. El Plan de AT aspira a lograrlo mejorando la comprensión y las capacidades institucionales de los interesados no gubernamentales, para que puedan mejorar los resultados de la AT suministrada directamente a los Miembros y sus funcionarios. El resultado clave 4 incluye cuatro productos, como se muestra en el gráfico 7.

231. A raíz de una evaluación del Programa de la OMC para Jóvenes Profesionales realizada en 2022 y de la elevada demanda por parte de los Miembros admisibles, se adoptó la decisión de seguir fortaleciendo el alcance, la cobertura y las condiciones del Programa. En el marco del nuevo Programa, la Secretaría aspira a contratar hasta 20 jóvenes profesionales cada año en 2024 y 2025. Dado el aumento de incorporaciones y la mejora de las condiciones, la Secretaría ha elevado ligeramente los fondos para el resultado clave 4 en 2024 y 2025.

232. La Secretaría se propone realizar varias actividades con parlamentarios, ONG y medios de comunicación. Estas representan oportunidades para la divulgación y el diálogo con estas partes interesadas no gubernamentales y seguirán reforzándose en lo que respecta al número de actividades, la distribución geográfica en los países en desarrollo y el aumento de la participación de múltiples partes interesadas en cada una de ellas. En adelante, una característica clave será la consolidación de las asociaciones que tenemos con asambleas parlamentarias, fundaciones y otras organizaciones para celebrar estas actividades. La mayor parte de las asociaciones se basan en sistemas de cofinanciación.

233. Se dispondrá de un total aproximado de CHF 1,621 millones³⁴ anuales en 2024 y 2025 para implementar las actividades planificadas que contribuyen al resultado clave 4 y a sus cuatro productos, lo que equivale aproximadamente al 9,4% de la financiación total de la AT prevista para los cuatro resultados clave durante esos años (véase el cuadro 1 de la sección 7 sobre financiación).

³⁴ Esta cuantía excluye el 13% en concepto de gastos generales y el 100% son fondos no asignados a fines específicos.

Gráfico 11 - Resultado clave 4: Productos

6.4.1 Producto 4.1: Mejora de la comprensión de las partes interesadas no gubernamentales del trabajo de la OMC y las cuestiones de la OMC

234. El producto 4.1 se propone organizar actividades de divulgación para que los legisladores, periodistas, la sociedad civil y empresas del sector privado entiendan mejor las cuestiones relacionadas con la OMC. Se espera que ampliando el número de interesados con conocimientos y una comprensión apropiados de los temas relacionados con la OMC se alentará una mayor participación en el comercio mundial. Como se indica en el marco lógico del anexo 1, el Plan de AT 2024-2025 prevé volver a un número equivalente de interesados participantes y actividades realizadas. El número de seminarios o talleres organizados será uno de los indicadores utilizados en el marco de este producto. En años anteriores las actividades organizadas fueron de ámbito mundial y regional. En este Plan se aplicará el mismo enfoque. Al igual que en el pasado, estas actividades se realizarán en colaboración con los asociados tradicionales de la OMC en esta esfera.

6.4.2 Producto 4.2: Mejora del acceso a las cuestiones relacionadas con la OMC mediante material de autoaprendizaje en línea

235. El producto 4.2 se refiere al acceso a material de autoaprendizaje en línea para quienes no tengan derecho a inscribirse en los cursos de e-Learning de la OMC, reservados a los funcionarios de los Miembros y Observadores admisibles. En el marco de este producto, el material didáctico en línea se ofrece gratuitamente a todos los que quieran estudiar por sí solos en el sitio web. La nueva plataforma de e-Learning incluye funciones que facilitarán el acceso del público al catálogo de cursos de e-Learning y la consulta de material de formación para el autoaprendizaje.

6.4.3 Producto 4.3: Información consultada sobre la asistencia técnica de la OMC relacionada con el comercio

236. El producto 4.3 guarda relación con el acceso a la información sobre la AT relacionada con el comercio facilitada por la Secretaría, entre otras cosas a través de los boletines que publica en el sitio web de la OMC. La Secretaría recurre a las redes sociales para dar notoriedad a sus actividades de AT. Además, difunde información sobre estas actividades en sus informes anuales de AT, disponibles en los tres idiomas. Los informes anuales de AT abarcan las opiniones de los beneficiarios

de la AT, los participantes, los objetivos de la AT de la OMC, los resultados alcanzados o no alcanzados plenamente, y la importancia de las contribuciones voluntarias.

6.4.4 Producto 4.4: Los jóvenes profesionales aprenden sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC

237. El producto 4.4 guarda relación con el Programa de la OMC para Jóvenes Profesionales (PJP), puesto en marcha en 2016, cuya finalidad es exponer a jóvenes profesionales el trabajo de la OMC y las cuestiones relacionadas con la Organización.

238. Se dirige a jóvenes profesionales con títulos de posgrado en comercio internacional y política comercial. La contratación de jóvenes profesionales se hace mediante un proceso competitivo basado en los méritos. Se da prioridad a los profesionales procedentes de PMA y Miembros en desarrollo no representados o con escasa representación a nivel profesional en la Secretaría.

239. La Secretaría aspira a acoger todos los años a 20 jóvenes profesionales procedentes de Miembros con baja representación, con sujeción a la capacidad de absorción de la Secretaría cada año. Como los jóvenes profesionales trabajarán bajo la supervisión de funcionarios de la Secretaría, su desempeño será evaluado por sus supervisores mediante un procedimiento similar al aplicado a los funcionarios de la OMC. La evaluación del desempeño y el número de jóvenes profesionales acogidos cada año se usarán como indicadores para este producto, como se señala en el marco lógico del anexo 1.

7 FINANCIACIÓN

240. La ejecución de este Plan de AT se financiará mediante el presupuesto ordinario, los fondos extrapresupuestarios procedentes de las contribuciones voluntarias de los Miembros y los acuerdos de reparto de costos con algunos asociados. En el marco del nuevo Plan de AT, la gestión del presupuesto ordinario se regirá por los mismos principios básicos que en Planes anteriores, y se beneficiará de las mejoras introducidas durante dichos Planes.

Cuadro 1 Costos por resultados clave - 2024 y 2025

(En miles de francos suizos)

Resultados clave	Partida presupuestaria 2024			
	Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos	Total
Resultado clave 1: Los funcionarios públicos aplican los Acuerdos de la OMC y hacen plenamente efectivos los derechos y las obligaciones de los Miembros	4.333	6.990	1.930	13.254
Resultado clave 2: Los Gobiernos/territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión	50	300	330	680
Resultado clave 3: Las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas	25	145	1.565 ³⁵	1.735
Resultado clave 4: Las partes interesadas no gubernamentales y los legisladores tienen información y conocimientos sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC	15	1.606	-	1.621
Subtotal	4.423	9.041	3.825	17.289
Otros programas	125	1.700	-	1.825
Total	4.548	10.741	3.825	19.114
Gastos generales (13%)	-	1.396	497	1.894
Total general - 2024	4.548	12.137	4.323	21.008

³⁵ Debe ajustarse en función del número de instituciones seleccionadas para participar en el Programa.

Resultados clave	Partida presupuestaria 2025			
	Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos	Total
Resultado clave 1: Los funcionarios públicos aplican los Acuerdos de la OMC y hacen plenamente efectivos los derechos y las obligaciones de los Miembros	4.333	6.990	1.930	13.254
Resultado clave 2: Los Gobiernos/territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión	50	300	330	680
Resultado clave 3: Las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas	25	145	1.565 ³⁶	1.735
Resultado clave 4: Las partes interesadas no gubernamentales y los legisladores tienen información y conocimientos sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC	15	1.606	-	1.621
Subtotal	4.423	9.041	3.825	17.289
Otros programas	125	1.700	-	1.825
Total	4.548	10.741	3.825	19.114
Gastos generales (13%)	-	1.396	497	1.894
Total general - 2025	4.548	12.137	4.323	21.008

7.1 Presupuesto ordinario asignado a la AT

241. El Plan de AT 2024-2025 se ha elaborado bajo el supuesto de que el presupuesto ordinario seguiría siendo de CHF 4,5 millones anuales, similar al de los cinco últimos bienios. No obstante, si las actuales presiones inflacionistas continúan durante el próximo bienio, resultará difícil prestar la misma cantidad de AT que en el período anterior a la pandemia.

242. Desde que empezó a aplicarse un método de GBR a la AT, la Secretaría ha seguido mejorando su eficiencia en cuanto a los costos de la prestación de AT sin comprometer la calidad. Así pues, la Secretaría vigilará de cerca los efectos de la inflación en los gastos, que se ha estimado en un 20% utilizando los costos actuales (2023) de las partidas presupuestarias correspondientes a los viajes y atenciones sociales para la AT. Por estas razones, y teniendo en cuenta las lecciones aprendidas hasta la fecha, la Secretaría continuará la práctica de reasignar los ahorros registrados en cualquier actividad durante el año a la financiación de otros programas incluidos en el Plan de AT 2024-2025 que los Miembros y Observadores hayan identificado como prioridades, a fin de mantener la calidad y eficacia de la AT prestada.

243. Para preservar el nivel mínimo de flexibilidad necesario para utilizar el presupuesto de la mejor manera posible, el presupuesto ordinario destinado a la AT seguirá agrupado en cuatro (4) rubros:

- i) Actividades en Ginebra para generalistas: se trata del CAPC, CIPC para PMA, las Semanas en Ginebra para las delegaciones sin representación permanente, actividades específicas para los delegados destinados en Ginebra y cualquier otra actividad formativa de alcance general celebrada en Ginebra. El Plan de AT prevé asignar CHF 1,84 millones a estas actividades en 2024 y en 2025.
- ii) Actividades temáticas en Ginebra: se trata, entre otras, de las actividades que actualmente se realizan en el ámbito de la solución de diferencias, los cursos temáticos avanzados impartidos en Ginebra y las actividades temáticas para los PMA. Algunos simposios o talleres organizados por los Comités de la OMC en Ginebra en relación con aspectos de su labor también podrán financiarse como parte de este rubro. Se propone asignar CHF 1,74 millones a estas actividades en 2024 y en 2025.
- iii) Actividades nacionales: en el Plan de AT se asignan CHF 0,76 millones al año a este rubro.

³⁶ Debe ajustarse en función del número de instituciones seleccionadas para participar en el Programa.

- iv) Actividades varias: este rubro incluirá fondos para el asesoramiento sobre cuestiones jurídicas previsto en el artículo 27.2 del Entendimiento sobre Solución de Diferencias (ESD), así como para asesores externos en la aplicación de la GBR y la organización de cursos de e-Learning. Algunas actividades de divulgación para públicos no gubernamentales también se financiarán con cargo a este rubro. Se reservará una pequeña cantidad de fondos para adquirir las publicaciones de la OMC que se vayan a donar a las universidades y distribuir en los actos de divulgación. En conjunto, se propone asignar para estos diversos fines CHF 0,21 millones.

244. Cabe señalar que la partida presupuestaria para la contratación de expertos externos se seguirá gestionando como un fondo común y se distribuirá según proceda en función de las necesidades, sin superar el límite presupuestario global previsto para estos gastos.

7.2 Fondos extrapresupuestarios asignados a la AT

245. Como ha sucedido muchos años, el grueso de la ejecución del Plan de AT se financiará mediante fondos extrapresupuestarios durante el bienio 2024-2025. Los fondos asignados y no asignados a fines específicos seguirán desempeñando un papel fundamental a este respecto, ya que representan la principal vía a través de la cual las contribuciones voluntarias de los donantes apoyan la AT prestada por la OMC.

246. Aunque los recursos de que dispone la Secretaría para financiar la AT que la OMC ofrece a los países en desarrollo Miembros y Observadores se han mantenido relativamente estables desde 2016, en los cinco últimos años el número de donantes ha disminuido un 40% y la proporción de contribuciones asignadas a fines específicos se ha duplicado. Como consecuencia, el nivel de contribuciones no asignadas a fines específicos se redujo a la mitad entre 2018 y 2022. La fuerte reducción de los gastos en AT durante la pandemia se está viendo revertida tras la reanudación de las actividades presenciales de AT y, como consecuencia de la inflación, se prevé que la mayor parte de las reservas en efectivo destinadas a la AT acumuladas se agotará a finales de 2023, a menos que se reciban nuevas contribuciones antes de que termine 2023. Para poder ejecutar las actividades a principios de 2024, la Secretaría necesitará tener a su disposición el 25% del presupuesto total de 2024.

247. A fin de mejorar la previsibilidad en la implementación de las actividades de AT durante el resto de 2024-2025, la Secretaría necesitará el apoyo renovado de los Miembros, en particular mediante contribuciones voluntarias plurianuales y no asignadas a fines específicos.

248. La formulación del Plan de AT parte del supuesto de que este apoyo voluntario se reanudará plenamente durante este bienio. Esto permitiría a la Secretaría dar cabida a cualquier aumento del volumen de actividades de AT como consecuencia de la reanudación de las actividades presenciales de AT, para la aplicación de los resultados de la CM12, y en preparación de la CM13. Teniendo en cuenta estos elementos, se propone fijar la cuantía objetivo de los fondos no asignados a fines específicos en 2024 y 2025 en CHF 12,137 millones.

ANEXO 1: MARCO LÓGICO PARA LA AT DE LA OMC, 2024-2025

Repercusión ¹	Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Comprobación	Supuestos
	Los países en desarrollo y los PMA Miembros se benefician de su participación activa en la OMC	Proporción del comercio total (importaciones y exportaciones) de los Miembros en desarrollo	Promedio 2019-2021: 41,96%	> 40%	Estadísticas de la OMC	Estabilidad o mejora de la situación económica y política mundial
		Proporción del comercio total (importaciones y exportaciones) de los PMA Miembros	Promedio 2019-2021: 1,1%	> 1,00%	Estadísticas de la OMC	El número de PMA se mantiene constante a lo largo del bienio
Resultado clave	1: Los funcionarios públicos aplican los Acuerdos de la OMC y hacen plenamente efectivos los derechos y obligaciones de los Miembros	Número de documentos presentados por los países en desarrollo y los PMA Miembros beneficiarios a los órganos de la OMC	Promedio anual 2019-2022: Países en desarrollo: 587 PMA: 103	Aumento	Base de datos Documentos en Línea de la OMC	1. Apoyo político a las cuestiones relacionadas con la OMC 2. Se retiene a los funcionarios formados en puestos apropiados 3. Se dispone de recursos humanos y financieros
		Número de notificaciones pendientes por Miembros beneficiarios de la AT	26 por Miembro beneficiario en promedio en 2017-2019	Disminución	Base de datos de notificaciones (CRN)	
Producto	1.1: Los funcionarios públicos han aumentado sus conocimientos sobre los Acuerdos de la OMC, la formulación de políticas comerciales y la celebración de negociaciones comerciales	Número de participantes que han terminado los diferentes niveles de la EAP	Promedio anual 2017-2019: Nivel 1 - 3.608 Nivel 2 - 11.746 Nivel 3 - 1.833	Estabilidad para los niveles 1 y 2 Aumento en el nivel 3	Base de datos TAMS	1. Las negociaciones en la OMC siguen activas 2. Se retiene a los funcionarios formados en puestos apropiados 3. Los Miembros presentan candidatos idóneos 4. Se dispone de instalaciones para impartir formación en Ginebra
		Número de actividades nacionales solicitadas	Promedio 2017-2019: 145	Aumento	Base de datos TAMS	No aumenta el número de beneficiarios de la AT sujetos a medidas administrativas de la OMC
		Número de Miembros y Observadores beneficiarios que participan en los cursos de AT	Promedio 2017-2019: 163	Estabilidad	Base de datos TAMS	1. Las negociaciones en la OMC siguen activas 2. No aumenta el número de beneficiarios de la AT sujetos a medidas administrativas de la OMC

¹ De conformidad con el enfoque de la gestión basada en los resultados (GBR), la repercusión es el resultado de máximo nivel al que contribuye la OMC conjuntamente con otras partes interesadas. No se atribuye exclusivamente a la AT de la OMC, pero da una indicación de la contribución de esa AT a la repercusión común (véase más información en la sección 6). El valor de referencia del Plan de AT de 2022-2023 no se ha ajustado en el caso de los indicadores que se vieron considerablemente afectados por la COVID-19.

Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Comprobación	Supuestos
	Número de PMA beneficiarios que participan en los cursos de AT	Promedio 2017-2019: 43	Estabilidad	Base de datos TAMS	1. El número de PMA se mantiene constante 2. No aumenta el número de beneficiarios de la AT sujetos a medidas administrativas de la OMC
	Porcentaje del tiempo dedicado a métodos de formación interactivos en cada actividad (ejercicios, estudios de casos prácticos, simulaciones, preguntas y respuestas, participación en reuniones de los Comités, etc.)	Promedio 2017-2019: - 42% ponencias - 58% métodos interactivos	Aumento de la proporción de los métodos de formación interactivos a un promedio de al menos el 60%	Base de datos TAMS	1. Suficientes funcionarios de la OMC reciben formación sobre aptitudes pedagógicas 2. Los cursos se imparten de forma presencial
	Tasa de aprobados en los CRPC y los CAPC	Promedio 2017-2019 (CRPC): 96%	Estabilidad	Informes de fin de misión	
	Tasa de excelencia en los CRPC y los CAPC	Promedio 2017-2019 (CRPC): 37%	Estabilidad	Informes de fin de misión	
	Porcentaje de los participantes que califican el contenido global y los resultados de los CRPC, los CAPC y los cursos temáticos avanzados con las dos notas más altas ²	Promedio 2017-2019: - CRPC: 98% - CAPC: 93% - cursos temáticos avanzados: 96%	Estabilidad Estabilidad Estabilidad	Informes de fin de misión	Al final de esas actividades de formación se recibe un número representativo de formularios de evaluación completados por los participantes
	Número de participantes formados en técnicas de negociación comercial avanzadas	Promedio 2017-2019: 238	Estabilidad	Base de datos TAMS	1. Suficiente demanda de actividades de formación 2. Disponibilidad de recursos 3. Los cursos se imparten de forma presencial 4. Se dispone de instalaciones para impartir formación en Ginebra

² Normalmente, las dos notas más altas son cinco de cinco y cuatro de cinco.

Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Comprobación	Supuestos
	Número de cursos temáticos avanzados que utilizan el diagnóstico previo, el coaching, el liderazgo, planes de acción o el seguimiento ³	2019: 5	Estabilidad	Informes de fin de misión Base de datos TAMS	1. Suficiente demanda de actividades de formación 2. Disponibilidad de recursos 3. Los cursos se imparten de forma presencial 4. Se dispone de instalaciones para impartir formación en Ginebra
	Número de pasantes formados en el marco de los diversos programas de pasantías	Promedio 2019-2022: PFIM: 20; PPB: 15	Estabilidad del PFIM Estabilidad del PPB	Informes de fin de misión Base de datos TAMS	1. Disponibilidad de fondos suficientes 2. Los Miembros presentan candidatos idóneos 3. Los pasantes seleccionados pueden participar en los programas
	Número de pasantes formados en el marco del Programa de Pasantías de Coordinadores Regionales	Promedio 2017-2019: PCT: 6	Estabilidad	Informes de fin de misión Base de datos TAMS	1. Disponibilidad de fondos 2. Los Miembros presentan candidatos idóneos
	Evaluación final de cada pasante por su supervisor	El 100% recibió como mínimo la calificación de plenamente satisfactorio en 2020-2022	Estabilidad	Evaluación por los supervisores	
	Durante el año se publican cursos de e-Learning nuevos, revisados o traducidos	Promedio 2017-2019: 10	Estabilidad	Informes de fin de misión	1. Recursos de e-Learning adecuados 2. Ausencia de perturbaciones en la plataforma de e-Learning 3. La plataforma actual para el programa de e-Learning sigue estando disponible
	Porcentaje de los cursos de e-Learning en formatos interactivos	2022: 77%	Aumento	Informes de fin de misión	
	Porcentaje de los participantes que califican el contenido de los cursos de e-Learning con las dos notas más altas	Promedio 2020-2022: 96%	Estabilidad	Informes de fin de misión	Ausencia de perturbaciones en la plataforma de e-Learning

³ Sobre temas como las medidas sanitarias y fitosanitarias; los obstáculos técnicos al comercio; las notificaciones relativas a la agricultura; las licencias de importación; y las estadísticas del comercio de servicios. Informe anual sobre la asistencia técnica de la OMC correspondiente a 2019, [WT/COMTD/W/256](#), párrafo 5.75.

Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Comprobación	Supuestos	
	Porcentaje de los participantes que califican la plataforma de e-Learning con las dos notas más altas	Promedio 2020-2022: 94%	Estabilidad	Informes de fin de misión	Ausencia de perturbaciones en la plataforma de e-Learning	
	Tasa de aprobados de los participantes en los cursos de e-Learning	Promedio 2019-2022: 61,5%	Estabilidad	Informes de fin de misión	Ausencia de perturbaciones en la plataforma de e-Learning	
	Tasa de abandonos de e-Learning	Promedio 2017-2019: 24%	Estabilidad			
	Tasa de excelencia de e-Learning	Promedio 2020-2022: 54%	Estabilidad			
Producto	1.2: Se establecen asociaciones eficaces	Proporción de actividades en las que participa un asociado	Promedio 2020-2022: 57%	Estabilidad	Base de datos TAMS	Hay posibles asociados interesados que tienen los recursos y conocimientos requeridos en ámbitos en que la OMC tal vez carezca de las competencias y los conocimientos necesarios
		Proporción de la contribución de los asociados a las actividades de AT	Promedio 2017-2022: 47% de contribuciones bajas	Disminuir la proporción de contribuciones bajas		
Producto	1.3: Se identifican periódicamente las necesidades y prioridades de AT de los Miembros	Número de respuestas al cuestionario de AT	Promedio 2019-2022: 82	Estabilidad	Cuestionarios de la Secretaría	Los Miembros pueden determinar y priorizar sus necesidades
		Número de actividades de seguimiento de EPC	Promedio 2017-2019: 8	Estabilidad	Informes de fin de misión	Estabilidad en el número de EPC y demanda constante de actividades de seguimiento de EPC
Producto	1.4: Los Miembros acceden a los datos y las bases de datos de la OMC	Visitas de los Miembros que inician sesión en el sitio web de la OMC	Promedio 2020-2022: 87866	Aumento	Webmaster de la OMC	Los Miembros están dispuestos a utilizar las fuentes de datos disponibles de la OMC
		Número de actividades de AT que incluyen formación sobre las bases de datos de la OMC entre sus objetivos	Promedio 2017-2019: 60	Aumento	Base de datos TAMS Informes de fin de misión	Suficiente demanda de formación sobre las bases de datos de la OMC

Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Comprobación	Supuestos
Resultado clave 2: Los Gobiernos/ territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión	Número de reuniones formales e informales de los Grupos de Trabajo celebradas para los Gobiernos/territorios beneficiarios en proceso de adhesión	Promedio 2017-2019: 6	Estabilidad	Informe anual del Director General sobre las adhesiones	Las adhesiones están en curso Los Gobiernos/territorios aduaneros distintos presentan la documentación exigida a los correspondientes Grupos de Trabajo
Producto 2.1: Mejora de los conocimientos de los participantes de Gobiernos/territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión sobre los asuntos de fondo y de procedimiento de la OMC	Número de participantes de Gobiernos/territorios aduaneros distintos observadores en las actividades de AT sobre adhesiones	Promedio 2017-2019: 1.179	Estabilidad	Informes de fin de misión Base de datos TAMS Informe anual del Director General sobre las adhesiones	1. Las adhesiones están en curso 2. No aumenta el número de beneficiarios de la AT sujetos a medidas administrativas de la OMC 3. Se retiene a los funcionarios formados en puestos apropiados
Producto 2.2: Mejora de los conocimientos de los participantes en el Programa de Pasantías sobre Adhesiones	Tasa de evaluación final de cada pasante por su supervisor	Promedio 2017-2019: 100% plenamente satisfactorio como mínimo	Estabilidad	Evaluación por los supervisores	Disponibilidad de fondos Los Miembros presentan candidatos idóneos
Producto 2.3: Mejora de los conocimientos de los Miembros interesados sobre las normas del ACP y las negociaciones de adhesión	Promedio de documentos pertinentes relacionados con la adhesión distribuidos por Miembro en proceso de adhesión al ACP con derecho a recibir AT ⁴	Promedio 2017-2019: 5,2	Estabilidad	Documentos en línea	Las negociaciones de adhesión al ACP siguen activas
	Promedio de las intervenciones de las Partes en proceso de adhesión al ACP con derecho a recibir AT en las reuniones del CCP	Promedio 2018-2020: 2,9	Estabilidad	Documentos en línea	
	Promedio de reuniones bilaterales de las Partes en proceso de adhesión con derecho a recibir AT con el Presidente del CCP	Promedio 2018-2020: 1,29	Estabilidad	Base de datos interna	

⁴ Los documentos admisibles a efectos del indicador son a) los documentos de la serie [GPA/ACC/*](#); b) los documentos pertinentes de las series [GPA/*](#); [WT/Let/*](#); [GPA/W/*](#); [GPA/CD/*](#) (de 2018); [RD/GPA/*](#); y c) cualquier otro documento pertinente.

Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Comprobación	Supuestos	
Resultado clave	3: Las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas	Variedad de temas relacionados con la OMC abarcados por las actividades	Promedio 2018-2019	Estabilidad	Informes intermedios y anuales de las Cátedras Informes de fin de misión	Las instituciones académicas y otras partes interesadas siguen teniendo interés en las cuestiones relacionadas con la OMC
Producto	3.1: En el marco del PCO se generan trabajos de investigación sobre política comercial y asuntos relacionados con la OMC	Número de publicaciones	Promedio 2020-2022 de las Cátedras de la Fase III: 171 Nueva Cátedra del programa continuo: Por recopilar	Cátedras de la Fase III: aumento Nuevas Cátedras: por determinar	Publicaciones, Informes anuales de las Cátedras Informe de evaluaciones de la Junta Consultiva	Cumplimiento de las directrices del programa
		Evaluación de la calidad de los principales productos de investigación por Cátedra y año realizada por la Junta Consultiva	Cátedras de la Fase III: valores de referencia individuales en función de los productos pasados Nueva Cátedra del programa continuo: por recopilar	Evaluación positiva	Informes de la Junta Consultiva	
Producto	3.2: En el marco del PCO se elaboran cursos con contenido relacionado con la OMC	Número de estudiantes que finalizan un curso relacionado con la OMC	Promedio 2020-2022 de las Cátedras de la Fase III: 2.490 Nueva Cátedra del programa continuo: por recopilar	Cátedras de la Fase III: aumento Nuevas Cátedras: por determinar	Informes intermedios y anuales Evaluaciones realizadas por la Junta Consultiva y de otro tipo	Interés en el comercio multilateral Cumplimiento de las directrices del programa
		Número de cursos nuevos o actualizados relacionados con la OMC	Promedio 2020-2022 de las Cátedras de la Fase III: 28 Nueva Cátedra del programa continuo: por recopilar	Cátedras de la Fase III: aumento Nuevas Cátedras: por determinar	Informes intermedios y anuales Evaluaciones realizadas por la Junta Consultiva y de otro tipo Actividades de la plataforma del PCO y otras redes de investigación en línea (incluidas las redes sociales)	

Producto	Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Comprobación	Supuestos
Producto	3.3: Los trabajos de investigación de las Cátedras OMC se difunden a los responsables de la formulación de políticas y a otras partes interesadas	Número de actividades de divulgación por año	Promedio 2020-2022 de las Cátedras de la Fase III: 86 Nueva Cátedra del programa continuo: por recopilar	Cátedras de la Fase III: aumento Nuevas Cátedras: por determinar	Informes intermedios y anuales Evaluaciones realizadas por la Junta Consultiva y de otro tipo Actividades de la plataforma del PCO y otras redes de investigación en línea (incluidas las redes sociales)	Cumplimiento de las directrices del programa
		Asesoramiento prestado a los responsables gubernamentales de la formulación de políticas y a otras partes interesadas	Promedio 2020-2022 de las Cátedras de la Fase III: 109 Nueva Cátedra del programa continuo: por recopilar	Cátedras de la Fase III: aumento Nuevas Cátedras: por determinar	Informes intermedios y anuales Evaluaciones realizadas por la Junta Consultiva y de otro tipo Actividades de la plataforma del PCO y otras redes de investigación en línea (incluidas las redes sociales)	
Producto	3.4: Los estudiantes reciben formación sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC	Número de estudiantes que han participado en concursos apoyados por la OMC	2022: 344	Estabilidad	Informes de fin de misión	El asociado externo sigue participando
		Número de estudiantes de doctorado supervisados que obtienen un doctorado	Estudiantes de doctorado supervisados que obtienen un doctorado cada año: 5	Estabilidad	Informes de fin de misión	Los estudiantes de doctorado siguen interesados en las cuestiones relacionadas con la OMC

Resultados	Indicadores	Valor de referencia	Objetivo	Comprobación	Supuestos	
Resultado clave	4: Las partes interesadas no gubernamentales y los legisladores tienen información y conocimientos sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC	Variación de temas relacionados con la OMC tratados en declaraciones, informes y documentos elaborados por este grupo de interesados	En 2017: 26 temas relacionados con la OMC tratados	Estabilidad	Noticias de prensa cuando se disponga de ellas Declaraciones de los legisladores, asociaciones empresariales, ONG, cuando se disponga de ellas	1. Las partes interesadas siguen teniendo interés en las cuestiones relacionadas con la OMC 2. Los asociados colaboradores siguen teniendo interés en las cuestiones comerciales
Producto	4.1: Mejora de la comprensión de las partes interesadas no gubernamentales y los legisladores del trabajo y las cuestiones de la OMC	Número de seminarios o talleres impartidos	Promedio 2017-2019: 7 actividades	Estabilidad	Base de datos TAMS	Los legisladores, los periodistas y la sociedad civil siguen interesados en las cuestiones relacionadas con la OMC
		Número de interesados no gubernamentales y legisladores clave que han participado durante el año	Promedio 2017-2019: 355 legisladores 73 periodistas 28 miembros de la sociedad civil	Estabilidad	Informes de fin de misión	
Producto	4.2: Mejora del acceso a las cuestiones relacionadas con la OMC mediante material de e-Learning para el autoaprendizaje	Número de materiales de formación consultados	Promedio 2020-2022: 3.718	Aumento	Formulario en línea	1. Interés del público en las cuestiones relacionadas con la OMC 2. Recursos de e-Learning adecuados 3. Ausencia de perturbaciones externas en la plataforma de e-Learning 4. La plataforma actual para el programa de e-Learning sigue estando disponible
Producto	4.3: Información consultada sobre la AT de la OMC relacionada con el comercio	Número de visitas a las páginas web sobre asistencia técnica, incluidas las noticias sobre este asunto	Promedio 2020-2022: 327.668	Estabilidad	Webmaster de la OMC	Interés del público en las cuestiones relacionadas con la OMC
Producto	4.4: Los jóvenes profesionales aprenden sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC	Número de jóvenes profesionales seleccionados anualmente por la OMC	Promedio 2020-2022: 13	Aumento	Base de datos TAMS	Los jóvenes profesionales seleccionados pueden participar en el programa
		Tasa de evaluación final del desempeño de cada joven profesional por su supervisor	El 100% recibió como mínimo la calificación de plenamente satisfactorio en 2020-2022	Estabilidad	Evaluación por los supervisores	

ANEXO 2: MATRIZ DE ACTIVIDADES

(En miles de francos suizos)

Resultado clave 1: Los funcionarios públicos aplican los Acuerdos de la OMC y hacen plenamente efectivos los derechos y obligaciones de los Miembros

Nivel	Vía	Idioma(s)	Título	Región	Costo estimado 2024			Costo estimado 2025		
					Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos	Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos
Introducción	Generalista	E/F/I	Cursos en Ginebra para PMA - Introducción y actividades dedicadas a temas específicos - Semanas en Ginebra	Mundial	462	-	-	462	-	-
Avanzado	Generalista	E/F/I	Cursos Avanzados de Política Comercial aplicados (Ginebra)	Mundial	1.382	-	-	1.382	-	-
Intermedio	Generalista	E/F/I	Cursos Regionales de Política Comercial para: África; Oriente Medio; Asia y el Pacífico; el Caribe; Europa Central y Oriental, Asia Central y el Cáucaso; América Latina	Todas	-	3.080	-	-	3.080	-
Avanzado	Especialista	E/F/I	Cursos temáticos avanzados y simposios sobre temas específicos impartidos en Ginebra para funcionarios de las capitales	Mundial	1.740	700	-	1.740	700	-
Avanzado	Especialista	E/F/I	Función de asesoramiento sobre cuestiones jurídicas (artículo 27.2 del ESD)	Mundial	60	-	-	60	-	-
Intermedio/avanzado	Generalista/especialista	E/F/I	Actividades nacionales, con inclusión de asistencia para la evaluación de las necesidades y misiones de vigilancia y evaluación	Todas	690	-	-	690	-	-
Intermedio	Especialista	E/F/I	Talleres regionales	Todas regionales	-	3.000	-	-	3.000	-
		E/F/I	Programa de China para los PMA y las Adhesiones: Participación de PMA en determinadas reuniones de la OMC; talleres de seguimiento de los exámenes de las políticas comerciales de PMA; y Diálogo Sur-Sur	Todas	-	-	95	-	-	95
Avanzado	Generalista	E/F/I	Pasantías del Programa de Pasantías de los Países Bajos (PPB)	Mundial	-	-	774	-	-	774
Avanzado	Generalista	E/F/I	Programa de Pasantías de los Coordinadores Regionales (PCR)	Mundial	-	210	-	-	210	-
Avanzado	Generalista	E/F/I	Programa Franco-Irlandés de Pasantías en Misiones (PFIPM)	Mundial	-	-	1.061	-	-	1.061
Introducción	Generalista	E/F/I	Cursos en línea: Nivel introductorio	Funcionarios de las capitales	x	x	x	x	x	x
Intermedio	Generalista/especialista	E/F/I	Cursos en línea: Nivel intermedio (generalistas y especialistas)		x	x	x	x	x	x
	Generalista/especialista	Inglés	Curso en línea: Mi curso: cree sus propios cursos de formación en línea		x	x	x	x	x	x
Subtotal					4.333	6.990	1.930	4.333	6.990	1.930
Gastos generales (13%)					-	909	251	-	909	251
Total					4.333	7.899	2.181	4.333	7.899	2.181

Resultado clave 2: Los Gobiernos/territorios aduaneros distintos en proceso de adhesión participan en las negociaciones de adhesión

Nivel	Vía	Idioma(s)	Título	Región	Costo estimado 2024			Costo estimado 2025		
					Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos	Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos
Intermedio/avanzado	Generalista/especialista	E/F/I	Seminarios nacionales sobre adhesiones	Todas	50	-	-	50	-	-
Intermedio/avanzado	Generalista/especialista	E/F/I	Otras actividades sobre adhesiones	Todas	-	300	-	-	300	-
		I	Programa de China para los PMA y las Adhesiones: Mesas redondas sobre la adhesión a la OMC	Mundial	-	-	230	-	-	230
Introducción	Generalista	E/F/I	Programa de China para los PMA y las Adhesiones: Programa de Pasantías sobre Adhesiones a la OMC (PPA)	Mundial	-	-	100	-	-	100
Intermedio	Generalista	E/F/I	Curso en línea: Adhesión a la OMC	Mundial	x	x	x	x	x	x
Subtotal					50	300	330	50	300	330
Gastos generales (13%)					-	39	43	-	39	43
Total					50	339	373	50	339	373

Resultado clave 3: Las instituciones académicas y otras partes interesadas analizan las cuestiones relacionadas con la OMC y están en contacto con los responsables de la formulación de las políticas

Nivel	Vía	Idioma(s)	Título	Región	Costo estimado 2024			Costo estimado 2025		
					Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos	Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos
	Generalista	E/F/I	Programa de Cátedras OMC - Fase III ⁵	Todas	-	-	1.300	-	-	1.300
	Generalista	E/F/I	Programa de Cátedras OMC - Programa continuo	Todas	-	-	265	-	-	265
		E/F/I	Programa de apoyo de la OMC para estudiantes de doctorado	Mundial	-	65	-	-	65	-
		E/F/I	Apoyo al Concurso de Simulación Judicial (Moot Court Competition); Coloquio OMPI-OMC para profesores de derecho de propiedad intelectual; y donación de publicaciones de la OMC a instituciones académicas	Todas	25	80	-	25	80	-
Subtotal					25	145	1.565	25	145	1.565
Gastos generales (13%)					-	19	203	-	19	203
Total					25	164	1.768	25	164	1.768

⁵ Se ajustará en función del número de instituciones seleccionadas para participar en el programa.

Resultado clave 4: Las partes interesadas no gubernamentales y los legisladores tienen información y conocimientos sobre el trabajo y las cuestiones de la OMC

Nivel	Vía	Idioma(s)	Título	Región	Costo estimado 2024			Costo estimado 2025		
					Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos	Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos
		E/F/I	Actividades nacionales de divulgación		15	-	-	15	-	-
		E/F/I	Otras actividades de divulgación para legisladores, periodistas, la sociedad civil y empresas	Todas	-	610	-	-	610	-
	Especialista	E/F/I	Programa para Jóvenes Profesionales (PJP) de la OMC	Mundial	-	996	-	-	996	-
		E/F/I	Material didáctico para el autoaprendizaje en línea	Todas	-	-	-	-	-	-
Subtotal					15	1.606	-	15	1.606	-
Gastos generales (13%)					-	209	-	-	209	-
Total					15	1.815	-	15	1.815	-

Otros costos relacionados con los programas: Personal de los programas y supervisión y evaluación

Nivel	Vía	Idioma(s)	Título	Región	Costo estimado 2024			Costo estimado 2025		
					Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos	Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos
			Puestos "L"		-	1.700	-	-	1.700	-
			Aplicación de la GBR y preparación de cursos de e-Learning		125	-	-	125	-	-
Subtotal					125	1.700	-	125	1.700	-
Gastos generales (13%)					-	221	-	-	221	-
Total					125	1.921	-	125	1.921	-

Resumen del total general

Título	Región	Costo estimado 2024			Costo estimado 2025		
		Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos	Presupuesto ordinario	Fondos no asignados a fines específicos	Fondos asignados a fines específicos
Subtotal		4.548	10.741	3.825	4.548	10.741	3.825
Gastos generales (13%)		-	1.396	497	-	1.396	497
Total		4.548	12.137	4.323	4.548	12.137	4.323

ANEXO 3: CÓMO SOLICITAR AT DE LA OMC EN LÍNEA

Más de tres cuartas partes de los Miembros de la OMC son economías en desarrollo o menos adelantadas. La creación de capacidad en la OMC comprende varias iniciativas, incluida la AT. En la Secretaría de la OMC, el Instituto de Formación y Cooperación Técnica (IFCT) es el portal para la AT de la OMC. Los Miembros y Observadores pueden solicitar AT de la OMC utilizando el formulario de solicitud en línea, que se encuentra en el enlace que figura más abajo.

La gestión de las actividades de AT de la OMC es responsabilidad del IFCT, que se encarga de diseñar los Planes de Asistencia Técnica en consulta con los Miembros y Observadores. En el seno de la Secretaría de la OMC, el IFCT coordina la realización de las actividades de AT de la OMC y gestiona los recursos financieros asignados para implementar dicha asistencia. La realización de las actividades de AT de la OMC es una responsabilidad compartida en la que participan todas las Divisiones técnicas de la Secretaría de la OMC y varios asociados.

El IFCT está encabezado por una Directora y comprende tres Secciones con unidades encargadas de aspectos específicos de la AT de la OMC y oficinas regionales que abarcan las diversas regiones.



Más información:

OMC | Desarrollo - Cooperación técnica y formación - Asistencia de la OMC:

(www.wto.org/spanish/tratop_s/devel_s/teccop_s/tct_s.htm)

Si representa usted a un Miembro o a un Observador y quiere formular una solicitud de asistencia técnica:

(<https://tams.wto.org/es/node/9022>)